

Edificaciones de Interés Cultural

Localidad de
San Cristóbal



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE
SAN CRISTÓBAL



Edificaciones de Interés Cultural

***Localidad de
San Cristóbal***



***San Cristóbal
tiene Memoria***

Alcaldía Mayor de Bogotá

Alcalde Mayor Carlos Fernando Galán

Bogotá, mi Ciudad, mi Casa

Alcaldía Local de San Cristóbal

*Por un pacto social y ambiental reconozcamos
y valoremos nuestro patrimonio*

Alcalde Local

Carlos Hernando Macías Montoya

San Cristóbal tiene Memoria

Bienes de Interés Cultural de la Localidad de San Cristóbal

Referente de Cultura

Fabián Andrés Miranda Jacinto

Referente de Patrimonio

Rubén Hernández Molina

Área de Cultura, Memoria y Patrimonio

Fortalecimiento del patrimonio y apropiación de la cultura patrimonial en la localidad.

Programa Creación y Vida Cotidiana: "Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural".

Eduardo Santamaría Alvarado / Material fotográfico del estado actual de los Bienes de Interés Cultural

John Jáiro Ruiz Martínez / Material fotográfico del estado actual de los Bienes de Interés Cultural.

Paula Castro / Planimetría. Portadilla: Jesús Murillo Fula

Rubén Hernández Molina / Investigación, textos y reprografías de archivos

FDLSC–CPS–856–2024 Rubén Hernández Molina / **Investigación** y autor

La Alcaldía Local de San Cristóbal se encuentra ubicada en la Avenida 1° de Mayo N° 1-40 sur

Teléfonos: (+57) 1 647 76 56, (+57) 1 647 76 50, (+57) 1 36366 60 / cdi.scrisobal@gobiernobogota.gov.co
Bogotá–Colombia

ISBN: 978-958-56559-1-1

Impreso en Colombia, 2025

Carátula: Ventana de la planta de tratamiento de aguas de Vitelma.

Imagen: Adriana Salazar Cáceres.

Contracarátula: Fotocomposición con la Iglesia del Niño Jesús (20 de Julio).

Diseño y diagramación: Camilo Londoño

/ Alianza Colombiana de Instituciones Públicas de Educación Superior - RED SUMMA. Contrato 667/2022

© Publicación Cultural, derechos reservados que deben citar las fuentes y autor

© Alcaldía Local de San Cristóbal

© Material reprográfico y fotográfico de los autores

Agradecimiento Institucional

Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

María Claudia Vargas / Subdirectora de Protección e Intervención del Patrimonio

David Arias Silva / Profesional especializado de la Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio

Eduardo Mazuera Nieto / Director General, IDPC

Secretaría de Cultura Recreación y Deporte

Liliana González Jlnete / Profesional especializado de la Subdirección de Infraestructura y Patrimonio

Archivo de Bogotá

Ricardo Rivadeneira Velázquez / Director

Alcaldía Local San Cristóbal



MMXXV

Agradecimientos

Funcionarios que facilitaron la consulta de fuentes primarias textuales y visuales en el Archivo de Bogotá, el Archivo General de la Nación, el Archivo Central e Histórico de la Universidad Nacional de Colombia, al Archivo de Memoria Histórica Salesiana, el Archivo de la Fundación Social, la Biblioteca Nacional de Colombia, la Biblioteca Luis Ángel Arango, el Museo de Bogotá, El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, La Sociedad de Mejoras y Ornato y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

Al Hogar Betania, a la Parroquia de San Cristóbal, a los propietarios de los inmuebles, a los funcionarios de la Alcaldía de San Cristóbal y a la Junta Administradora Local (JAL)

Agradecimientos especiales

Exalcalde Juan Carlos Triana Rubiano

Alcalde Carlos Hernando Macías Montoya

Al Equipo de empalme de la nueva administración // Silka Patricia Barros Rivadeneira / Referente Equipo de Cultura, Memoria y Patrimonio de la Alcaldía Local

Jorge Galtán Villegas. Corrección de estilo, parte 2

Mauricio Tovar // Archivo General de la Nación

Mariana Patiño Osorio // Directora de la Oficina de Patrimonio Urbano Colombiano

Olimpia Niglio // Roma, Italia. // Directora EDA *Esempi di Architettura*

Gabriel Escalante // Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Colombia

Fernando Carrasco Zaldúa // APRA Asociación Pro Rescate de Archivos de Arquitectura

Isadora González Rojas - Ojo de Lupa Ed. Corrección ortotipográfica

Saulo García Flórez, Gustavo Montenegro Rojas

Secretario de Gobierno

Gustavo Quintero Ardilla

Subsecretaría de Gestión Local

Eduardo Andrés Garzón Torres

Dirección para la Gestión de Desarrollo Local

Carlos Humberto González

Contratistas del Área Cultural de la Alcaldía de San Cristóbal

Carolina Calderón Joya

Giovanny Alfonso Marín

Laura García Rodríguez

Leidy Narváez Bastidas

Angie Vinchira Fernández

William Suárez Hurtado

Jesús Bolívar Daza

Andrei Roa Saboyá

Karen Moreno Martínez

Jorge Pereira Pereira

Lillana López Rocha

Hugo Quiroga Bohorquez

Nicolás Peña Guevara

Kaira Canga Rentería

Hamid Martínez Rodríguez

Roiber Barrios Galarcio

Contratistas del equipo de empalme

Juan Carlos Piñeros Usgame

Jaime Andrés Jiménez Polanía

Ana María Peñaranda Chávez

... a todos los que de alguna u otra forma contribuyeron a esta indagación.

Catalogación Alcaldía Local de San Cristóbal
Hernández Molina Rubén, - 2025-, autor contratista.

Edificaciones de Interés Cultural de la Localidad de San Cristóbal :
Presentación de Carlos Eduardo Macías Montoya - Primera edición. Alcaldía Local de San Cristóbal, 2024
- Bogotá, 228 páginas: fotografías a color y blanco y negro. Incluye referencias bibliográficas
ISBNN: 978-958-56559-1-1
CDD: 704.104

***Edificaciones
de Interés Cultural***
***Localidad de
San Cristóbal***



**Nocturno: Arrabales de San Cristóbal - Pintura
1910 - 1920**

Artista: Fídolo Alfonso González Camargo
Colección del Banco de La República

Parte 1

- 15 Recuerdos obligatorios
- 24 Algunos apartes de crónicas sobre San Cristóbal -1869
- 26 San Cristóbal, patrono de las buenas casas santafereñas
- 35 Aspectos urbanos iniciales
- 54 Localización de los Inmuebles
- 120 Sectores de interés cultural
- 129 Bienes de interés cultural de orden nacional
- 143 Tabla resumen del total de los Bienes de Interés Cultural en la Localidad
- 147 Reconocimiento de inclusión dentro de las estructuras de patrimonio
- 157 Estructuras integradoras de patrimonio
- 162 Invitación a los poseedores y propietarios de un bien de interés cultural
- 165 Recuerdo de inmuebles desaparecidos
- 174 Fuentes
- 22 Primero campo de Fucha, luego San Cristóbal
- 25 Ingenieros que referencian los inicios de San Cristóbal -1898
- 29 Referencias del poblamiento
- 53 Inmuebles de interés cultural
- 58 Bienes de interés cultural de orden distrital
- 121 Conjuntos residenciales patrimonio
- 139 Caminos históricos
- 144 Tabla de los nuevos Bienes de Interés Cultural en la Localidad
- 156 Inclusión dentro de las estructuras de patrimonio
- 159 Propuesta de reconocimiento de estructuras integradoras de patrimonio
- 162 Enérgica actitud de los vecinos de San Cristóbal - 1929
- 172 Paseo Antonio Nariño

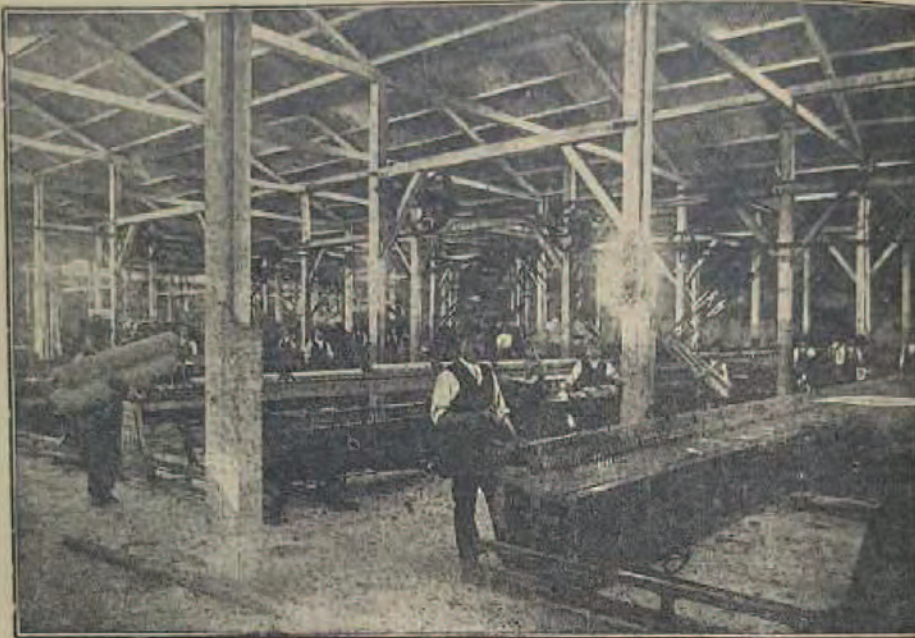
Parte 2

- 176 Reseña de la Iglesia de San Cristóbal
- 177 Iglesia de San Cristóbal
- 181 Antecedentes de la Parroquia de San Cristóbal
- 186 Segundo asiento de la Iglesia de San Cristóbal
- 196 La Iglesia moderna
- 199 El templo audaz... e inconcluso
- 201 Análisis descriptivo
- 203 Características principales
- 206 La advertencia del tejido
- 208 Sobre los autores
- 210 Transcripción: Materialización artística de un poema
- 212 Cronología resumen
- 213 Registro de imágenes interiores
- 215 Fuentes
- 217 Hechos para no olvidar



VISTA DE UNA SECCION DE TEJIDOS DE LA

“Fábrica de Paños Colombia”



Gran producción de paños de
pura lana, ruanas, cobijas,
mantas, etc.

A BAJOS PRECIOS

Carrera 8a. número 300.

Publicidad de la Fábrica de Paños Colombia, ubicada en San Cristóbal detrás de la iglesia, constituida en sociedad en 1920. Fuente: El Gráfico N° 585 del 11 de febrero de 1922.

INTRODUCCIÓN

Bogotá, mi Ciudad, mi Casa

La Localidad Cuarta de San Cristóbal tiene el privilegio de contar con un patrimonio diverso, tanto natural como cultural. Su paisaje natural conformado por las montañas del piedemonte oriental de la ciudad, su zona de páramo y la cuenca hídrica de su río Fucha-San Cristóbal, registrado por el suizo Ernst Rothlisberger, entre 1885 y 1889, incluyendo parte de un camino prehispánico, junto con su patrimonio cultural urbanístico y arquitectónico; el constituido por algunos barrios e inmuebles icónicos, un santuario religioso de enorme peregrinación y de bienes inmuebles con categorías de Bienes de Interés Cultural (BIC), además del mueble.

Sin olvidar que fue lugar de descanso de virreyes del siglo XVIII, de presidentes del XIX, además de pioneros sectores preindustriales como el de tubos de gres, ladrilleras, una fábrica de vidrio, de sombreros y una fábrica de paños.

PRESENTACIÓN

Se presentan aquí los Bienes Inmuebles de Interés Cultural de la Localidad Cuarta de San Cristóbal, en una jornada que busca identificar, reconocer y valorar cada uno de ellos, con el fin de observar, analizar y dejar registro de su estado actual, en pro de su conservación y divulgación.

El inventario y presentación de los bienes está acompañado a manera de invitación, con aspectos históricos de los inicios de San Cristóbal en el desarrollo urbano de la ciudad; está conformado por el conjunto de bienes que mediante un acto expreso de declaratoria entraron a formar parte del patrimonio cultural y termina con una identificación y reconocimiento de estructuras integradoras del patrimonio local, con otros hechos urbanos que no tienen actos administrativos de declaratoria, pero son reconocidos por la comunidad.

Para esta relación de inmuebles, se buscó la expedición de los actos administrativos, se realizaron las visitas y registros a cada uno de ellos, así como la visita al interior de algunos de los inmuebles a los que se nos fue permitido; se brindaron asesorías, charlas y conferencias sobre la memoria y el patrimonio local en el marco de la campaña *"San Cristóbal tiene memoria"*.

Quedan pendientes los bienes muebles, así como el reconocimiento de otros patrimonios, plurales, tangibles intangibles y naturales, que puedan llegar a existir en la localidad.

Carlos Hernando Macías Montoya
Alcalde Local San Cristóbal
Bogotá, mi Ciudad, mi Casa



ACLARACIONES

Se advierte que algún material fotográfico de esta publicación no necesariamente cumple condiciones artísticas, estéticas y compositivas; no se encontraron, en algunos casos, mejores referentes, pero consideramos incluirlo como lineamiento de preservación y salvaguarda.

Se advierte que algunas imágenes se consiguieron en archivos de las fichas de valoración del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) o en documentados de baja calidad, pero son importantes como testimonio histórico y visual, por ser *Bienes de Interés Cultural del Grupo Arquitectónico* y debido a que algunas de las edificaciones han sido alteradas en su fisonomía están en riesgo, lo que hace difícil el reconocimiento.

Se advierte que algunos inmuebles han sido intervenidos y como consecuencia, ha desmejorado su fisonomía. Están desdibujados por los propietarios, pero siguen teniendo el acto administrativo de la declaratoria como Bien de Interés Cultural del Distrito Capital y sus propietarios aún tienen unos derechos y unas obligaciones con el inmueble.

San Cristóbal tiene Memoria

Dentro del marco de las Estructuras Territoriales con la Estructura Integradora de Patrimonios (EIP) y la Estructura Ecológica Principal (EEP) en el Plan de ordenamiento Territorial (POT) y algunos elementos regionales

REFERENTES SOBRE EL PATRIMONIO

Según el Decreto 555 de 2021 (Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá) se define la Estructura Integradora de Patrimonios (EIP), donde uno de los componentes son los Bienes de Interés Cultural del Grupo Urbano entre los que se encuentran los Sectores de Interés Urbanístico. Estos se dividen de la siguiente forma:

- Sectores de interés urbanístico con desarrollo individual: corresponden a determinados barrios, construidos en la primera mitad del sigloxx, formados por la construcción de edificaciones individuales de los predios, que conservan una unidad formal significativa y representativa del desarrollo histórico de la ciudad, con valores arquitectónicos, urbanísticos y ambientales. Pueden contar en su delimitación con declaratoria Individual. Comprende los barrios Bosque Izquierdo, La Merced, Sagrado Corazón, Teusaquilla, San Luis, Chapinero, entre otros.
- Sectores de Interés Urbanístico con vivienda en serie: corresponde a los barrios de vivienda construidos en una única gestión, que no cuentan con propiedad horizontal y poseen valores urbanos y arquitectónicos representativos de una época determinada en el desarrollo de la ciudad. Comprende los sectores de 1º de Mayo, La Soledad, Popular Modelo, El Polo, entre otros.
- Sectores de Interés Urbanístico con conjuntos o agrupaciones: conjuntos de vivienda que cuentan con propiedad horizontal con valores urbanos, arquitectónicos y ambientales representativos de una época determinada en el desarrollo de la ciudad. Comprende el Conjunto Residencial Jesús María Marulanda, Unidad Residencial Hans Drews Arango, Unidad Residencial Colseguros, Conjuntos Residenciales del Banco Central Hipotecario (BCH), Centro Urbano Antonio Nariño (CUAN), Pablo VI primer etapa, entre otros.
- Sectores antiguos: corresponden al Centro Histórico de Bogotá y a los sectores antiguos de los municipios aledaños que fueron anexados al Distrito Capital y que actualmente hacen parte de este, siendo estos: Usaquén, Suba, Engativá, Fontibón, Sosa y Usme.

- Según el Decreto 555 de 2021 (Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá), los propietarios de Bienes de Interés Cultural pueden acceder a los siguientes incentivos y/o beneficios:
- Equiparación o igualación a estrato uno para el cobro de tarifas de servicios públicos, para los inmuebles de interés cultural ubicados en estratos dos y seis, y los localizados en los sectores de interés cultural con vivienda en serie con uso residencial.
- Para los predios ubicados en el estrato 1 y que no puedan gozar de la equiparación definida en el numeral a) de la presente, podrán gozar de una exención del 10 % adicional en el cobro del impuesto predial.
- Se pueden liberar los bienes de interés cultural del grupo arquitectónico con niveles de intervención 1, 2 y 3 y de los sectores de interés cultural con vivienda en serie de la obligación de cumplir con el equipamiento comunal privado requerido en proyectos de vivienda.

Se pueden liberar los bienes de interés cultural del grupo arquitectónico con niveles de intervención 1, 2 y 3 de la obligación de construir estacionamientos adicionales a los que posee la edificación original. En caso de cambios de uso del inmueble donde el uso propuesto no requiera de cupos de estacionamientos, no hay que mantener el cupo de estacionamiento original de la edificación.

1. Descuento del valor de pago del impuesto predial de acuerdo con la reglamentación que para el efecto tramite la administración distrital para bienes de interés cultural y en los que se presente alguna de las siguientes circunstancias: desarrollo de proyectos de vivienda de interés cultural o desarrollo de infraestructura del sistema de cuidado de la ciudad.
2. Se puede liberar de pago del impuesto predial en los demás casos que se reglamenten para el efecto.
3. Mantener la libertad de pago del impuesto de delineación urbana, para el desarrollo de proyectos que se permitan en inmuebles de interés cultural del grupo arquitectónico o con niveles de intervención 1, 2 y 3, o aquellos proyectos que involucren inmuebles de interés cultural al proyecto de acuerdo con la reglamentación que para el efecto se expida.

PARTE 1

**Recuerdos
Obligatorios**



Imagen 1: Una fiesta del Virrey Messia de la Zerda, quien llega en 1761 a Santafé de Bogotá. En el Aserrío más allá del barrio Las Cruces, sector de San Cristóbal.

“Bajo la administración de Messía de la Zerda, en 1768, se construyó una fábrica de pólvora, ubicada fuera del casco de la ciudad, al sur, en la zona conocida como El Aserrío y cerca del molino de Hortúa, que cerró en 1789”.

Ortega Ricaurte, Daniel (1990). Cosas de Santafé de Bogotá. Bogotá, Academia de Historia de Bogotá, Tercer Mundo Eds., p. 32.

Pintor desconocido en carátula de la revista Cromos, años veinte. (s/f). Fuente: Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá. Ilustración que simula el año 1768, aproximadamente.

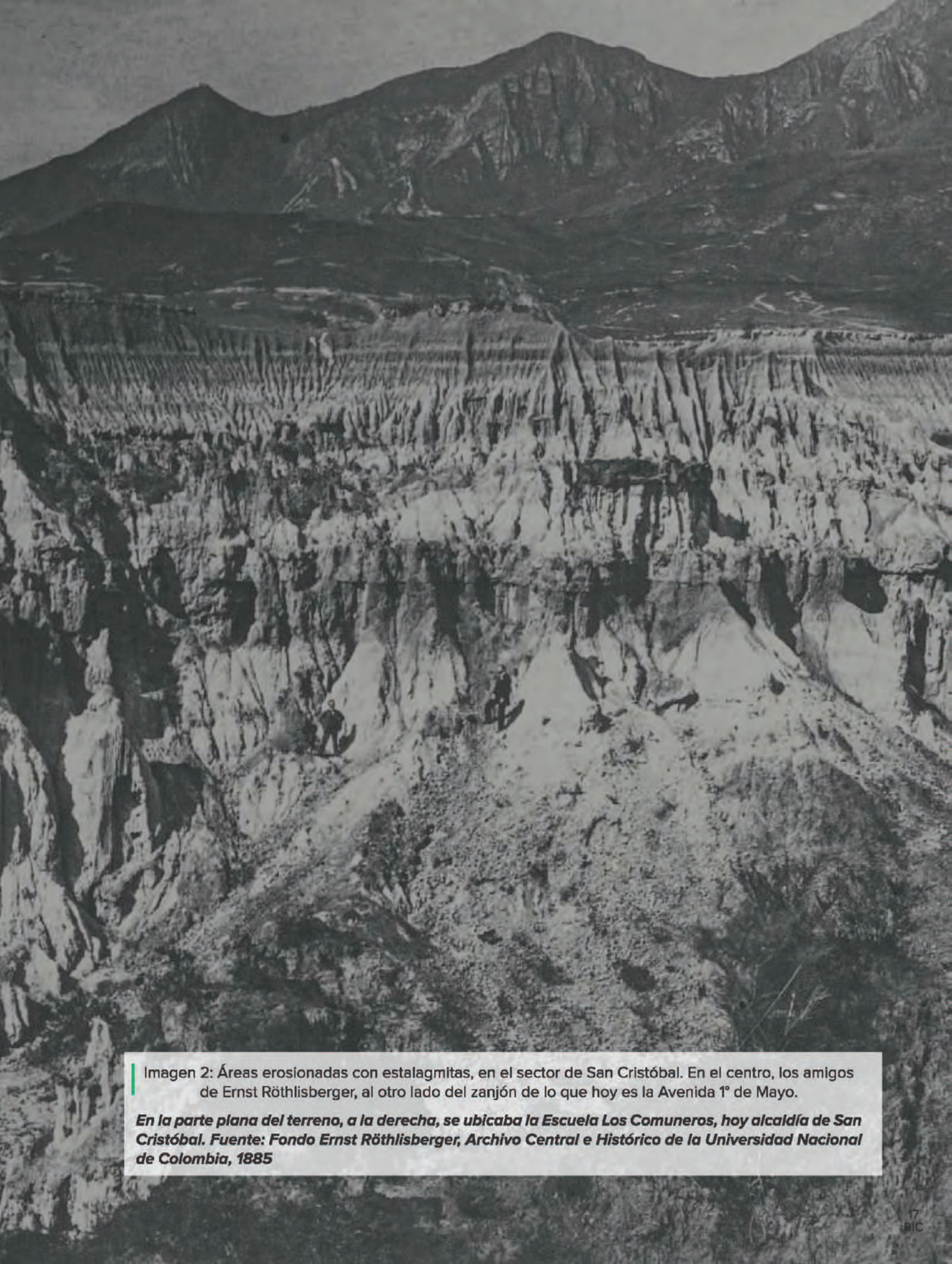


Imagen 2: Áreas erosionadas con estalagmitas, en el sector de San Cristóbal. En el centro, los amigos de Ernst Röthlisberger, al otro lado del zanjón de lo que hoy es la Avenida 1° de Mayo.

En la parte plana del terreno, a la derecha, se ubicaba la Escuela Los Comuneros, hoy alcaldía de San Cristóbal. Fuente: Fondo Ernst Röthlisberger, Archivo Central e Histórico de la Universidad Nacional de Colombia, 1885



Imagen 3: El Aserrío, ubicado en la carrera 7a, algunas cuadras al sur de la plaza de Las Cruces, al comenzar la cuesta del camino a San Cristóbal. En la misma casa donde estuvo la fábrica tuvo su asiento durante la última guerra civil, uno de los cuarteles del general Fernández 1899.

Allí funcionó la fábrica de pólvora y años más tarde el asilo de locas.

Fuente: Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá, 1899



Imagen 4: Quinta de La Milagrosa, conocida según sus dueños en el tiempo como: Milagrosa de Fucha, Quinta de Los Virreyes, Quinta de Nariño, Quinta Caycedo y, recientemente, Quinta Ramos. Una de las fotografías de Racines para el collage del grabado sobre la quinta en el Papel Periódico Ilustrado, 1890, Tomo 5, N° 97. Ubicado en el sector de San Cristóbal, realizado por Eustasio Barreto en 1886.

Fuente: Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá, 1890



Imagen 5: Chircal de la Ladrillera San Cristóbal, a comienzos de siglo xx.
Una de las primeras ladrilleras del sector que entra al proceso de la industrialización. 1910-1915.

Imagen: Luis Pantaleón Gaitán (s/f).

Imagen 6: Horno en arco redondo de la ladrillera de San Cristóbal.

Imagen: Luis Pantaleón Gaitán + (s/f).



PRIMERO CAMPO DE FUCHA, LUEGO SAN CRISTÓBAL

Fucha era una localidad favorecida con los paseos de la clase elevada de la sociedad; el río que le da nombre, de aguas purísimas y transparentes, proporcionaba un baño delicioso. Felices quienes vieron los saraos de Mesia de la Zerda, de Ezpeleta, de los Maldonados, de los Morenos, de los Prietos, de los Vergaras...; quienes oyeron los diálogos que sobre la situación y porvenir de la Colonia sostendrían Lozano y alguno tal vez de los futuros patriotas, sentados a la sombra de un sauce añoso y melancólico; quienes escucharon las voces argentinas de las hijas del antes citado Marqués, sus risas y su encantador bullicio, mientras se preparaban a bailar sobre el césped y aprovechaban la primera oportunidad para dar bromas a los concurrentes. Y más feliz todavía quien sorprendiera a Nariño, el Precursor, «cuya gloria—como la del Libertador de Colombia—crecerá con los siglos como la sombra cuando el sol declina», paseando por aquellos caminos solitarios, fija la mente en la idea de la Independencia, y fijo el corazón no ya tan sólo en calidad de ara, sino como ara y como víctima en el altar de la Patria! En Fucha habitó Nariño una quinta (1809).

Hembra, fuhucha: Fucha

Entregando el bastón de mando el Virrey José Solís Folch de Cardona a Pedro Messía de la Zerda en 1760, en tiempos del Camino de Fucha colonial, de Antonio Nariño y su esposa Magdalena Ortega, La Quinta de La Milagrosa (conocida según sus dueños en el tiempo como: Milagrosa de Fucha, Quinta de Los Virreyes, Quinta de Nariño, Quinta Caycedo y, recientemente, Quinta Ramos) en la Independencia y republica. (vicepresidente Domingo Caicedo y Sáenz de Santamaría).

Fucha. Manuel José Forero,
Reprografía de la Revista Cromos, 1924

Empezaremos con la referencia obligatoria de la zona y del sector conocido en tiempos coloniales y de la república como *Campo de Fucha, Valle del Fucha*. Este territorio, con caseríos indígenas a comienzos de la colonización, fue el lugar del convento de *San Vicente de Fucha* con capilla anexa, que fue demolida por no tener feligreses; además, allí se realizaban paseos, carreras de caballos y duelos. Luego, llegaron las lavanderas expulsadas del río San Francisco y el río San Agustín, en el centro. Con los años, se convirtió en lugar de búsqueda de materiales de construcción e insumos para la ciudad, antes de tener el nombre de San Cristóbal (Imagen 7).



Imagen 7: Sección del plano de Carlos Francisco Cabrer, copia de Indalecio Liévano, en 1853. Se aprecia el sector del Valle de Fucha entre el Aserrío, el Almacén de Pólvora en la Quinta Santa Ana y el convento de San Vicente de Fucha; ubicación de hoy al norte del barrio San Francisco Javier y Santa Ana entre San Cristóbal y San Blas. Fuente: Archivo General de la Nación.

Tiempo más tarde, sin saberse con exactitud, una de las hipótesis del surgimiento del nombre San Cristóbal, de connotación religiosa, aparece mencionada por el cronista Pedro María Ibáñez, en su libro *Bogotá y sus inmediaciones*. Se muestra con una pintura en una piedra del río, descubierta después de una creciente, al caerse el puente, y bregar muchísimo los habitantes para pasar de norte a sur, a los caseríos del Fucha en la parte del piedemonte:

Dice así:

“Allí corre el río torrenciosamente, sobre lecho desigual, fertilizando los vecinos campos y embelleciendo el agreste y variado paisaje, hoy cruzado por caminos que conducen al Oriente del departamento de Cundinamarca, sitio conocido con el nombre de San Cristóbal, por haber pintado pincel desconocido, en una de las rocas que forman el lecho del río, una. Imagen del Santo, de heroicas proporciones, que las injurias del tiempo borraron hace pocos años.”

Pedro María Ibáñez
Las Crónicas de Bogotá, 1891, p. 63.

También hay cronistas e historiadores que dejaron en sus escritos reseñadas la presencia en el sector de los virreyes José Solís (1753-1761) y Pedro Messía de la Zerdá¹ (1760-1771); del precursor de la independencia Antonio Nariño y Magdalena Ortega, su esposa; de las casas y propiedades, La Quinta de La Milagrosa² (conocida según sus dueños en el tiempo como: Milagrosa de Fucha, Quinta de Los Virreyes, Quinta de Nariño, Quinta Caycedo y, recientemente, Quinta Ramos), así como el paso del liberador Simón Bolívar.

¹ El Virrey trajo como médico personal a José Celestino Mutis y, asesorado por éste, se preocupó por mejorar la educación en el virreinato; dispuso la creación del primer centro de enseñanza exclusivo para las niñas, así como cátedras de matemáticas en los colegios mayores, desterró a los jesuitas y aprovechó la biblioteca del Colegio Mayor de San Bartolomé para fundar la primera biblioteca pública en Santafé. Ordenó y estableció en la capital, la Real Fábrica de Pólvora en el Peñón del Aserrío, hoy barrio Villa Javier. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

² Hay que recordar que Magdalena Ortega, la esposa de Antonio Nariño, tenía propiedades desde la Quinta de Santa Ana, la Quinta La Milagrosa, junto con sus casas de servidumbre y pasaba hasta lo que hoy es Ciudad Montes.

ALGUNOS APARTES DE SAN CRISTÓBAL 1869

El Tesoro del Fucha

“Se empezó la obra el día 25 de enero de 1760, y se concluyó en 25 de agosto de 1780 costeadada en su mayor parte por Ignacio Rójas Sandoval, que siendo muy pobre se encontró un santuario considerable en el campo de Fucha por la casualidad de haberse desmontado y amarrado de una mata su caballo, el cual espantado con un golpe de aire se le voló el sombrero a Rójas, arrancó la mata dejando en descubierto la boca de una vasija onde estaba el oro que en su mayor parte fue invertido en la obra de la iglesia de la Tercera”.

José Manuel Groot
Historia civil y eclesiástica de la Nueva Granada
Escrita sobre documentos auténticos
1869, tomo 1, p. 393

Simón Bolívar por el Fucha

“Una tarde —dice el General Posada— de las que me hizo el honor de invitarme á su mesa salimos solos á pasear á pie por las bellas praderas de aquella amena posesión; su andar era lento y fatigoso; su voz, casi apagada, le obligaba a hacer esfuerzos para hacer la inteligible; prefería las orillas del riachuelo que serpentea silencioso por la pintoresca campiña, y, los brazos cruzados, se tenía contemplar su corriente, imagen de la Vida. ¿Cuánto tiempo, me dijo, tardara esta agua en confundirse con la del inmenso Océano, como se confunde el hombre en la podredumbre del sepulcro con la tierra donde salió? Una gran parte se evapora y se utiliza como la gloria humana, como la fama. ¿No es verdad coronel?”

Pedro María Ibáñez
Bogotá y sus inmediaciones
Las crónicas de Bogotá, p. 310

INGENIEROS QUE REFERENCIAN LOS INICIOS DE SAN CRISTÓBAL 1898

“El antiguo camino de Ubaque por Balcanes, es un despeñadero, y llegar al río San Cristóbal era un verdadero viaje. La buena carretera de la Plaza de Armas á San Cristóbal, construída y ordenada al tráfico recientemente, al facilitar las comunicaciones, ha abierto la región del Sur, que hasta ahora se ha principiado á conocer llamando la atención bajo diversos aspectos”.

“San Cristóbal tiene ventajosa provisión de aguas y abundante y seguro mercado de víveres, puesto que por el camino de Ubaque transita buena mayoría de los que abastecen la ciudad; en cuanto á belleza panorámica, salubridad, etc., nada hay comparable á San Cristóbal en las inmediaciones de Bogotá”.

“Se comprende cómo aislada esta región por lo dificultoso de un camino detestable y pendiente en extremo, estuviese hasta hace poco casi completamente desconocida y que tan sólo ahora principie á llamar la atención...”

“Como localidad de trabajo é industria, la región de San Cristóbal tiene en primer lugar la fuerza motriz de las aguas del río que representa una potencia de centenares de caballos, luego estas mismas aguas utilizables para lavaderos, baños, etc.; arcillas y barros los mejores para la fabricación de materiales cocidos, canteras que producen la piedra más dura y resistente, yacimientos de calcáreo y de hulla, arenas diversas, rama, leña, etc.”.

“No pretendemos ponderar este territorio porque tengamos intereses afincados en él: deseamos únicamente llamar la atención de las personas que deseen comprar terrenos para RESIDENCIAS DE RECREO ó fundar FINCAS DE EXPLOTACIÓN á fin de que piensen en el Sur de la ciudad y visiten esta zona, poco conocida, del San Cristóbal antes de resolverse por otra región en las cercanías de la ciudad”.

MATERIALES TRASPORTABLES DEL CASERÍO DE SAN CRISTÓBAL:

1. Piedra. 2. Materiales cocidos.
3. Arena. 4. Piedra de cal.
5. Trigo y harina. 6. Leña.
7. Rama. 8. Maderas diversas.
9. Víveres. 10. Pasajeros.

Ing. Máximo González
Ing. Fortunato Pereira Gamba

COMPañÍA DEL TRANVÍA DE SAN CRISTÓBAL, 1898

SAN CRISTÓBAL, PATRONO DE LAS BUENAS CASAS SANTA FERREÑAS

La casa del señor don Pedro Antonio de Rivera demora tres cuadras abajo de la plaza mayor.

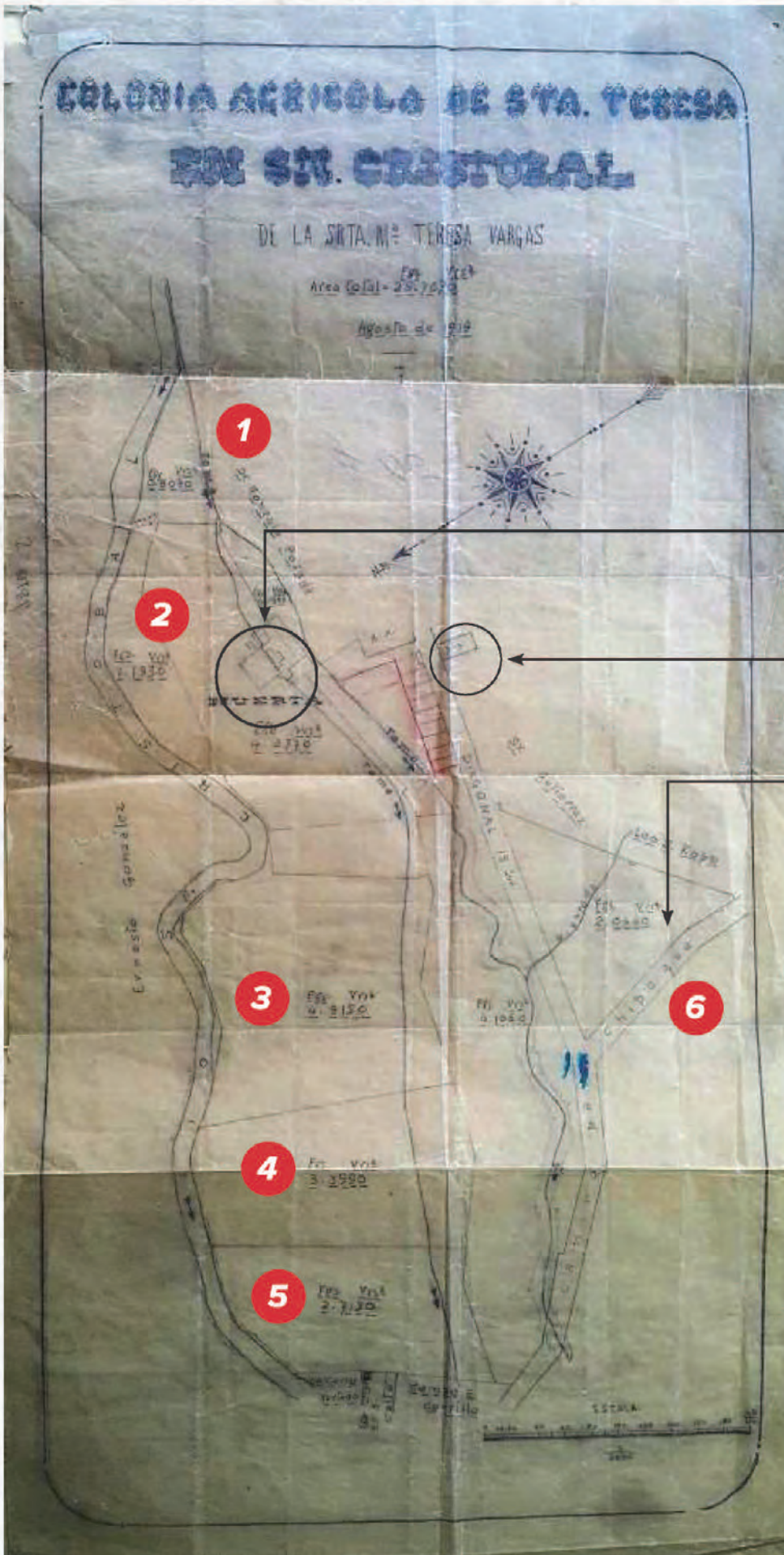
Se compone de dos grandes patios, dos corrales y una huerta.

"En el descanso de la ancha y descansada escalera de piedra, está pintado al fresco sobre la desnuda pared un San Cristóbal gigante, que lleva en los hombros al niño Jesús, del tamaño de un hombre de los que se usan hoy, y en la mano, a modo de bordón, una palma de coco que acababa de descuajar para apoyarse en ella. El San Cristóbal está pasando un mar o un río, cuyas altísimas olas le llegan hasta las rodillas; y en la orilla se divisa a San Cucufato con su capucha calada y su linterna en la mano, que viene a alumbrar el pasaje. El Santo es del tamaño de su linterna, y de esta salen rayos de luz pintados a manera de barbas de gato".

José María Vergara y Vergara
El Lenguaje de las Casas, 1863



Imagen 8: Museo de Arte Moderno Eduardo Ramírez Villamizar, Pamplona.
San Cristóbal en el descanso de la escalera, patrono de la región.
Fuente: Oscar Posada.



Casa principal de la Hacienda Santa Teresa

Iglesia San Cristóbal

Lugar donde se construyó el Conjunto residencial Jesús María Marulanda (del arquitecto Rogelio Salmons)

Imagen 9: Plano de la Hacienda de María Teresa Vargas. Con seis (6) potreros señalados. 1919 San Cristóbal

Referencias

del poblamiento

Para 1890 existían en Bogotá seis (6) secciones de policía que controlaban el municipio, de las cuales se debió suprimir en el mismo año y en muy corto tiempo, la que tenía a su cargo la zona y parroquia de Las Cruces, que compete a la zona de San Cristóbal; es así como en los Acuerdos del Concejo Municipal de Bogotá, figuran en el año 1898, cinco (5) secciones nombradas, de las cuales la del Barrio Santa Bárbara se encargaba del sector sur de la ciudad y por ende la Zona de San Cristóbal, hasta la salida a Usme, de la siguiente forma:

1. Barrio la Catedral
2. Barrio Las Nieves
3. Barrio San Victorino
4. Barrio Santa Bárbara
5. Barrio Chapinero

En 1900 se establece una modificación a dicha división administrativa y territorial, que se acompañaba de las parroquias y las inspecciones de policía, de acuerdo con el crecimiento de la población, con lo que se creó una nueva inspección; seguidamente, en 1902, con el Acuerdo Número 26 del Concejo Municipal, se restablece una nueva inspección de policía, en la sección de Las Cruces, la N° 7, con un inspector, un secretario, un escribiente y dos comisarios; uno para "San Cristóbal y otro para Carrizal", que estaban hoy a cargo de la inspección 4ª de Policía Municipal".

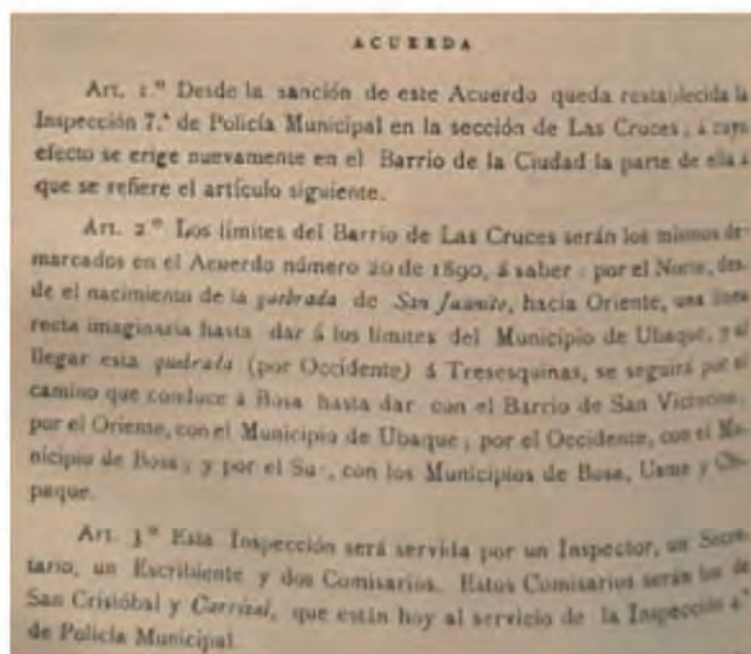


Imagen 10: Acuerdo Número 26 de 1902, que oficialmente restituye a la ciudad el sector de San Cristóbal como Inspección N° 7.

³ Acuerdos del Concejo Municipal de Bogotá, junio de 1902. Por el cual se restablece una inspección de policía en el barrio Las Cruces. Acuerdo 26 de 1902.

Empezaremos con la referencia obligatoria a Fortunato Pereira Gamba, que nació en Bogotá en 1866 y falleció el 12 de marzo de 1936; se graduó como ingeniero civil en 1885, en la Universidad Nacional de Colombia, siendo además miembro de la Sociedad Colombiana de Ingenieros, vivió entre 1895 y 1904 en San Cristóbal.

Se dedicó a los negocios, vendió sus fincas heredadas ubicadas en los mejores sitios de Bogotá y compró una llamada “El Chorro”, en lo que posteriormente fue el barrio San Cristóbal, allí él sentó las bases para el surgimiento del barrio. En esta finca sembró árboles de eucaliptos cuyas semillas las importó de Australia; de esta manera, se formaron los primeros bosques en el sur de Bogotá.

Pereira vivía con su esposa, según sus notas autobiográficas, en una quinta, con animales, estanques, plantas y flores, soñó que ese barrio fuera de quintas, estancias de descanso y recreo, para sectores sociales acomodados, por lo que ofrecía agua de una acequia del río San Cristóbal, lotes y materiales de construcción de sus chircales.

Con el fin de estimular el desarrollo urbano del sector, intentó comunicar esta zona de la ciudad con el centro, por medio de un tranvía. Para ello, en 1897 constituyó, junto con asociado con el ingeniero a Máximo González, la COMPAÑÍA DEL TRANVÍA DE SAN CRISTÓBAL, que publica en 1898, un informe con los prospectos y escrituras, los cuales se encargarían, de la construcción y funcionamiento de la línea.

“

Construido el tranvía, en menos de un año, San Cristóbal será un barrio, si no más, á lo menos tan importante, como Chapinero.

González y Pereira, 1898, pp. 9-10

”

Posteriormente, de las quintas para poblar el sector soñadas por Pereira, se construyen al parecer unas veinte, pero su terminación tardó muchos años por estar ubicadas fuera de la ciudad, un sector con dinámicas más de abastecimiento de maderas, chuzque, adobe, ladrillos. San Cristóbal, realmente se construye con otra composición social a la que él esperaba, influenciada seguramente por los chircales que contenía.

Entre 1901 y 1905, se comisionó a un grupo especial del concejo y a varias ramas de ingenieros y juristas para que realizaran un informe sobre las aguas del río Fucha-San Cristóbal y a quien pertenecían debido a las quejas de vecinos y lavanderas; asunto que determinó que las aguas del río debían ser públicas y limpias en beneficio de los ciudadanos. Dicho informe contenía los alcances, leyes y decretos que ilustrarían al público sobre su uso, utilización; su aplicación dura varios años, así como el motivo de cierre de las minas de cal y del molino de trigo que existió, el Molino Los Andes.

Al respecto:

“ El excelentísimo Presidente de la República, Sr. General Reyes, por su espíritu eminentemente emprendedor y patriota, y atendiendo al anhelo general de los habitantes de la ciudad de Bogotá, ha decretado definitivamente la cesión de las aguas de San Cristóbal y otras al Distrito Capital para atender á la satisfacción de las de las dos primeras necesidades de la población. AGUA Y LUZ⁴. ”

Años más tarde, mientras esto sucedía, la organización social “Círculo de Obreros”, con el sacerdote jesuita José María Campoamor, fundaron en el sector el 7 de septiembre de 1913 la primera urbanización de Bogotá llamada “San Francisco Javier”. Esta fue edificada como lugar de construcción en serie, transformando los sistemas constructivos existentes, con tres tipos de casas junto con sus equipamientos.

La urbanización contaba con 114 casas, “dos pilas de agua, una imprenta para el periódico semanal, una carbonera, un chircal, la zona de lavaderos, baños públicos, botica, tienda, casa matrimonial, talleres y escuelas, una capilla, zonas de juegos, un teatro con proscenio al aire libre y una granja agrícola para la enseñanza, la práctica y el autoabastecimiento de los habitantes, este lugar se proyectó para 120 casas en serie” (Imagen 12).

Por otra parte, más arriba de ese sitio, al otro lado del río Fucha-San Cristóbal, los hermanos Eduardo y Carlos Copete de la Torre defendían ser los dueños legítimos de la finca “El Delirio”, heredada de su padre Mariano Copete y este de su abuelo; allí tenían una mina y unos hornos de cal. Ellos figuran esporádicamente en prensa desde 1880, como abastecedores de cal para las construcciones de la ciudad y como empresarios que contaminaban el agua del río San Cristóbal. Al enturbiar el agua, afectaban a las lavanderas del sector y al acueducto que de este río se conducía por tuberías en hierro al barrio Las Cruces, Santa Bárbara y al centro de la ciudad, lo cual les ocasiona un largo conflicto y que resulta en la compra a plazos de la finca, por parte del municipio en el año de 1915 y en unas expropiaciones.

“ En memoriales elevados ante el Gobernador del Distrito Capital en 1905 y 1908, las lavanderas denunciaron la contaminación del agua del río San Cristóbal, como resultado del funcionamiento de las minas de cal que los hermanos Copete habían instalado en el predio El Delirio, pues estas minas afectaban su labor, poniendo en riesgo su subsistencia y la de sus familias. ”
Sánchez Gómez, 2010

Sumado a lo anterior, se encuentra que, en mayo de 1912, circuló por la ciudad, y especialmente en el sector de San Cristóbal, un volante realizado por las lavanderas, los vecinos y el presbítero Diego Garzón, de la iglesia de Las Cruces. En él se informaba de la oposición de los hermanos Copete a llevar el agua limpia del río al caserío de San Cristóbal y sector de Las Cruces, así como que, en caso contrario, envenenarían el agua, ante lo cual los hermanos se ven obligados a publicar en el periódico El Tiempo de mayo 12 del mismo año⁵, un edicto de aclaración y limpieza de su nombre, así como la exigencia de sus derechos sobre la explotación, junto con dos informes realizados por concejales designados a visitar el sitio para verificar las denuncias.

⁴ Informe sobre las aguas del río Fucha o San Cristóbal, 1915.

⁵ Carta abierta sobre las aguas del San Cristóbal. Periódico El Tiempo, 12 de mayo de 1912, Edicto de Eduardo Copete y Carlos Copete de la Torre.

El avalúo mandado a realizar para el municipio de la finca El Delirio, en 1915, fue de “\$161.740 oro lo que valdría una de las mejores haciendas de la sabana”⁶, asunto que hizo que continuara el proceso en expropiación.

Igualmente, suceden unas denuncias sobre enlodamiento del río en 1913, con la finca vecina a El Delirio, llamada San Francisco, propiedad de Jorge W. Price⁷, fundador de la Academia Nacional de Música y autor de uno de los primeros libros de arquitectura en Colombia, en 1920. Dicha finca estaba ubicada también en el sector aledaño al río San Cristóbal y Price se ve obligado a realizar un plano aclaratorio con argumentos para demostrarle al municipio la pertenencia de la hoya del río y sus quebradas afluentes.

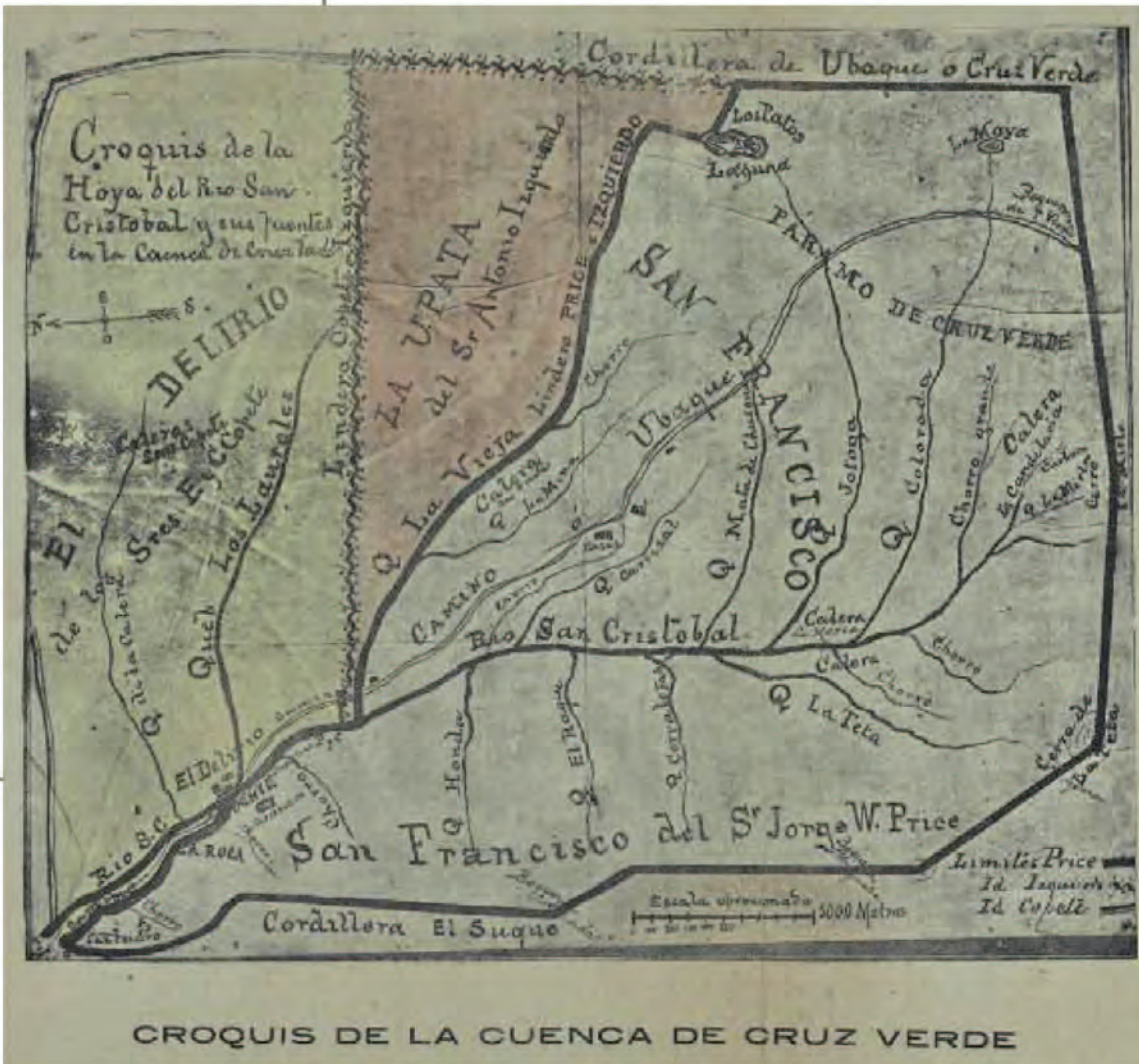


Imagen 11: Plano de la finca San Francisco, realizado por el propietario: el ingeniero y músico Jorge Wilson Price. Septiembre 6 de 1913. Vecindad con la finca La Upata y la finca El Delirio.
Fuente: Archivo de Bogotá. Mapa antiguo de la hoya del río San Cristóbal y de sus fuentes hídricas. Número topográfico 605.1.1.3.3.168 CO.11001. AB.76.101.3.1.168

⁶ Periódico El Tiempo 11 de noviembre de 1915. El problema del agua. Negociaciones con los dueños de las hoyas hídricas. Exorbitantes avalúos.

⁷ Fundó la Sociedad Filarmónica de Conciertos; realizó planos para la nueva capilla del Cementerio Central, la iglesia de Sogamoso; realizó varias publicaciones, entre ellas *Principios de arquitectura* y un diccionario de arquitectura, en 1926; fue cónsul de Colombia y recibió la Cruz de Boyacá, entre otros méritos.

A Jorge W. Price, también le fue impuesta una multa por lavar las rocas calizas y enturbiar el agua junto con los hermanos Copete; y producto de los litigios. También resulta vendiendo al municipio, según Acuerdo número 47 de 1917 del Concejo Municipal de Bogotá.

“ Price terminó accediendo a vender sus terrenos al municipio aprovechando el compromiso de este último frente a la adquisición de los predios localizados en los nacimientos de agua. ”

Laura Cristina Felacio Jiménez⁸

Por otro lado, otro de los propietarios, más arriba de los anteriores titulares, que figuran en dichos sitios entre 1910 y 1915, es el señor Antonio Izquierdo, propietario de los terrenos del Bosque Izquierdo, que estaba sobre un predio ubicado en la hoya del río San Cristóbal, más arriba de la finca “El Delirio”⁹. Como en los casos mencionados antes, este terreno también fue comprado para favorecer los intereses generales del abastecimiento del agua a la ciudad como lo resolvieron los peritazgos realizados.

Ya desde 1912 se estaban intentando comprar los terrenos y obtener los permisos en el puente de entrada a San Cristóbal para pasar por allí la tubería de aguas sacadas del río y llevarlas al centro de la ciudad, pero el propietario de la finca de ese tramo, Ernesto González Ponce, no concedió el permiso sino se le dejaba un punto de agua, para el poder urbanizar su finca llamada “Santa Ana”, la cual dio origen al nombre posterior del barrio.

“ Si el señor González no hubiera presentado dificultades para pasar el acueducto por su predio de Santa Ana, por allí se hubiera construido; más, gracias a su oposición, hubo de cambiarse el proyecto de bocatoma, consiguiendo con esto una ventaja de 6 metros de altura en la que permitirá la instalación de los filtros y la conducción por un túnel de fácil ejecución, y además el incomparable beneficio de que todas estas obras queden en terreno del Municipio, sin lugar a indemnización ni perturbación de ninguna clase. ”

Informe de la comisión 1912 sobre la compra del predio San Cristóbal

Continuando con el panorama, en este año de 1912 se realiza el avalúo y el peritazgo de 700 fanegadas que habían sido ofrecidas en 1911 y publicado el ofrecimiento a la nación en edicto público llamado por el propietario, como una razón altruista, Por Bogotá, en varios periódicos y en la imprenta la Nueva Prensa N° 2.600. Este ofrecimiento se hizo al distrito por los terrenos en los Molinos de San Cristóbal y los terrenos de los Laches, con 27 fanegadas más, por parte de Tomás Rodríguez Pérez, para llevar el agua del río Fucha o San Cristóbal al centro de la ciudad, por ser propietario de casi todo el piedemonte de los cerros que contenían un chircal, minas de carbón, de cal y pequeñas quebradas que favorecerían la conducción del agua¹⁰.

Algunos de los terrenos fueron posteriormente expropiados y comprados para la fábrica de municiones y el antiguo Hospital Militar. La compra se efectuó oficialmente años después, debido a peritazgos especiales; unos terrones fueron pagados con bonos de la Nación y del Municipio y otro expropiado.

⁸ Felacio Jiménez, Laura Cristina. Por unos cerros saneados y embellecidos: La influencia de la higiene y el ornato sobre la protección institucional de los cerros orientales de Bogotá, 1874-1945. Universidad Nacional de Colombia. 2016

⁹ El problema del agua. El Tiempo, noviembre 11, 1915, 2.

¹⁰ Informe del Concejo de Bogotá y al Ministerio de Obras públicas, 16 agosto de 1910. Fondos del Concejo, Archivo de Bogotá.

Debido al informe de la comisión sobre las aguas del río Fucha de 1905, es el 23 de enero de 1914 que el Molino de Los Andes también se ve afectado en su oficio de la industria harinera, dado que le ordenan que no debe usar las aguas¹¹.

Un poco más tarde, en 1916, el empresario Ernesto González Ponce con su esposa Isabel González Castillo de González contratan el diseño de la urbanización al arquitecto Alberto Manrique Martín, para realizarse en su finca Santa Ana. En 1917, González Ponce creó artificialmente con un llenado de agua proveniente de la acequia el Teñidero, proveniente del río San Cristóbal, el famoso lago de San Cristóbal, en los terrenos de la finca que tenía con su señora.

Continuando con el panorama de urbanización y ocupación del sector de San Cristóbal, encontramos que, en 1919, la hacienda de la señorita María Teresa Vargas es convertida en la primera hacienda agrícola de la ciudad, donde existió también, la primera pequeña biblioteca, con las obras sociales del S.J. José María Campoamor. En 1922, el señor Nemeccio Camacho, empresario reconocido, vende unos terrenos que tenía en San Cristóbal¹² que se llamaban San Vicente; estos limitaban con la Finca San Blas de José Manuel Restrepo Sáenz y con vecindad de terrenos de Leo Siegfried Koop y la señora Convers Manrique, personajes acaudalados de la ciudad.

Dichos terrenos serían para construir vivienda obrera por parte del municipio. La entidad encargada sería la Junta de Habitaciones para Obreros, y los terrenos venían tiempo atrás del Secretario del Libertador Alejandro Osorio Uribe; estos los había comprado Nemeccio Camacho el 31 de octubre de 1913, en una subasta de la Junta General de Hacienda del Departamento en escritura pública N° 2694 del 31 de diciembre de 1913, de la Notaría 2ª y Escritura 51 del 12 de enero de 1912, de la Notaría 2ª¹³. Dicha venta es referenciada en el Acuerdo Municipal del Concejo N° 57 de 1922 que realiza Luis A. Bazzani como presidente del Concejo y determinó la construcción del barrio 1º de Mayo y la Escuela Pública Gratuita Los Comuneros (Imagen 19).

Por otro lado, en 1920, en la parte suroccidental del caserío de San Cristóbal, empieza a emerger del asentimiento la planificación de un nuevo barrio que se llamaría 20 de Julio.

Este muestra señas de proyectarse, con un aviso publicado en la prensa del 7 de mayo de 1920, en el periódico El Tiempo, donde se anuncian las ventas de lotes en los terrenos improductivos que bordeaban la ciudad y no servían sino para canteras en la producción de ladrillos o tubos de gres. De ahí que el empresario judío Rubén Possin se fijó como meta urbanizar en este lugar, pero es solo en 1923 cuando se realiza el diseño en un plano aprobado por el municipio y en 1928 se inicia el proceso de venta de lotes sin servicios; de ahí en adelante el proceso de urbanización es lento, por la falta de servicios públicos, la falta de infraestructura y abastecimientos. De manera casi paralela, entre 1923, y 1945, por iniciativa municipal, se construye en dos etapas la urbanización 1º de Mayo.

En 1921, volviendo al río, también hay una solicitud preventiva por parte del Concejo para tratar el asunto referente a la pureza de las aguas del río San Cristóbal, de donde se surte gran parte del agua de la ciudad. Se trata de evitar la contaminación del agua debido a la construcción de una fábrica de municiones, en sitio comprado al señor Tomás Rodríguez Pérez, delegándose una comisión que asegure que no suceda para beneficio colectivo¹⁴.

Es este otro de los asuntos que determina que allí se tenga al antiguo Hospital Militar.

¹¹ Informe del presidente de la Sociedad Colombiana de Jurisprudencia al Concejo Municipal de 1914 por Juan B. Quintero.

¹² Acuerdo 57 de 1922 del Concejo de Bogotá, por el cual se aprueba una minuta de contrato. Terreno para barrios obreros. Archivo de Bogotá.

¹³ Acuerdo N.º 57 de 1922 "por el cual se aprueba una minuta de contrato (terreno para barrio de obreros)". Número topográfico 605.1.1.2.2.1154 CO.11001. AB.76.101.2.1154. Archivo de Bogotá, fondo del Concejo.

¹⁴ Esta agrupación documental corresponde al Tomo 78, año 1921, número topográfico antiguo 604-3630 del Archivo de Bogotá.

Aspectos Urbanos iniciales

Para 1923 existían los siguientes hechos urbanos y edificaciones principales en el sector de San Cristóbal, según plano de Manuel Rincón de 1923, las siguientes (Imagen 19).

Trece sectores barriales reconocidos en la ciudad

Chapinero, Sucre, San Diego, Las Nieves, Las Aguas, San Pablo, San Pedro, San Victorino, Egipto, Belén, Santa Bárbara, Las Cruces y San Cristóbal.

San Cristóbal como barrio tenía las siguientes subdivisiones

- Caserío de San Cristóbal. 1880-1920
 - San Francisco Javier. 1913-1934
 - Trazado Urbano barrio 20 de Julio. 1923-1964
 - Trazado urbano barrio Santa Ana. 1916-1965
- (Véanse los planos de las imágenes 19 y 20 de 1923 y 1933)

La inspección de policía

El sector de San Cristóbal tenía la décima inspección, recién creada. Sus límites eran: por el Oriente con el Páramo Cruz Verde, por el Occidente con el camino Bogotá Usme, por el Norte la calle 1ª hasta dar con Choachí y Bosa; y por el Sur desde la inspección del camino Bogotá Usme pasando por las haciendas de Llano de Mesa y San Vicente hasta los límites de la municipalidad de Ubaque. Había un policía para la jurisdicción que regía el código de policía de ese entonces.

Vías y caminos

Camino de Balkanes

Camino para Chipaque y Cáqueza

Camino a Ubaque (empalmaba con el camino real)

Carrera 6ª, era más importante que la carrera 7ª

Avenida Manuel Samper (mencionada entre 1920 y 1930, cerca de la Casa Loyola)

Paseo Antonio Nariño. (se menciona entre 1915 y 1927 por la calle 11 sur)

Quebradas principales

El Teñidero

La Chiguaza

Quebrada Los Molinos

Chorro Colorado

San Vicente

Aguas Claras

Quebrada el Soche

Quebrada Laches

Ríos

Río Fucha o San Cristóbal

Edificaciones importantes

Asilo de locas

Casa de retiros espirituales San Ignacio de Loyola

Fábrica de Paños Colombia
Molinos de San Cristóbal de Tomas Rodríguez Pérez
Capilla de San Cristóbal (del arquitecto holandés Antonio Stoute)
Restaurante Rondinela Piqueteadero
Molino de los Andes, molino de harinas (luego sede fábrica de ladrillos San Cristóbal)
Casa de descanso de viajeros Los Alpes

Villas y quintas

Villa Sara
Villa Carmen
Las Mercedes
Ana Aurora
La Eneida
Villa Julia
Villa Ernestina
Quinta Ramos (parte de los terrenos de Antonio Nariño y la esposa)
Quinta Santa Ana, de Ernesto Gonzales y su esposa (parte de los terrenos de Antonio Nariño y la esposa)
Quinta San Blas, de José Manuel Restrepo Sáenz
Quinta Saint Malo, de Coriolano Leudo, el pintor
Casa quinta San José
Quinta Ana Julia, en el barrio Santa Ana

Fincas

- El Delirio, de los hermanos Eduardo y Carlos Copete de la Torre, herencia de Mariano Copete, antes La Calera de los Agustinos (mina de cal, convento San Agustín)
- La Upata, del señor Antonio Izquierdo propietario también del Bosque Izquierdo, sector de San Diego.
- Santa Ana, de Ernesto González Ponce con su esposa Isabel Gonzáles Castillo
- Quinta Ramos, de la Beneficencia a la Asociación de Loteros en antiguos terrenos de Antonio Nariño
- San Francisco, de Jorge Wilson Price
- San Blas, de José Manuel Restrepo Sáenz
- Santa Teresita del Niño Jesús, de la señorita María Teresa Vargas, que donó terrenos para el parque Distrital de San Cristóbal y para hacer el conjunto José María Marulanda y La Coruña.
- El Chorro, de Fortunato Pereira Gamba
- Hacienda San Vicente
- Predio San Cristóbal 1910-1918. Vendido al municipio para el acueducto y reservas de agua.



Accidentes geográficos

Las catacumbas o zanjones (que se volvieron la fuente de arcilla para los tejares)
 De las estalagmitas
 De los estoraques

Otros

1. Mina de cal de la familia Copete (Conocida como La Calera de los Agustinos; Cantera de donde se saca piedra caliza / Horno donde se calcina la piedra caliza).
2. Mina de cal, de Jorge W Price
3. Hoya hídrica del río San Cristóbal
4. Minas de carbón yendo a los Laches de San Cristóbal, de Tomás Rodríguez Pérez
5. Lago de San Cristóbal, se estaba terminando 1917-1923

Para 1933

El radio poblado de la ciudad mide 12 Km de Sur a Norte y 5 Km de Este a Oeste (1). Está dividido, para su gobierno, en barrios o inspecciones de policía. Los barrios principales son los siguientes¹⁵:

- Barrio de Belén
- Barrio de Chapinero
- Barrio de Egipto
- Barrio de Las Aguas
- Barrio de Las Cruces
- Barrio de Las Nieves
- Barrio de San Diego
- Barrio de San Cristóbal
- Barrio de San Juan de Dios
- Barrio de San Pablo
- Barrio de San Pedro
- Barrio de San Victorino
- Barrio de Santa Bárbara
- Barrio de Santa Teresita
- Barrios Unidos

¹⁵ Periódico El Tiempo, 11 de noviembre de 1915. El problema del agua. Negociaciones con los dueños de las hoyas hídricas. Exorbitantes avalúos.



Imagen 12: Urbanización San Francisco Javier, fundada el 7 de septiembre de 1913. La primera manzana con la escuela de niños y niñas, 1913-1916. Imagen: Asociación Mutua de Villa Javier, Comité de Educación. Rubén Hernández Molina.

***Todo tranvía tiene adelante y detrás
una franja cruzada de diverso color según la
línea a que pertenezca***

Franja azul. “Sale del Cementerio, calle 26 y sube hasta la Carrera 7ª, por allí va hasta el barrio de San Cristóbal, término del recorrido y viceversa” (Reglamento del tranvía, 1933).

Franja roja. “Salen de Paiba por calle 13 hasta la carrera 18; calle 15 hasta Carrera 7ª y por esta hasta el barrio de San Cristóbal, término del recorrido y viceversa” (Reglamento del tranvía, 1933).



Imagen 13: El Tranvía en su llegada a la calle principal del barrio San Cristóbal, años 20. Imagen: Luis Pantaleón Gaitán*.

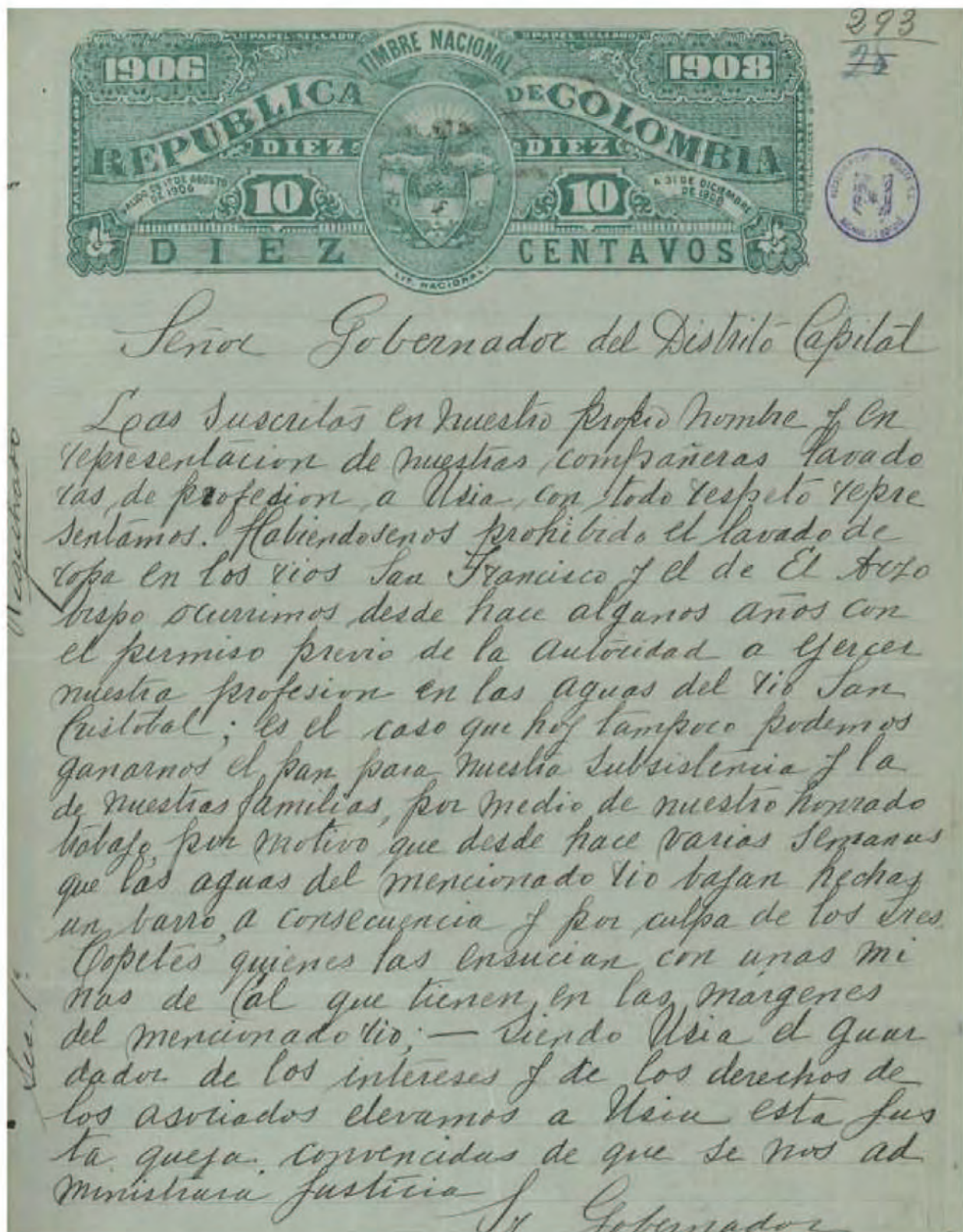


Imagen 14: Carta de protesta de las lavanderas, 31 de agosto de 1908. En ella protestan por la contaminación del río San Cristóbal. Fuente: Archivo de Bogotá. Fondo Concejo de Bogotá. Número topográfico 306-017-01. Folio 293 (recto y verso).

República de Colombia 1906-1908

Señor Gobernador del Distrito Capital

Las suscritas en nuestro propio nombre y en representación de nuestras compañeras lavadoras de profesión, a Usía, (señoría y respeto) con todo respeto representamos. Habiéndonos prohibido el lavado de ropa en los ríos San Francisco y el de El Arzobispo ocurrimos desde hace unos años con el permiso previo de la autoridad a ejercer nuestra profesión en las aguas del río San Cristóbal; es el caso que hoy tampoco podemos ganarnos el pan para nuestra subsistencia y la de nuestras familias, por medio de nuestro honrado trabajo, por motivo que desde hace varias semanas que las aguas del mencionado río bajan hechas un barro, a consecuencia y por culpa de los Señores Copetes quienes las ensucian con unas minas de cal que tienen en las márgenes del mencionado río; - siendo Usía (señoría y respeto) el guardador de los intereses y de los derechos de los asociados elevamos a Usía (señoría y respeto) esta justa queja, convencidas de que se nos administrará justicia.

Lavanderas

Mercedes Balvuela, Bárbara Torres, Virginia Cubillos y Zoila Gutiérrez,

Señor Gobernador

Bogotá

31 de agosto de 1908

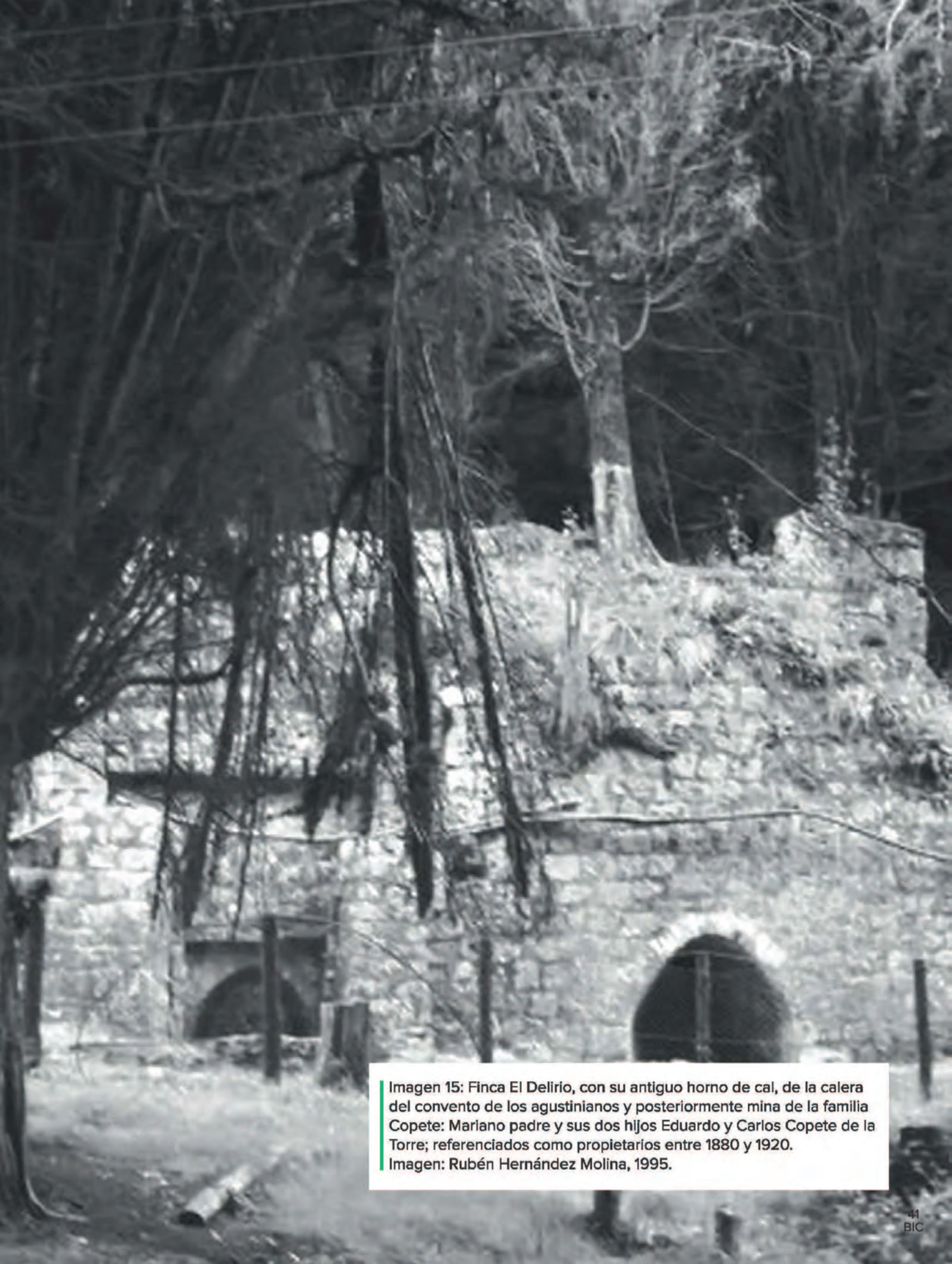


Imagen 15: Finca El Delirio, con su antiguo horno de cal, de la calera del convento de los agustinianos y posteriormente mina de la familia Copete: Mariano padre y sus dos hijos Eduardo y Carlos Copete de la Torre; referenciados como propietarios entre 1880 y 1920.
Imagen: Rubén Hernández Molina, 1995.



Vistas pitorescas—El lago de San Cristóbal, uno de los sitios más visitados por los paseantes.

Imagen 16: Lago de San Cristóbal, islote del kiosco.
Imagen: El Gráfico, 1º de mayo de 1920.



Imagen 17: Puente de San Cristóbal en el río Fucha y la antigua cajilla de cloro líquido en la ronda del río en 1917.

Fuente: Historia del Acueducto de Bogotá, para el cumpleaños de Bogotá en 1938.

Para el presente documento, fue también importante contextualizar el lugar de San Cristóbal, ilustrado con las palabras dictadas del ingeniero Fortunato Pereira Gamba egresado de la Universidad Nacional de Colombia. Pereira argumentó, en su momento, ser pionero de la ocupación del sector y cuando estaba ciego en un momento de su vida, le dictó a su gran amigo Francisco Muriel, para que posteriormente publicara un libro con estos testimonios en 1919¹⁶, *La vida en los Andes colombianos*, con apuntaciones como las siguientes:

“ *Fresca la brisa, fría y seca, la reconstituyente aura matinal de la altiplanicie nos azotaba de frente; contentos, charlando hasta por los codos, dejábamos andar nuestros caballos a todo paso. Van quedando atrás las calles, seguimos luego el Camellón de San Cristóbal y pasado el río Fucha, emprendemos cuesta arriba para salir al páramo.*

Vendiera buenas fincas ubicadas en los mejores sitios de Bogotá para emprender en la industria chircalera y fundar el nuevo barrio de San Cristóbal al sur de la ciudad. Mi inepticia comercial llevárame a creer que bastaba ofrecer tierras para fundar nuevos barrios y materiales de construcción para que tras mí fluyera la corriente de caudales monetarios. Qué desilusión tan grande fue ésta cuando pude entrever que ni las gentes se apresuraban al llamamiento, ni las monedas seguían dóciles la huella de mis pasos.

La mayor parte de mis caudales quedó vinculada en la finca que entonces compré denominada ‘El Chorro’. ¡Oh funesto presagio! Mi padre que aún estaba vivo, al ver el nombre con que había bautizado la propiedad, ‘qué mal nombre’, me dijo, por ese chorro se van a ir todos tus dineros, si me hubieras consultado te hubiera dado el nombre que convenia a tu finca: ‘El Bramadero’.

Cual trabajé allí, no sé decirlo; saqué acequias, fundé chircales, regalé tierras para capillas, exploté minas de carbón y senté las bases del populoso barrio que ahora suena tanto-San Cristóbal-todo llevado a cabo inconscientemente es cierto, dentro del terreno del más absoluto desinterés. Ya varias veces lo he repetido, mi incapacidad comercial era completa; al afrontar los negocios encontréme con que, para hacer dinero ùno, era preciso sustraerlo del bolsillo de otros siguiendo formas más o menos convencionales, proceder imposible para mí.

En nuestra bella y pintoresca casa de ‘El Chorro’ fuimos a establecernos donde disfrutamos días apacibles de completa dicha sin que nube alguna menoscabara la fulgente esplendidez de nuestro cielo interior. La cabra Amaltea —su inseparable compañera— nos esperaba a la puerta de la quinta cuando, por algún motivo íbamos a Bogotá; alegres y felices en nuestra carreta tirada por el buen rocillo lucio, gordo, manso’”

¹⁶ Pereira G., F. (1919). *La vida en los Andes colombianos*, p. 81. Quito: Imprenta El Progreso.



Estación del tranvía municipal a San Cristóbal, estación Santa Ana (calle 11 sur, Carrera 7ª). Imagen: Luis Pantaleón Gaitán†. Imagen 17 b



Imagen 18: Antiguo molino de harina Los Andes, muy conocido en el sector, que fue luego parte de la fábrica de Ladrillos San Cristóbal y posteriormente, transformado en vivienda de la familia Gaitán Cortés; estaba ubicado frente al río San Cristóbal, 1900. Imagen: Luis Pantaleón Gaitán†.

De la misma manera, para el presente documento, se aclara que hay fotografías de archivo con deficiente calidad, pero que son el único testimonio del estado del inmueble debido a que en la actualidad ha sido transformado, pero es importante su reconocimiento para su salvaguarda y llamado a su conservación o mantenimiento.

Mostraremos en el variado inventario de edificaciones, instituciones religiosas y de equipamientos, también pequeñas quintas del sur de la ciudad. Un lugar que fue abundante en aguas y rico en paisaje a comienzos de siglo; que quiso ser un espacio alternativo al de las quintas de Chapinero como Villa Sofía, Villa Adelaida, Villa Julia, Quinta Córdoba, Quinta Camacho o Quinta el Retiro y que, en algún momento de tantas historias, se convirtieron en referentes para nuestra localidad de San Cristóbal, pionera en el sur, de las fincas a comienzos del siglo xx.

CIERTAS EDIFICACIONES CUMPLEN CON ALGUNOS DE LOS SIGUIENTES CRITERIOS DE VALORACIÓN

Representar una o más épocas de la historia de la ciudad;

Ser un testimonio o documento importante, en el proceso histórico de planificación o formación de la estructura física de la ciudad;

Ser un ejemplo culturalmente importante de un tipo de conjunto;

Ser testimonio importante de la conformación del hábitat de un grupo social determinado;

Constituir un hito o punto de referencia urbana culturalmente significativo en la ciudad;

Estar relacionado con personajes o hechos significativos de la historia de la ciudad o del país.

Y, en ciertos casos, tiene características urbanas o arquitectónicas, así como un(a) autor(a) un(a) arquitecto(a) o personaje reconocido.

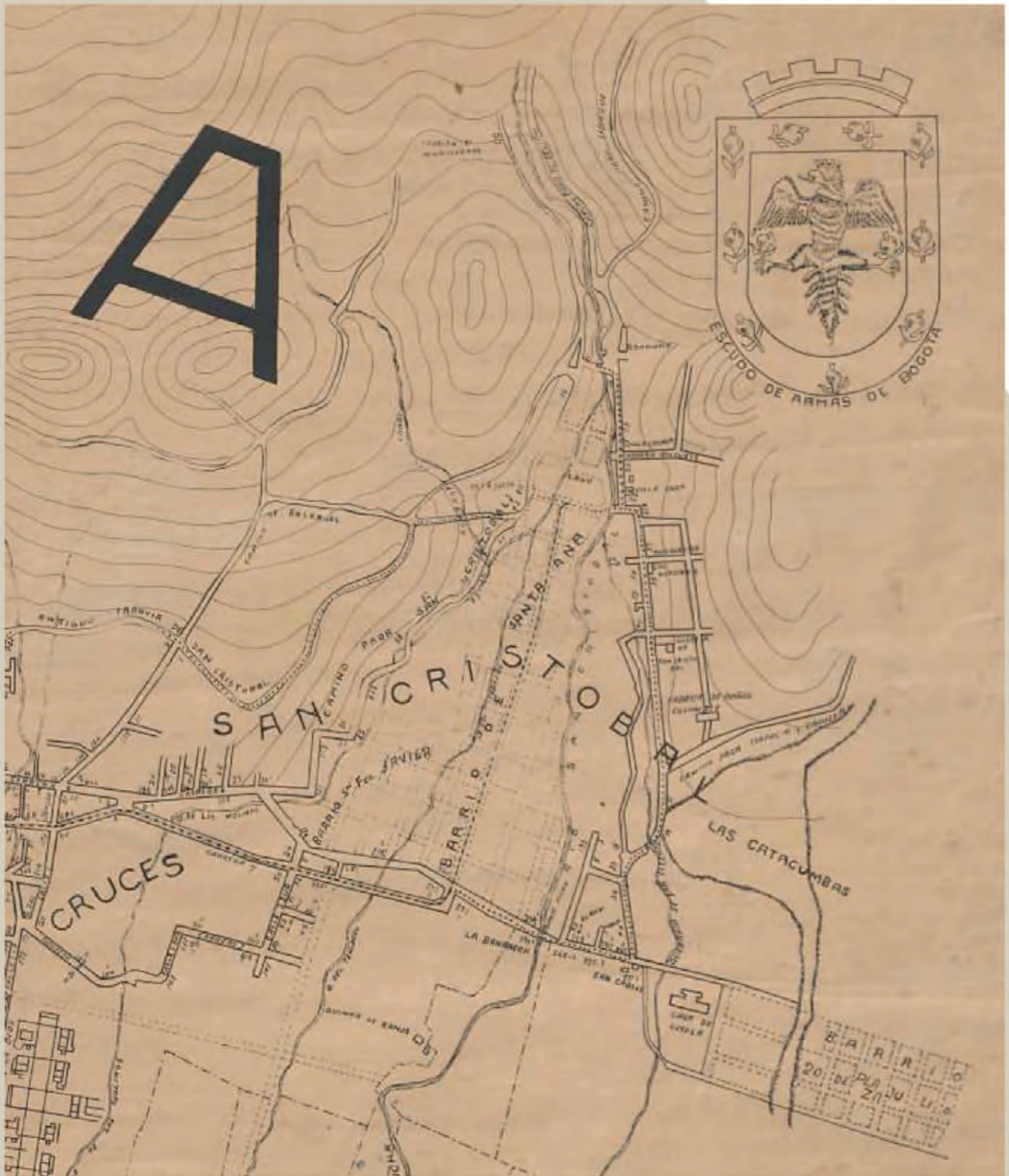


Imagen 19: Sector de San Cristóbal, con los principales desarrollos urbanos. Plano de Manuel Rincón, 1923.

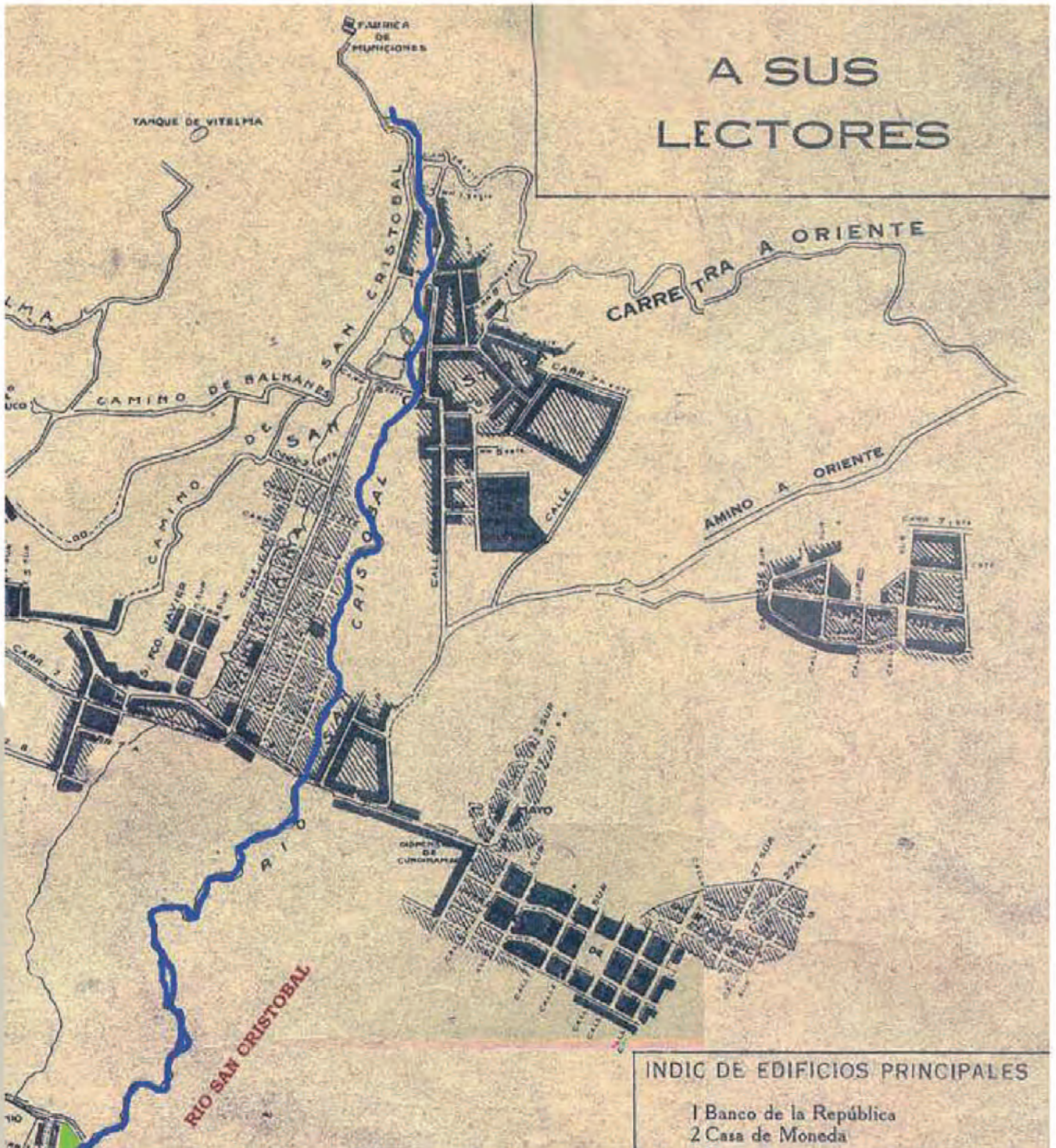


Imagen 20: Sector de San Cristóbal, con los principales desarrollos urbanos, 1933.



Imagen 21: Sector de San Cristóbal, con los principales desarrollos urbanos, 1938.

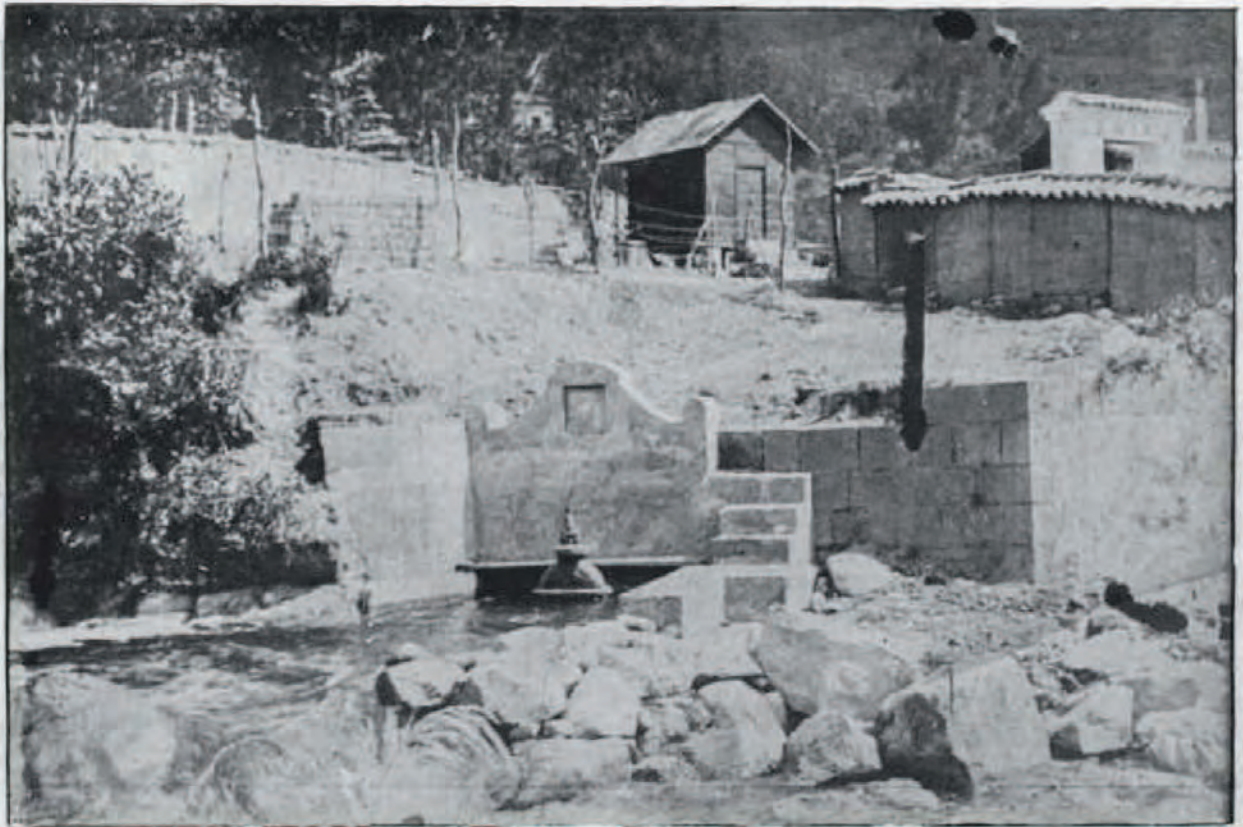


Imagen 22: Hacienda más antigua de San Cristóbal llamada Santa Teresita del Niño Jesús, la primera iglesia de San Cristóbal y la calle de las quintas. IGAC, 1936.



Imagen 23: Aerofotografía del sector de San Cristóbal. IGAC, 1939.

Acueducto de San Cristóbal.



Vista de la bocatoma, inaugurada el domingo último.

■ Imagen 24: Bocatoma de agua en San Cristóbal. Fuente: Revista Cromos, 1917-1920.

Alfredo Ortega Díaz

Ingeniero, arquitecto, pintor y profesor de la Universidad Nacional de Colombia. Ortega realiza el mercado de Las Nieves, compra un lote en San Cristóbal en los años veinte para urbanizar. Su hija, Carmen Ortega Ricaurte, historiadora y autora del libro *Diccionario de Artistas en Colombia*, escribe en la reseña de la biografía sobre su padre en *Arquitectura de Bogotá—Alfredo Ortega Díaz (1924)*, lo siguiente:

“Construyó en San Cristóbal un barrio con casitas muy económicas para que pudieran ser adquiridas por los obreros. Un día, por eso de 1950, revisando las escrituras, descubrió que había un lote que no había sido vendido, razón por la cual nos fuimos toda la familia a mirar dicho predio y para asombro nuestro, encontramos que después de, por lo menos 30 años, este no había sido invadido ni construido por nadie, pero ya los tiempos no eran los mismos y cuando las gentes del barrio nos vieron llegar a cinco extraños que viajaban en carro y que con planos en la mano examinaban el terreno, pensaron lo peor y casi nos linchan” (Ortega, 1989, p. 17).

Carmen Ortega Ricaurte



Plano de San Cristóbal, 1914.
Fuente: Archivo General de la Nación

Inmuebles de Interés Cultural

Los inmuebles localizados en áreas consolidadas

Corresponden a aquellos localizados fuera de los sectores de interés cultural, que por sus valores arquitectónicos, artísticos o históricos merecen ser conservados. Incluyen los Bienes de Interés Cultural del ámbito Nacional.

Los inmuebles localizados en áreas no consolidadas

Corresponden a inmuebles que se encuentran aislados de los contextos consolidados, ubicados en el territorio del Distrito Capital, que poseen valores arquitectónicos, artísticos y ambientales. Incluyen los Bienes de Interés Cultural del ámbito Nacional.

Localidad de San Cristóbal

BIC - Patrimonio Local



BIC DISTRITAL

- | | | |
|---|---|--|
| 1 Iglesia 20 de Julio | 8 Casa-Centro Histórico San Cristóbal. | 18 Casa en restitución. |
| 2 Antigua Escuela Privada. | 9 Instituto Nacional Ciegos. | 19 Iglesia San Cristóbal. |
| 3 Esquina Centro San Cristóbal miscelánea | 10 Casa-Centro Histórico San Cristóbal. | 17 Villa Eneida casa conjunto residencial senderos de la equidad. |
| 4 Colindante del Colegio Avancemos | 11 Rondinela. | 18 Imprenta Distrital |
| 5 Colegio Avancemos | 12 Casa-Centro Histórico San Cristóbal. | 19 Colegio Concentración Escolar Santa Ana |
| 6 Casa-Centro Histórico San Cristóbal. | 13 Quinta del torero y las rosas. | 20 Villa Ana Julia |
| 7 Casa-Centro Histórico San Cristóbal. | 14 ICBF Villa Javier | 21 Antiguo edificio de la Comunidad del barrio Villa Javier, hoy ANUC. |



- 22 Alcaldía local San Cristóbal.
- 23 Clínica San Rafael
- 24 Colegio Isaac Newton
- 25-30 La Coruña-Conjunto de viviendas de Rogelio Salmons. 14 casas de patrimonio.
- 38 Hospital Universitario La Samaritana
- 48 Colegio Aldemar Rojas Plazas
- 41 Planta de Acueducto VITELMA

- 42 Antiguo Hospital Militar (NUEVO)
- 43 Velódromo 1 de Mayo (NUEVO)
- 44-45 Casas del barrio San Francisco Javier-Villa Javier (NUEVO)

BIC NACIONAL

- 1 Hospital Materno infantil
- 2 Instituto Nacional de cancerología
- 3 Jardín Infantil San Jerónimo de Yuste.
- 4 Camino real a Ubaque
Dirección:

BIC AGRUPACIONES

- 1 Urbanización 1 de Mayo Poble De la Cruz.
- 2 Conjunto residencial Jesús María Marulanda.

BIC DISTRITAL

- 1 Iglesia 20 de Julio**
Calle 27 No. 5 A- 27 Sur
- 2 Antigua Escuela Privada**
Calle 13 sur No 5-57 Este
- 3 Esquina Centro San Cristóbal miscelánea**
Calle 13 sur No 6-97 Este
- 4 Colindante del Colegio Avancemos**
Carrera 5 A Este No 13-28 s
- 5 Colegio Avancemos**
-Calle 13 sur No 5-75 Este Esquina
-Carrera 5 A Este No 13 24 s
- 6 Casa-Centro Histórico San Cristóbal**
Calle 13 sur No 6-81 Este
- 7 Casa-Centro Histórico San Cristóbal**
Calle 13 sur No 6-93 Este
- 8 Casa-Centro Histórico San Cristóbal**
Calle 13 sur No 6-95 Este
- 9 Instituto Nacional Ciegos**
-Carrera 8 Este No 12-30 sur esquina
-Calle 11 sur No 9-23 este
- 10 Casa-Centro Histórico San Cristóbal**
Calle 13 sur No 7-02/11 Este esquina
- 11 Rondinela**
Calle 13 sur No 8-50 Este Esquina
- 12 Casa-Centro Histórico San Cristóbal**
Calle sur No 6-80/84 Este
- 13 Quinta del torero y las rosas**
Calle 13 sur No 70/72/74/78 Este
- 14 ICBF Villa Javier**
Carrera 6 No 6-88 sur
-Diagonal 7A- sur No 0-57 Este
- 15 Casa en restitución**
Calle 13 sur No 3-28 Este
- 16 Iglesia San Cristóbal**
Calle 13 sur No 2-91 Este
- 17 Villa Eneida casa conjunto residencial senderos de la equidad**
-Calle 7 A sur No 0-57/67/75/81 Este
-Carrera 6 Este No 3-75 sur
- 18 Imprenta Distrital**
Calle 11 sur No 0-60 Este
- 19 Colegio Concentración Escolar Santa Ana**
-Calle 10 A sur No 3 A- 23/61
- 20 Villa Ana Julia**
-Calle 9 sur No 5A-65
-Carrera 8 No 11-18/24 sur Esquina
- 21 Antiguo edificio de la Comunidad del barrio Villa Javier, hoy ANUC.**
-Calle 9-sur No 5 A 07/15/17/25/35
-Carrera 5 A No 9A-05 sur.
-Calle 10 sur No 5 A 08/12/50
- 22 Alcaldía local San Cristóbal**
Avenida 1 de Mayo No. 1-40
- 23 Clínica San Rafael**
Carrera 8 No 17-45 Sur
- 24 Colegio Isaac Newton**
-Avenida Fucha Calle sur No 7 A. 29/75/81.
-Carrera 8 No 11-30 sur
-Carrera 7 A No. 11-49/61 sur
-Calle 12 sur No 7 A-12/22/66

25-38

La Coruña-Conjunto de viviendas de Rogelio Salmona. 14 casas de patrimonio.

- Calle 10 su No. 7-57/53
- Calle 10 sur No.7-49
- Calle 10 sur No.7-41
- Calle 10 sur No 7-33
- Calle 10 sur No 7-25
- Calle 10 sur No 7-17
- Calle 10 sur No 7-09/ Esquina
- Calle 10 sur No 7-58
- Calle 10 sur No 7-50
- Calle 10 sur No 7-42
- Calle 10 sur No 7-34
- Calle 10 sur No 7-26
- Calle 10 sur No 7-18
- Calle 10 sur No 7-10/28

39 Hospital Universitario La Samaritana

- Carrera 10 con Avenida 0-17/25/35/55 sur
- Avenida Calle 1 No 8-29

40 Colegio Aldemar Rojas Plazas

- Av. Carrera 10 No. 13-50 sur
- Av. Carrera 10 No. 13-52 sur

41 Planta de Acueducto VITELMA

- Carrera 9ª Este con calle 8ª sur

42 Antiguo Hospital Militar (NUEVO)

- Carrera 9ª Este con calle 8ª sur

43 Velodromo 1 de Mayo (NUEVO)

- Cra. 5 #19-20

44-47 Casas del barrio San Francisco Javier-Villa Javier (NUEVO)

- Calle 9 A Sur #5 56
- Carrera 4 #8A -23 Sur
- Carrera 4 #8A -15 Sur
- Calle 9 A Sur #5-66

BIC NACIONAL

1 Hospital Materno Infantil

- Carrera 10 con Avenida de la Hortua
- Esquina Suroccidental

2 Instituto Nacional de cancerología

- Calle 1 sur, No. 9-85 sur

3 Jardín Infantil San Jerónimo de Yuste

- Calle 14 sur N° 23-44 Este

4 Camino real a Ubaque

BIC AGRUPACIONES

1 Urbanización 1 de Mayo Pablo De la Cruz.

2 Conjunto residencial Jesús María Marulanda

- Cll 17A Sur 3-15 este

Bienes de Interés Cultural de Orden Distrital

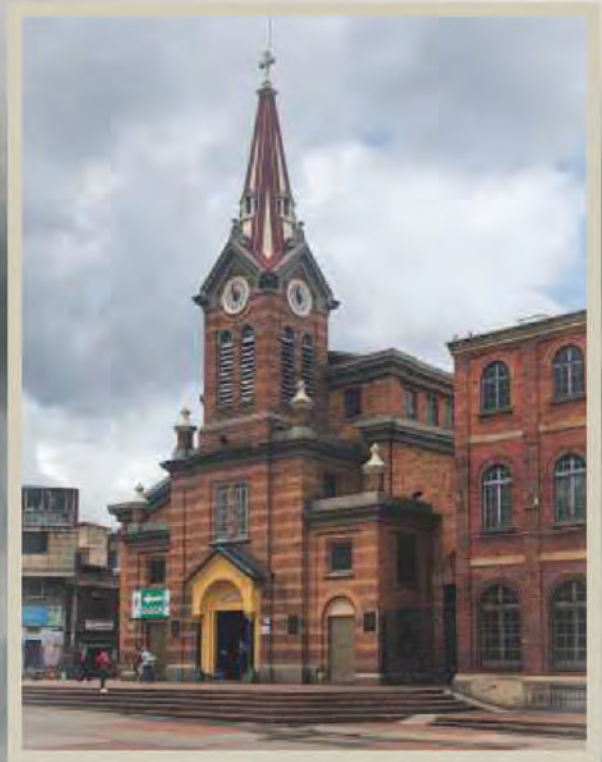
Decreto 606 de 2001

1. **SANTUARIO NACIONAL DEL NIÑO JESÚS IGLESIA DEL 20 DE JULIO** Calle 27 N° 5A-27 Sur / Decreto 606 de 2001



Proyectistas: *Ingeniero-
Arquitecto Giovanni Giovanni
Buscaglione; Constantino de
Castro la termina.*
Fecha: 1935-1941

1a. Iglesia original del Santuario del Niño Jesús; recién terminada la torre que aún no tenía el reloj. Al fondo, el bosque del Campo San José, lugar de esparcimiento del Colegio León XIII. Imagen: Memoria Histórica Salesiana. Salesianos x Siempre, 1942.



1b. Estado actual de la iglesia, 2022.
Imagen: John Jairo Ruíz Martínez.

Iglesia ecléctica, realizada originalmente por el coadjutor italiano Giovanni Buscaglione que construye más de 150 proyectos de arquitectura religiosa en el país. Fue terminada por su sucesor, el español Constantino de Castro, junto con la edificación contigua para el teólogo y las escuelas salesianas. Se proyecta desde 1935 como figura en los planos, se inaugura en octubre de 1941 y el reconocimiento de la iglesia como santuario del Divino Niño Jesús, se realiza en 1942; es de conservación integral.

Es una edificación simétrica, de una sola torre, con 8 campanas donadas por María Eugenia Rojas en 1955, un reloj inicial realizado en los talleres salesianos que fue cambiado por maquinaria eléctrica alemana Elderhurts Bells. La iglesia presenta la fachada en ladrillo con un interlineado de cinco hiladas de ladrillo rojizo y tres de ladrillo naranja claro.

Es una de las edificaciones de la localidad con más visitas y reconocimiento a nivel de arquitectura religiosa, un gran hito y lugar de reconocimiento distrital y nacional.

2.

ANTIGUA ESCUELA PRIVADA DE NIÑAS

Calle 13 sur N° 5-57 Este / Decreto 606 de 2001

VILLA NELLY

Proyectista: Desconocido

Fecha: 1910-1920, aprox.

BIC - Patrimonio local



- 1 Antigua Escuela Privada.
BIC DISTRICTAL
- 2 Colegio Avanceses
BIC DISTRICTAL
- 3 Colindante del Colegio Avanceses
BIC DISTRICTAL

2a. Casa quinta Villa Nelly. Departamento Administrativo de Planeación Distrital. Norma Acuerdo 6 de 1990.
Imagen: Archivo de Bogotá.





2b. Quinta Villa Nelly. Estado actual de la construcción, 2022. Imagen: John Jairo Ruiz Martínez.

Edificación simétrica de un piso, que sirvió a comienzos de siglo de casa quinta, de unidad habitacional y en los años cuarenta, de escuela privada para niñas. De propiedad de la familia Montejo Angulo, que nos recuerda la Escuela del Niño Jesús, también allí. Varios de los miembros de esta familia se han dedicado por generaciones a la educación de jóvenes del sector.

Tiene características arquitectónicas especiales como la volumetría, las técnicas constructivas, el diseño de la fachada, el trabajo de la fachada, las cubiertas y la tipología que presenta con una riqueza formal hacia el volumen interior del predio.

Como principales criterios de calificación, se menciona que es una construcción testimonio importante del proceso histórico de formación de la estructura física de este sector de la ciudad. Además, es un ejemplo culturalmente importante de este tipo de edificaciones para la ciudad y es de conservación tipológica.

Es una edificación que tiene como volumetría dos alas como los brazos abiertos de recibo sobre su antejardín, el cual cierra con una balaustrada republicana y una galería corredor exterior con dos columnas, que fue sellada. Muestra una jerárquica entrada en el centro con un pequeño frontón de coronación. Era parte de las quintas que bordeaban el río Fucha.

Su estructura y carpintería es en madera, presenta puertas y ventanas con alfajías, cornisas y marcos sobrepuestos en yesería.

3.

VIVIENDA ECLÉCTICA - CENTRO ANTIGUO DE SAN CRISTÓBAL

Calle 13 sur N.º 6-97 Este / Decreto 606 de 2001

Proyectista: Desconocido
Fecha: 1920-1925, aprox.



- 10 Queta del torero y las fosas.
Dirección:
BIC CORTINA
- 11 Casa-Centro Histórico San Cristóbal.
BIC DISTRITAL
- 12 Casa-Centro Histórico San Cristóbal.
BIC DISTRITAL
- 13 Casa-Centro Histórico San Cristóbal.
BIC DISTRITAL
- 14 Casa-Centro Histórico San Cristóbal.
BIC DISTRITAL
- 15 España Centro San Cristóbal misionera.
BIC DISTRITAL



3a. Inmueble esquinero con arquitectura de estilo. Departamento Administrativo de Planeación Distrital. Norma Acuerdo 6 de 1990. Imagen: Archivo de Bogotá.



3b. Inmueble de esquina con arquitectura de estilo. Estado actual de la edificación ya intervenida, 2022. Imagen: John Jairo Ruiz Martínez.

Es una edificación esquinera, con un lenguaje particular de molduras modestas para las goteras que actúan como dobladillo de remate; cuenta con un tímpano de medio círculo, con un ojo y unos pequeños adornos republicanos de acuerdo con la idiosincrasia y momento cultural del sector, el cual le da una jerarquía visual.

Se añade en su lenguaje, que no presenta aleros, sino una pared baja sobre la cornisa de una fachada, que esconde las caídas de las aguas de su cubierta estilo ático.

Corresponde, a pesar de sus modificaciones, a una de las edificaciones que son muestra de una época en San Cristóbal, de los años treinta. Ubicada en la calle principal del barrio que dio origen al asentamiento que la pobló, bordeando el río Fucha y es una construcción de conservación tipológica.

Es una arquitectura de autor desconocido, probablemente realizada por alarifes del sector y cuyo aporte está en el tratamiento curioso de la esquina que recuerda a los tratados del espacio urbano y los dibujos del arquitecto, diseñador urbano y teórico luxemburgués Rob Krier.

4.

CASA DEL PREDIO AGREGADO AL COLEGIO AVANCEMOS

Carrera 5A Este N° 13-28 sur / Decreto 606 de 2001

Proyectista: Desconocido**Fecha: 1918-1925, aprox.**

- 1 Antigua Escuela Privada. BIC DISTRITAL
- 2 Colegio Avanceмос BIC DISTRITAL
- 3 Colindante del Colegio Avanceмос BIC DISTRITAL

4a. Volumetría actual de la edificación de un piso, 2022. Imagen: John Jairo Ruiz Martínez.





Fotografía de la casa, estado actual. Imagen: Rubén Hernández M.

La casa de un piso fue primero vivienda de los inicios del asentamiento sobre el borde del río Fucha y luego el colegio de Nuestra Señora de Fátima, de las señoritas Camargo. Corresponde, a pesar de sus modificaciones, a una de las edificaciones que son muestra de una época en el sector, de los años 20; ubicada sobre la calle que va a la iglesia de San Cristóbal, sector además del barrio que dio origen al lugar de las quintas de estilo que la poblaron.

Es una casa con estilo colonial republicana, de conservación tipológica; es más sencilla en sus acabados y decoraciones que las demás quintas. Con el paso del tiempo fue integrada a la casa vecina por el cambio de función y le fueron colocados marcos en relieve a las ventanas que tienen hojas con batientes y barandas bajas con bolillos en madera.

El resultado formal es producto de la realización de alarifes del sector como producto de un sector social que deja la huella con una arquitectura para una vivienda, sin mayores pretensiones.

Hoy en día es un predio que se anexó al Colegio Integral Avancemos, como parte de su conjunto.

5.

QUINTA REPUBLICANA - COLEGIO INTEGRAL AVANCEMOS
 Calle 13 sur No 5-75 Este Esquina carrera 5 A Este N.º 13 24 sur / Decreto 606 de 2001

QUINTA ANA AURORA
Proyectista: Desconocido
Fecha: 1915-1925, aprox.



- 2 Antigua Escuela Privada.
BIC DISTRITAL
- 1 Colegio Avanceemos
BIC DISTRITAL
- 1 Calindante del Colegio Avanceemos
BIC DISTRITAL

5a. Estado actual de la construcción con dos pisos, 2022.
 Imagen: John Jairo Ruiz Martínez.





5b. Inmueble de arquitectura con elementos republicanos, 1989. Departamento Administrativo de Planeación Distrital. Norma Acuerdo 6 de 1990. Imagen: Archivo de Bogotá.

La casa de dos pisos corresponde, a pesar de sus modificaciones, a una de las edificaciones de interés cultural más grandes del sector de los años 20. Muestra de una época de prosperidad en el lugar que albergó personas algo pudientes, que querían residir cerca al lago San Cristóbal. Está ubicada sobre la calle que va a la iglesia del mismo barrio, sector además que dio origen al asentamiento que la pobló.

Es una casona con elementos del estilo republicano, que presenta deformaciones. Contaba con una gran escalera en abanico, tipo imperial, en uno de sus frentes; un antejardín, que ha sido alterado. Con el paso del tiempo, el jardín se integró a la casa vecina por el cambio de función, que pasó de ser una de vivienda desarrollada en una casa quinta a transformarse en una institución educativa reconocida en el sector y es de conservación tipológica.

En su ubicación actual, según planos de Bogotá de 1923, corresponde a la antigua casa quinta Ana Aurora y era otra de las quintas que daban frente al río Fucha, antes de construirse sobre su ronda.

El resultado formal es producto de la realización de alarifes del sector y de una alteración de la casa que puede ser reversible.

Por un tiempo fue el Colegio de la Virgen de Fátima, y hoy en día, su planta física se adaptó para una nueva función, donde se encuentra el Colegio Integral Avancemos, que tiene como patrona la virgen de Fátima.

6.

CASA QUINTA. CENTRO ANTIGUO SAN CRISTÓBAL

Calle 13 sur N° 6-81 Este / N° 10C-61E / Decreto 606 de 2001

Proyectista: Desconocido
Fecha: 1920-1925, aprox.



- 11 Quinta del torero y las rosas. BIC DISTRITAL
- 6 Casa-Centro Histórico San Cristóbal. BIC DISTRITAL
- 7 Casa-Centro Histórico San Cristóbal. BIC DISTRITAL
- 10 Casa-Centro Histórico San Cristóbal. BIC DISTRITAL
- 8 Casa-Centro Histórico San Cristóbal. BIC DISTRITAL
- 3 Esquina Centro San Cristóbal miscelánea BIC DISTRITAL

6a. Inmueble de arquitectura con elementos republicanos, 1989. Departamento Administrativo de Planeación Distrital. Norma Acuerdo 6 de 1990. Imagen: Archivo de Bogotá.





6b. Estado actual de la construcción republicana de un piso, 2022
Imagen: John Jalro Rulz Martínez.

Edificación de autoría desconocida; perteneciente a una élite del momento. Es testimonio de la arquitectura de los años 20 en el sector y está ubicada en la calle principal del primer asentamiento de San Cristóbal.

Como principales criterios de calificación, se menciona que es una construcción testimonio importante del proceso histórico de formación de la estructura física de este sector de la ciudad, en San Cristóbal; además de ser un ejemplo culturalmente importante de este tipo de edificaciones para la ciudad y es de conservación tipológica.

Es una edificación que posiblemente tenía como volumetría dos alas como los brazos abiertos de recibo sobre su antejardín, el cual tiene un cerramiento con elementos algo republicanos. Muestra una jerárquica entrada en el centro. La edificación daba su frente hacia el río Fucha.

Se añade en su lenguaje que no presenta aleros, sino una pared baja sobre la cornisa de una fachada que esconde las caídas de las aguas de su cubierta, estilo ático. Se destaca la llegada a un nivel superior con gradas por la topografía al terreno. Presenta dos puertaventanas verticales en madera, con una forja a manera de balcón y con una vista del área social que miraba hacia el río, aprovechando el paisaje que existió.

El resultado formal es producto de la realización de alarifes del sector y de una subdivisión de la casa.

CASA QUINTA. CENTRO ANTIGUO SAN CRISTÓBAL

Calle 13 sur N° 6-93 Este/ N° 10C-73E / Decreto 606 de 2001

Proyectista: Desconocido
Fecha: 1920-1925, aprox.



- 15 Quinta del torero y las rosas.
Dirección:
BIC DISTRITAL
- 16 Casa-Centro Histórico San Cristóbal.
BIC DISTRITAL
- 7 Casa-Centro Histórico San Cristóbal.
BIC DISTRITAL
- 17 Casa-Centro Histórico San Cristóbal.
BIC DISTRITAL
- 8 Casa-Centro Histórico San Cristóbal.
BIC DISTRITAL
- 3 Esquina Centro San Cristóbal miscelánea
BIC DISTRITAL

7a. Inmueble de arquitectura con elementos republicanos, 1989. Departamento Administrativo de Planeación Distrital. Norma Acuerdo 6 de 1990. Imagen: Archivo de Bogotá.





7b. Estado actual de la construcción, 2022. Imagen: John Jairo Ruiz Martínez.

Edificación de autoría desconocida, perteneciente a una élite del momento, que a pesar de sus modificaciones es testimonio de la arquitectura de los años 20 en el sector; ubicada en la calle principal del primer asentamiento de San Cristóbal.

Como principales criterios de calificación, se menciona que es una construcción testimonio importante del proceso histórico de formación de la estructura física de este sector de la ciudad, en San Cristóbal; además de ser un ejemplo culturalmente importante de este tipo de edificaciones para la ciudad y es de conservación tipológica.

Es una edificación que presenta una volumetría, retrocedida con una galería central, como recibo sobre su antejardín, el cual cierra con un lenguaje republicano con balaustradas, tres entradas de puertaventana de arcos de medio punto con claves en el centro, grafilados en su fachada y un antejardín ya desaparecido. Muestra una jerárquica entrada en el centro.

Para entrar a la edificación se sube por unas gradas casi medio piso, la cual se adaptaba al terreno y presentaba como todas las casas de la cuadra una mejor vista al río Fucha o San Cristóbal.

En su ubicación, según planos de 1923 de Bogotá, correspondido a la antigua villa conocida como Villa Sara. Se destaca la llegada a un nivel superior con gradas.

El resultado formal es producto de la realización de alarifes del sector y de una subdivisión de la casa.

8.

VIVIENDA ECLÉCTICA. CENTRO ANTIGUO SAN CRISTÓBAL

Calle 13 sur N° 6-95 Este / Decreto 606 de 2001

Proyectista: Desconocido

Fecha: 1920-1930, aprox.



- 1 Quinta del torero y las rosas. BIC DISTRITAL
- 2 Casa-Centro Histórico San Cristóbal. BIC DISTRITAL
- 3 Casa-Centro Histórico San Cristóbal. BIC DISTRITAL
- 4 Casa-Centro Histórico San Cristóbal. BIC DISTRITAL
- 5 Casa-Centro Histórico San Cristóbal. BIC DISTRITAL
- 6 Casa-Centro Histórico San Cristóbal. BIC DISTRITAL
- 7 Casa-Centro Histórico San Cristóbal. BIC DISTRITAL
- 8 Esquina Centro San Cristóbal miscelánea BIC DISTRITAL

8. Estado actual de la construcción de un piso, 2022.
Imagen: John Jairo Ruiz Martínez.



Es una edificación producto de la continuidad del lenguaje arquitectónico de la casa vecina esquinera, con un lenguaje particular de molduras modestas para las goteras, que actúan como dobladillo de remate; cuenta con un tímpano pequeño un pequeño frontis plano que remata en una composición de medio círculo, con un ojo y unos pequeños adornos moldurados de acuerdo con la idiosincrasia y momento cultural del sector, el cual le da una jerarquía visual a su entrada.

Corresponde, a pesar de sus modificaciones, a una de las edificaciones que son muestra de una época en San Cristóbal, de los años treinta; ubicada en la calle principal del barrio que dio origen al asentamiento que la pobló y es de conservación tipológica.

Se añade en su lenguaje que no presenta aleros, sino una pared baja sobre la cornisa de una fachada que esconde las caídas de las aguas de su cubierta, estilo ático. En su entrada con una puerta de arco de medio punto, presenta un coronamiento especial.

Es una arquitectura de autor desconocido, probablemente realizada por alarifes del sector y producto de una subdivisión.

Frente a este sitio por muchos años funciono el paradero del Tranvía Municipal, posteriormente el paradero del Trolebús y luego de los Buses Municipales de la ruta de San Cristóbal, hasta su desaparición.

8a. Inmueble de arquitectura con elementos republicanos, 1989. Departamento Administrativo de Planeación Distrital. Norma Acuerdo 6 de 1990. Imagen: Archivo de Bogotá.



Plano de la llegada de la ruta del tranvía a San Cristóbal, 1923. Fuente: Consejo Municipal, Archivo de Bogotá



9.

INSTITUTO NACIONAL DE CIEGOS INSTITUTO COLOMBIANO PARA CIEGOS

Carrera 8 Este N° 12-30 sur esquina calle 11 sur N° 9-23 Este / Decreto 606 de 2001

Proyectistas: José María Cifuentes y Pablo de la Cruz
Fecha: 1923-1926
Ampliación del segundo patio, 1932



- 10 Casa-Centro Histórico San Cristóbal.
BIC DISTRITAL
- 11 Residencia.
BIC DISTRITAL
- 9 Instituto Nacional Ciegos.
BIC DISTRITAL



9a. Día de la Inauguración con el ingeniero Enrique Garcés, Secretario de Obras Públicas Municipales y la junta cívica del sector. El Gráfico 1923 y 1926.



9b. Estado actual de la construcción. Fachada principal, 2022. Imagen: John Jairo Ruiz Martínez.

El Instituto Colombiano para Ciegos fue proyectado por los arquitectos José María Cifuentes y Pablo de la Cruz, entre 1923 y 1926, para la Dirección de Edificios Nacionales. Una edificación importante, de conservación integral, fundada por Juan Antonio Pardo Ospina. El proyectó buscaba el aire puro para sus pacientes internos, a las afueras de la ciudad; para llegar, se tenía que atravesar la urbanización de Santa Ana en el tranvía de la ruta de San Cristóbal al sur. Se construye en dos etapas: 1922 a 1926 y en 1932 se termina la segunda.

La edificación aparece en la lista de planos de la oficina de Pablo de la Cruz, elaborada por su secretaria Ana Rosa Chacón, en julio de 1954, conservada en el folio 4 (Ramírez, 2019, p. 20). El año anterior, De la Cruz había elaborado el pedestal para la escultura de Rafael Núñez que se encontraba en su interior. Para plasmar su construcción, su presupuesto es reforzado con la Ley 55 de 1925, la Ley 44 y 67 de 1926. Este no fue encontrado en la visita, pero en su lugar estaba el busto en bronce de José Antonio Pardo Ospina en el patio interior.

Es una edificación simétrica, que partía de un imponente frontis con una hornacina para una virgen ubicada a la izquierda y un farol a la derecha en su primer piso, rematado con el escudo "*Revelaciones para un ciego*" y seis módulos de ventanas republicadas a lado y lado en dos pisos con un semisótano. En su interior se proyectaron dos patios, uno de los cuales no se completó. Presenta dos pisos en ladrillo a la vista, con algunas molduras en su basamento, entresuelo y remate; se caracteriza por tener materas prefabricadas en las alfajías interiores; en los planos, la fachada muestra una capilla adosada, que nunca se construyó, hacia el costado de la ronda del río San Cristóbal.

10.

CASA QUINTA. CENTRO ANTIGUO SAN CRISTÓBAL

Calle 13 sur N° 7-02/11 Este, esquina / Decreto 606 de 2001

VILLA CARMEN

Proyectista: Desconocido

Fecha: 1915-1920, aprox.



- Casa-Centro Histórico San Cristóbal.
BIC DISTRITAL
- Rondineta.
BIC DISTRITAL
- Instituto Nacional Ciegos.
BIC DISTRITAL

10a. Quinta Villa Carmen, propiedad del señor Pedro Pablo Posada, San Cristóbal 1914. Imagen: Archivo particular.





10b. Estado actual con las intervenciones sucesivas 2022. Imagen: John Jairo Ruiz Martínez.

Edificación de autoría desconocida, perteneciente a una élite del momento. Fue conocida como Villa Carmen, de propiedad de Pedro Pablo Posada de la élite bogotana en los años 20; a pesar de sus modificaciones, es testimonio de la arquitectura de los años de un esplendor social en el sector; ubicada en la calle principal del primer asentamiento de San Cristóbal.

Como principales criterios de calificación, se menciona que es una construcción testimonio importante del proceso histórico de formación de la estructura física de este sector de la ciudad, en San Cristóbal; además de ser un ejemplo culturalmente importante de este tipo de edificaciones para la ciudad y es de conservación tipológica.

Es una edificación que tenía como volumetría dos alas como los brazos abiertos de recibo sobre su antejardín, con tipología de claustro sin completar, el cual cierra con unas verjas y pilares republicanos. Muestra una jerárquica entrada en el centro con un pequeño frontón triangular.

En la fotografía de los años 80, aún se percibe un frontispicio en la llegada y el antejardín que recuerda las pequeñas villas italianas de un piso, acomodadas con escasos recursos a nuestra cultura.

11.

QUINTA SOBRE EL RÍO SAN CRISTÓBAL

Calle 13 sur N° 8-50 Este, esquina / Decreto 606 de 2001

Proyectista: Desconocido
Fecha: 1910-1915, aprox.



■ Casa-Centro Histórico San Cristóbal. BIC DISTRITAL

■ Rondinola. BIC DISTRITAL

■ Instituto Nacional Ciegos. BIC DISTRITAL



11a. Vista de la terraza de la casa sobre la ronda del río San Cristóbal. Bogotá, años 30. Imagen: Luis Pantaleón Galtán*.



11b. Estado de la construcción esquinera de un piso, 2022. Imagen: John Jairo Ruiz Martínez.

Edificación de un piso estilo colonial, de conservación tipológica. Fue modificada con elementos del lenguaje republicano; inicialmente, fue lugar de alguna comunidad religiosa, en la verja de entrada sobre la terraza que daba al río San José en su verja de entrada. Esto es atípico, debido a que normalmente las quintas tenían nombre femenino. Luego, en los años 20, fue vivienda de los dueños de restaurante cercano llamado La Rondinella, de propiedad del señor Luis Garay, como figura en los alrededores del plano de la Urbanización de Santa Ana, diseñada por el arquitecto Alberto Manrique Martín. Se puede revisar en la monografía del arquitecto o en el archivo de Bogotá y contiene la siguiente información del lugar:

Convenciones del plano

Plano de mayo 16 de 1916, copia de Manuel Rincón

- 1 Plaza de la República (donde se construyó la Plaza de mercado de San Cristóbal y hoy es la Imprenta Nacional)
- 2 Avenida Manuel Murillo Toro (calle 11 sur) Presidente 1864-1866 y 1872-1874
- 3 Paseo Carlos E. Restrepo. Presidente de Colombia entre 1910 y 1914 (por la ronda del río San Cristóbal)
- 4 La Rondinella de Luis Garay (el remate de la ronda donde quedaba la cajilla de cloro para el río y el lago San Cristóbal)

12.

VIVIENDA ESTILO REPUBLICANO. CENTRO ANTIGUO SAN CRISTÓBAL

Calle 13 sur N° 6-80/84 Este / Decreto 606 de 2001

Proyectista: Desconocido
Fecha: 1920-1925, aprox.



- 12 Quinta del torero y las rosas. BIC DISTRITAL.
- 1 Casa-Centro Histórico San Cristóbal. BIC DISTRITAL.
- 1 Casa-Centro Histórico San Cristóbal. BIC DISTRITAL.
- 2 Casa-Centro Histórico San Cristóbal. BIC DISTRITAL.
- 4 Casa-Centro Histórico San Cristóbal. BIC DISTRITAL.
- 3 Esquina Centro San Cristóbal mixotina. BIC DISTRITAL.



12a. Edificación en el tiempo entre de 1986 y 2022. Imagen: Archivo IDPC y John Jairo Ruiz Martínez.



12b. Edificación estado actual, 2024. Imagen: Rubén Hernández M.

Edificación de autoría desconocida, perteneciente a una élite del momento. A pesar de sus modificaciones es testimonio de la arquitectura de los años 30 en el sector; ubicada en la calle principal del primer asentamiento de San Cristóbal.

Como principales criterios de calificación, se menciona que es una construcción testimonio importante del proceso histórico de formación de la estructura física de este sector de la ciudad, en San Cristóbal; además de ser un ejemplo culturalmente importante de este tipo de edificaciones para la ciudad y es de conservación tipológica.

Es una edificación que posiblemente tenía un solo piso como volumetría, armando una casa con lenguaje republicano de vanos con arcos de medio punto adornados con molduras y claves.

Se añade que su lenguaje no presenta aleros, sino una pared baja sobre la cornisa de una fachada que esconde las caídas de las aguas de su cubierta, estilo ático.

Es una arquitectura probablemente realizada por alarifes del sector y producto de una subdivisión.

13.

CASA QUINTA DEL TORERO Y LAS ROSAS

Calle 13 sur N° 6-70/72/74/78 Este / Decreto 606 de 2001

Proyectista: Desconocido
Fecha: 1920-1930, aprox.



- | | | |
|---|--|---|
| 13 Quinta del torero y las rosas.
Dirección:
BIC DISTRITAL | 8 Casa-Centro Histórico San Cristóbal.
BIC DISTRITAL | 7 Casa-Centro Histórico San Cristóbal.
BIC DISTRITAL |
| 11 Casa-Centro Histórico San Cristóbal.
BIC DISTRITAL | 8 Casa-Centro Histórico San Cristóbal.
BIC DISTRITAL | 7 Esquina Centro San Cristóbal miscelánea
BIC DISTRITAL |

13a. Quinta adaptada a Liceo Infantil La María, 1989. Departamento Administrativo de Planeación Distrital. Norma Acuerdo 6 de 1990. Imagen: Archivo de Bogotá.





13b. Estado actual de la construcción, 2022. Imagen: John Jairo Ruiz Martínez.

Edificación de autoría desconocida, perteneciente a una elite del momento. A pesar de sus modificaciones, es testimonio de la arquitectura de los años veinte en el sector; ubicada en la calle principal del primer asentamiento de San Cristóbal.

Como principales criterios de calificación, se menciona que es una construcción testimonio importante del proceso histórico de formación de la estructura física de este sector de la ciudad, en San Cristóbal; además de ser un ejemplo culturalmente importante de este tipo de edificaciones para la ciudad y es de conservación tipológica.

Es una edificación que presenta algunos elementos republicanos, un volumen pequeño en el segundo piso, que servía de mirador al río San Cristóbal y al paisaje natural circundante de los cerros por estar casi en la ronda; ha contado en el tiempo con su antejardín, el cual cerraba con unas verjas y pilares republicanos, hoy desaparecidos. Muestra una jerárquica entrada en una galería que tenía en el centro de la casa.

En la indagación, un par de vecinos recordaron que allí habitó, antes de ser escuela, un señor que tenía unos magníficos rosales en el antejardín y que a pocos les contaba que había sido torero.

En la fotografía de los años ochenta, aún se perciben un corredor galería en la llegada, unas ventanas con diseños únicos y particulares en madera, y el antejardín que recuerda las pequeñas quintas de descanso, acomodadas a nuestra cultura.

14.

ANTIGUO ASILO DE LOCAS. ICBF VILLA JAVIER

Carrera 6 N.º 6-88 sur, Diagonal 7 A- sur No 0-57 Este / Decreto 606 de 2001

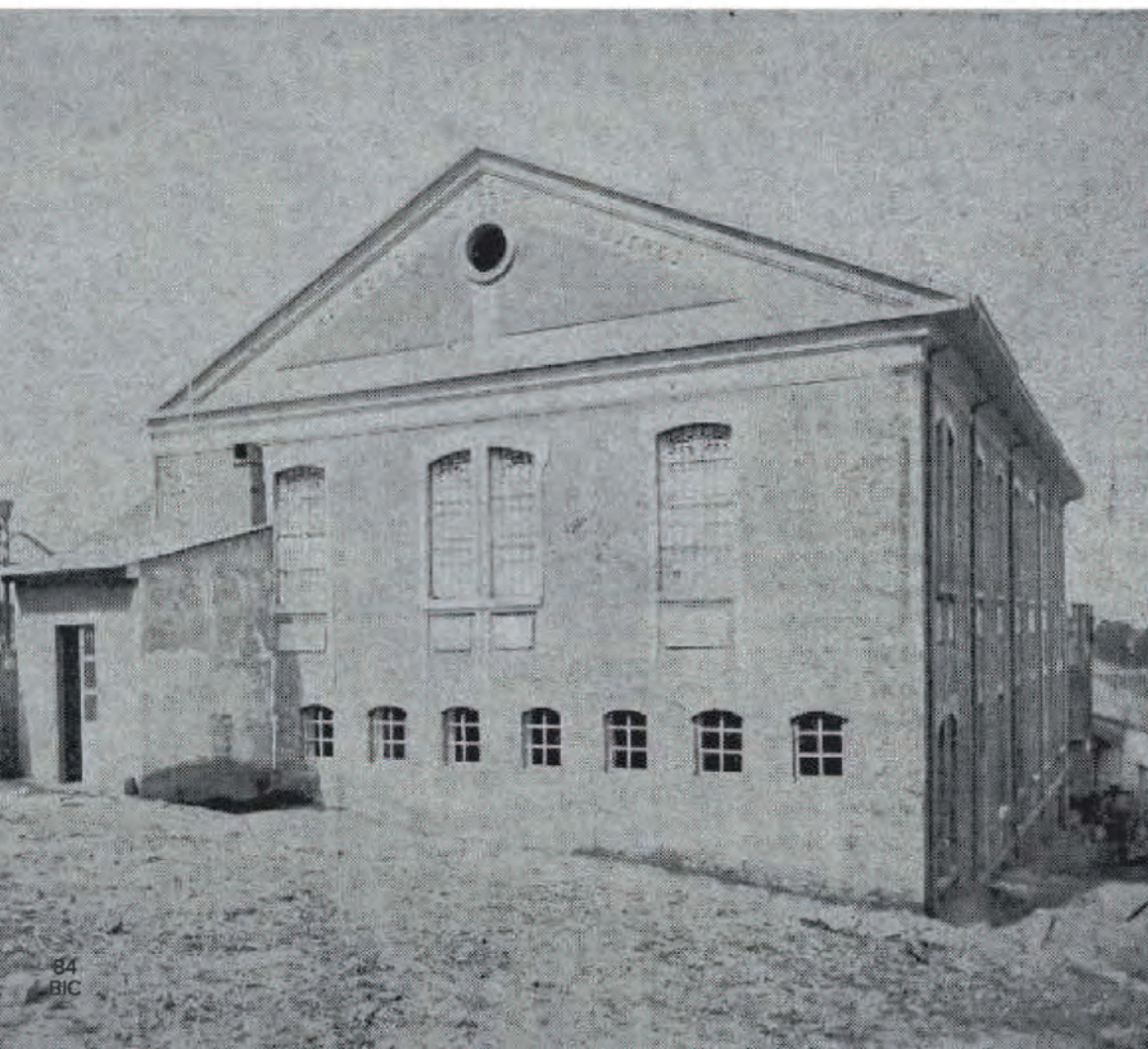
Proyectista: Arquitecto

Pablo de la Cruz

Fecha: septiembre 28 de 1929



ICBF Villa Javier
BIC DISTRITAL



14a. Reprografía del día de la Inauguración del asilo, Revista Cromos 1929.



14b. Vista de la edificación por uno de sus extremos, 2010. Imagen: John Jairo Ruiz Martínez.

El antiguo Manicomio de Mujeres, Asilo de Locas, fue proyectado por el Arquitecto Pablo de la Cruz en el año de 1929. Está ubicado en un lugar cargado de historia por excelencia, donde funcionó la antigua Fábrica de Pólvora de Bogotá, que fue incendiada para evitar que la tomaran los insurgentes criollos; posteriormente la edificación se convierte en El Aserrío de Bogotá, lugar de corte de maderas para las construcciones del municipio y luego el Asilo de Mujeres, donde sirvió de hospital psiquiátrico para las mujeres con enfermedades mentales desde 1908 hasta 1938, aproximadamente.

A la edificación de entonces de un piso con varios patios internos, se le hicieron algunas reformas y ampliaciones para su mejoramiento en 1929 a cargo de Pablo de la Cruz. Cuando funcionaba como manicomio de mujeres, la función en la edificación terminó sufriendo una sobrepoblación de usuarias que fueron trasladadas a Sibaté y otros lugares; a esto se le añadió una falta de asignación de recursos en 1938, que la llevaron al desmembramiento y demolición de un 70% de su estructura. Actualmente, solo se conservan algunas de sus celdas de la original volumetría.

La edificación de dos pisos es de conservación integral; presenta una planta en forma de L y aparece en la lista de planos de la oficina de Pablo de la Cruz, elaborados por su secretaria, Ana Rosa Chacón, en julio de 1954, registrados en el folio 5. Esta se encuentra referenciada en la reciente monografía sobre el arquitecto De la Cruz, realizada por los Arquitectos Jorge Ramírez y Silvia Arango, junto con el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, en 2019. El inmueble funciona hoy como una sede del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

15.

CASA QUINTA. EJEMPLO DE RESTITUCIÓN

Calle 13 sur N° 3-28 Este / Decreto 606 de 2001

Proyectista: Desconocido

Fecha: 1930, aprox.



- 3 Conjunto residencial Jesús María Mansuela. BIC AGUAFRÍOÑAS
- 14 Iglesia San Cristóbal. BIC DISTRITAL
- 15 Casa en restitución. BIC DISTRITAL



15a. Casa quinta antes de ser demolida S.F.
Imagen: Archivo IDPC.



15b. Casaquinta ya restituida, 2021. Imagen: Archivo IDPC.

La casa quinta ubicada en el sector antiguo de la iglesia de San Cristóbal es uno de los ejemplos de las pequeñas edificaciones estilo villa, o quinta de estancia, que han subsistido en el sur de la ciudad en tiempos en que el sector era apetecido como lugar de descanso por presentar riqueza en su paisaje, abundancia de verdor, aire fresco y aguas cristalinas. Hoy, es testimonio importante de la conformación del entorno de un grupo social determinado que vivía en el centro de la ciudad, pero quería tener una quinta en este lugar.

Su volumetría se desarrolla en forma simétrica, con un retroceso de un porche con columnas que presenta un frontón que lo antecede un antejardín. La construcción tuvo que ser restituida, debido a que sus dueños realizaron una demolición total de la edificación, desconociendo que era un Bien de Interés Cultural; pero hoy es ejemplo de un ejercicio de restitución y conservación del patrimonio muy importante para el sector y para la ciudad.

Es una edificación de los años treinta que representa en alguna medida, una de las épocas de la historia de la arquitectura en la ciudad; tiene como principales criterios de calificación que se aluden es que es, una construcción testimonio importante del proceso histórico de formación de la estructura física de este sector, además de ser un ejemplo culturalmente relevante de este tipo de edificaciones para la localidad.

16.

ARQUITECTURA RELIGIOSA. IGLESIA SAN CRISTÓBAL

Calle 13 sur N° 2-91 Este / Decreto 606 de 2001

LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL

BIC - Patrimonio local

Proyectistas: Arquitecto Jorge Gaitán Cortés, con los ingenieros calculistas y constructores Guillermo Gonzáles Zuleta / Jorge Esguerra Barry.
Fecha: 1964-1967



16a. Iglesia de San Cristóbal y casa cural.
Imagen: Daniel Álvarez Rodríguez



16b. Entrada original de la iglesia, a finales de los años sesenta. Imagen: Nicolás Castillo.



16c. Día de matrimonio, 20 de abril de 1972, fotógrafo de la Iglesia desconocido. Imagen: Orlando Cuervo Gómez.

El Proyectista es el arquitecto Jorge Gaitán Cortés, quien trabajó con los ingenieros calculistas y constructores Guillermo Gonzáles Zuleta y Jorge Esguerra Barry. La fecha de colocación de la primera piedra fue el 20 de junio de 1954; el inicio de una iglesia moderna en 1964 y la terminación el 1 mayo de 1967.

Desde el 4 de mayo de 1924 a diciembre 31 de 1934 el templo fue otro; era asistido por la "Comunidad de los Superiores Carmelitas", que luego se trasladaron a Chapinero a la urbanización de Santa Teresita.

El gran aporte de esta iglesia moderna está en su imagen, en la construcción de las bóvedas y techos realizados con los ladrillos tipo "sombbrero" de 23 cm. x 7,5 cm. con el sombrero de 3 cm. y los ladrillos prefabricados en cemento, con los signos "alfa y omega", como principio y fin. También símbolos masones moldeados en las celosías para el campanario, que experimentaba y desarrollaba el arquitecto Jorge Gaitán Cortés, en la fábrica de ladrillo de la familia, ubicada a unas cuantas cuadras de la nueva iglesia que reemplazó la capilla proyectada por Antonio Stoute, con anterioridad en San Cristóbal. Lo novedoso es la forma tan especial de la edificación, con un campanario exento además y con los mampuestos diseñados por el proyectista, porque no separaba la arquitectura de la construcción.

La iglesia, que es de conservación integral, presenta una amplia nave central libre, sin apoyos ni columnas interiores; volumétricamente muestra una gran bóveda parabólica, más alta, con un anillo perimetral de ventanas para la entrada de luz. Originalmente, como se ve en la maqueta, tendría dos tramos en bóveda de cinta posteriores que la acompañan hacia el altar y cuatro cintas bóveda hacia la fachada principal el sur, de las cuales solo se construyeron dos por presupuesto.

La iglesia igualmente tendría un nicho parabólico adosado sobre las fachadas laterales, por cada cinta de la bóveda del eje longitudinal principal, lo que indicaría que tendría seis (6) nichos adosados, de los cuales quedaron dos a lado y lado construidos para una futura ampliación aún sin terminar y con vínculos a una arquitectura brutalista.

Al no construirse dos de los tramos proyectados de las bóvedas hacia el sur, quedó liberado un espacio para un atrio que le antecede, con un campanario independiente.

Las celosías fueron usadas para dar privacidad, pero sin romper la fluidez del espacio y para dar una ventilación que se conjugó con vitrales modernos.

17.

CASA QUINTA VILLA ENEIDA /

CONJUNTO RESIDENCIAL SENDEROS DE LA EQUIDAD

Calle 7A sur N° 0-57/67/75/81 Este, carrera 6 Este N° 3-75 sur / Decreto 606 de 2001

VILLA ENEIDA

Proyectista: Desconocido

Fecha: 1890, aprox.



11 Colegio Concentración
Escolar Santa Ana
BIC DISTRITAL

12 Imprenta Distrital
BIC DISTRITAL

13 Villa Eneida casa conjunta
residencial senderos de la
equidad.
BIC DISTRITAL

17a. Casaquinta Villa La Eneida, en venta. Departamento Administrativo de Planeación Distrital. Norma Acuerdo 6 de 1990. Imagen: Archivo de Bogotá.





17b. Quinta La Eneida hoy. Imagen: Museo del Vidrio - Amparo Milena Cuellar.

El proyectista de esta casaquinta de descanso es desconocido; sus rastros indican una construcción realizada entre 1890 y 1910. La Eneida, llamada así hoy, presenta una fusión del legado de arquitectura española y un lenguaje republicano sin mayor opulencia. Se encuentra entre el barrio Buenos Aires, Santa Ana y La María en el Camino de San Cristóbal, antiguo Camino Nacional a Ubaque, en la carrera 1A No 6 C-75 sur, lindando con el conjunto residencial, que la salvó para salón comunal, de la constructora "La Equidad" de 1996.

En el listado del Decreto Distrital 606 de julio 26 de 2001, la casaquinta se ha declarado como inmueble de interés cultural, en la categoría de conservación integral.

Pertenece a la UPZ 33, según el decreto 382 de 2004, hoy barrio La María. El rastro de la propiedad aún hay que ampliarlo. Llega, por un lado, con las huellas de un Virgilio criollo en el arte, al año de 1918, fecha de unas pinturas murales que se encontraron en su interior, firmadas por L. B. Hernández, artista del cual no se ha recuperado información alguna, por lo que queda la inquietud sobre si "el arte quería ser poder" o quería ser decoración. Por otro lado, nos lleva a los años 1892 y 1921, con su propietario más antiguo, donde se pierde el rastro, Juan Sordo Girardot, sobrino de Atanasio Girardot, que fallece en Villeta, Cundinamarca, precisamente en 1892, y hereda la propiedad a su hija Paulina Sordo de Samper, esposa de Antonio Samper Brush, realizando en 1921 su partición testamentaria. Dichos propietarios, probablemente la tuvieron como una pequeña villa que se considera una casa de recreo o descanso, aislada de la ciudad de Bogotá, casi en el campo; que constituía el lugar de alisamiento espiritual para ver el boquerón de los cerros, el río Fucha, el lago de San Cristóbal y antiguos lugares de la fábrica y depósito de Municiones o terrenos de la quinta La Milagrosa, de Narifio; ubicada frente al camino por el que pasaron algunos virreyes a pasear y disfrutar la abundancia de agua y de terreno verde.

18.

**ANTIGUA PLAZA DE MERCADO DE SAN CRISTÓBAL /
IMPRESA DISTRITAL**

Calle 11 sur N° 0-60 Este / Decreto 606 de 2001

**Proyectistas: Arquitecto Carlos Martínez Jiménez. Director del Departamento de Obras Municipales.
Dirección de las obras por el ingeniero Luis María Rodríguez
Fecha: 1934, se termina en 1935**



18 Colegio Concentración
Escolar Santa Ana
BIC DISTRITAL

18 Imprenta Distrital
BIC DISTRITAL

11 Villa Ezequiel casa conjunta
residencial señores de la
equidad.
BIC DISTRITAL

18a. El Día de terminación de la plaza de mercado de San Cristóbal en 1935.
Imagen: Archivo de Carlos Martínez Jiménez, Revista PROA.





18b. Paso de la quebrada El Teñidero y la plaza de mercado. Tiempo después funcionó como inspección de policía. Imagen: Archivo de Carlos Martínez Jiménez, revista PROA.

La edificación está ubicada en el área destinada a espacio público de la Plaza de La República, que dejó proyectado el ingeniero Alberto Manrique Martín. Luego, se le encarga el diseño de la plaza de mercado al arquitecto Carlos Martínez Jiménez, quien también dejó diseños en un lugar cercano a la urbanización Santa Ana; la escuela Los Comuneros, donde hoy funciona la Alcaldía Local de San Cristóbal.

Se entraba por un pequeño puente, porque por el frente estaba atravesando la quebrada El Teñidero, también llamada la Acequia Chiquita del Río Fucha-y, luego, se pasaba la avenida- Manuel Murillo Toro- o Calle 11 Sur, como su vía de acceso. Era el lugar en donde se vendían los productos agrícolas procedentes del oriente del departamento de Cundinamarca y del oriente de la ciudad (Choachí, Ubaque, Fómeque, Une y Cáqueza, entre otros) desde 1935, cuando se proyecta junto con la plaza de mercado La Concordia en aras de modernizar la infraestructura de la ciudad y es de conservación integral.

Debido a la lenta ocupación del sector, por no existir infraestructura urbana ni servicios públicos, la plaza de mercado marcó un límite entre lo antiguo y lo nuevo, una edificación moderna, higiénica, salubre, pero que debió cerrar sus puertas y permanecer varios años en el abandono, hasta que allí fue ubicada la Imprenta Distrital, cuando se reubicó en la antigua plaza de mercado de San Cristóbal. Desde 1954, la imprenta opera en el mismo lugar y su inmueble es declarado Bien de Interés Cultural (BIC), mediante la Resolución N.º R6 0034 del 23 de diciembre de 1997 y Bien de Interés General, mediante el Decreto 606 de 2001.

19.

ARQUITECTURA ESCOLAR. CONCENTRACIÓN ESCOLAR SANTA ANA

Calle 11 sur N° 3A-24, Calle 10A sur N° 3 A-23/61 / Decreto 606 de 2001

Proyectista: Desconocido
Fecha: 1934-1939, aprox.



**I Colegio Concentración
Escolar Santa Ana**
BIC DISTRITAL

II Imprenta Distrital
BIC DISTRITAL

**III Villa Encilda casa conjunto
residencial senderos de la
equidad.**
BIC DISTRITAL

19a. Costado oriental de la Escuela Santa Ana.
Imagen: John Jairo Ruiz Martínez.





19b. Antigua entrada de la Escuela Santa Ana. Imagen: John Jairo Ruiz Martínez.

Se desconoce el autor y la fecha de su construcción, pero se presume que siguió los parámetros y reglas establecidas por el programa de La Revolución en Marcha (1934-1939). Para ese entonces, el arquitecto Carlos Martínez Jiménez ya había asumido la dirección del Departamento de Edificios Municipales de Bogotá, donde elaboró una serie de diseños para diferentes escuelas, entre ellas la de Los Comuneros del plan de San Blas, en San Cristóbal (hoy sede la alcaldía local); la Alfonso López del barrio Restrepo; la Estados Unidos del barrio 20 de Julio; y la escuela Las Américas en Chapinero. No debemos pasar por alto que a dos cuadras de la Concentración Escolar Santa Ana se había construido también la plaza de mercado.

En ella predomina el estilo neoespañol, que prevalece en el diseño de la Concentración Escolar Santa Ana, (atribuido a la fuerte incidencia de su momento). Fue perdiendo importancia frente el estilo moderno, superando el gran esfuerzo de su principal exponente Arq. Julio Bonilla Plata y el Arq. Pablo de la Cruz.

La Concentración Escolar de Santa Ana es de conservación integral; presenta arcadas en sus galerías y corredores hacia el interior, teja de barro tipo española, canes en madera en todas sus cubiertas, mampostería en ladrillo a la vista y otra pañetada con pinturas blancas. Tiene unas materas prefabricadas en sus fachadas, junto con alfajías molduradas en sus ventanas; así mismo, se destacan unos detalles en el zócalo de piedra tallada cruzada y unas piedras sueltas en la composición de la fachada que le dan un acento muy vernáculo y particular a la arquitectura escolar.

Ha beneficiado a los niños de comunidades pobres en el sector y se conocía popularmente con el nombre de “Escuela de las azules”, por su uniforme de jardineras azul oscuro, inicialmente de niñas.

20.

CASA QUINTA. VILLA ANA JULIA

Calle 11 Sur N° 5A-65 Carrera 6 N° 11-18/24 Sur Esquina.
Decreto 606 de 2001

Proyektista: Desconocido
Fecha: 1935-1936, aprox.



20a. La quinta en los años sesenta.
Fuente: Daniel Roldán - Rubén Hernández Molina.





20b. La quinta en los años 50. Imagen: Revista Escala.

Es una edificación de conservación integral, que data entre 1935-1936, años dados al corroborar los planos de la urbanización de Santa Ana. Se encuentra en la carrera 6 con calle 11 sur; se quería fuera parte de la puerta de entrada a la Avenida Manuel Murillo Toro, en el cruce con la avenida del Aserrío, hoy carrera 6.

Se construye en lote que fue de propiedad de Isabel González Castillo de González y su esposo Ernesto González Ponce (1916), quien trasmite la exigencia a José Segundo García, comprador, de construir un monumento artístico en el cruce de las avenidas; la exigencia pasa al siguiente comprador, Roberto Tobón y finalmente, a Eduardo Alfonso Caicedo Casallas y Ana Julia Peñuela Zamudio, esposos, quienes compran para construir allí y poner una fábrica de tubos.

Está ubicada en frente de lo que fue la estación del tranvía a San Cristóbal; constituye una casa muy particular, ecléctica, de dos pisos, en gres vitrificado por ser de los propietarios de la fábrica de tubos de gres El Vencedor, fundada desde 1922, que estaba a media cuadra al sur.

La edificación está rodeada de una decoración zoomorfa y de figuras vegetales, realizadas en la misma fábrica que tenían; hay relieves de leones, águilas, indios, máscaras, ánforas y balaustradas que cumplen un papel importante en la decoración. Se complementa con una forja y un antejardín con plantas ornamentales que aísla y amortiza la casa de la ciudad y el entorno.

Esta obra está en el periodo de la arquitectura republicana en Colombia y en la búsqueda de formas estéticas para la situación de la nascente urbanización en el sector. Se erige en muros portantes, de gres o mampostería en ladrillo recocido, tiene un zócalo en piedra rústica pómez, estructura de cubierta en madera y teja de barro tipo español, con cielorrasos adornados por grandes molduras, pisos en listón machimbrado y baldosín de cemento, puertas y ventanas en madera con vidrios de color.

21.

ANTIGUO EDIFICIO PARA LA COMUNIDAD DEL BARRIO VILLA JAVIER

Calle 9 sur N° 5A 07/15/17/25/35 Carrera 5 A N° 9A-05 sur.
Calle 10 sur N° 5A 08/12/50 Decreto 606 de 2001

Proyectista: Arquitecto Arturo Jaramillo Concha
Fecha: 1922-1931



21a La Comuna-Conjunto de viviendas de Rogelio Salazar. 14 casas de patricios. BIC DISTRITAL. **21** Antiguo edificio de la Comunidad del barrio Villa Javier, hoy ANUC. BIC DISTRITAL.

21a. Desfile del Batallón Infantil de los niños del barrio, frente al edificio comunitario. Fuente: Periódico del barrio, El Amigo, 1930.





21b. Actualmente, propiedad de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC).
Imagen: Rubén Hernández Molina.

Era el Edificio Principal de la organización social “Círculo de Obreros”. Su proyectista fue corroborado recientemente como Arturo Jaramillo Concha (director de obras) y su fecha de proyección y culminación fue entre 1922-1931. Es de conservación integral.

Es la construcción más grande e imponente del barrio San Francisco Javier y del sector de Santa Ana. Se desarrolla en forma de claustro y presenta influencias de estilo republicano. La obra se inicia en 1922 y termina en 1931. Abarca una manzana entera; está ubicada frente al parque y la iglesia en la calle principal, fue sede de otras funciones de asistencia social para los habitantes del barrio, como fueron: el ropero, el restaurante escolar, la capilla, el teatro, los talleres, la imprenta, la sala cuna, la cooperativa de suministros, la escuela de niñas, el costurero, la Caja de Ahorros del Círculo de Obreros, y el albergue habitación de las Marías. Tiene una tipología muy similar a las construidas en el sector y la época, como son el edificio del Aserrío, el Hospital Materno Infantil, el Instituto Nacional de Ciegos. Del edificio se encontraron referencias de modificaciones en 1928 y 1930 de Arturo Jaramillo Concha y de un levantamiento arquitectónico en la Fundación Social, realizado por el arquitecto B. Jaramillo en 1976.

También, se encontraron unos planos para una modificación del edificio de dos pisos que pertenecía a la comunidad del Círculo de Obreros, firmados por el arquitecto Arturo Jaramillo Concha. En los planos se conserva toda la volumetría y solo se plantean cambios menores como la eliminación de algunos de los muros divisorios. En esta propuesta se contempla un local para la Caja Social de Ahorros, unas aulas, locales, dormitorios, un teatro que sirviera de iglesia, un comedor y otros espacios para ropas y costuras. Todos alrededor del patio central con una galería abierta a manera de loggiato. El edificio hoy en día pertenece a la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC).

ANTIGUA ESCUELA LOS COMUNEROS / ALCALDÍA LOCAL SAN CRISTÓBAL.

Avenida 1° de Mayo N° 1-40 sur / Decreto 606 de 2001

Proyectista: Arquitecto Carlos Martínez Jiménez
Fecha: 1934-1935



22 Alcaldía local San Cristóbal.
BIC DISTRITAL

33 Casa 1° de mayo
BIC DISTRITAL

22a. Terminación de la escuela en 1935.

Imagen: Archivo de Carlos Martínez Jiménez, Revista Proa.





22b. Estado actual de la edificación, 2022. Imagen: John Jairo Ruiz Martínez.

El arquitecto constructor y diseñador fue Carlos Martínez Jiménez; la construcción se inició en octubre de 1934 y se inauguró el 19 de junio de 1935. Hoy funciona allí la Alcaldía Menor.

La escuela fue de conservación integral y pasó a ser de conservación tipológica; perteneció al proyecto grupo escolar Alfonso López Pumarejo / Barrio San Blas, Bogotá. Es parte de un conjunto de colegios y escuelas de la arquitectura de La revolución en marcha, basada en el manual de diseño escolar de 1934 como política estatal. Se conoce como la primera escuela municipal construida en la localidad de San Cristóbal, por el primer presidente y cofundador de la Sociedad Colombiana de Arquitectos (SCA). Aún existe, con modificaciones interiores.

Es un inmueble patrimonial casi desconocido, en un globo de terreno que se complementaba con las áreas de juego, un parque y unos baños públicos, los cuales han sido cercenados; la reglamenta la ficha de la plancha 4 y 5 de la UPZ 33, El Sosiego, como área de conservación en el decreto 382 del 23 de noviembre de 2004. La Sociedad Colombiana de Arquitectos solicitó su demolición y su exclusión de la lista de patrimonio para adelantar un concurso de diseño para la nueva sede. Se logró salvar, después de apelar la decisión ante la Secretaría de Cultura y el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, y enderezar el camino, para que se incluyera en el concurso público de la nueva sede de la alcaldía local como una determinante de conservación patrimonial de la localidad para el sector cultural.

CLÍNICA SAN RAFAEL – HOSPITAL SAN RAFAEL

Carrera 8 N° 17-45 Sur / Decreto 606 de 2001

**Proyectista: Ingeniero
Gaetano Di Terlizzi
Fecha: 1940-1946**



41 Colegio Aldemar Rojas Plazas
BIC DISTRITAL

23 Clínica San Rafael
BIC DISTRITAL

23a. Día de terminación de la terraza para asolear a los enfermos (s/f)
Reprografía: Almanaque Hospitalario, 1952. Imagen: Rubén Hernández Molina.





23b Estado actual de la edificación, 2022. Imagen: John Jairo Ruiz Martínez.

La edificación es proyectada por el ingeniero italiano Gaetano Di Terlizzi como se publica en el periódico El Tiempo del 15 de febrero de 1940, fecha de la inauguración del hospital. Se puso la primera piedra el 1 de marzo de 1936 en el sector de la capilla, y su terminación fue el 8 de marzo de 1946. Es una edificación de conservación integral.

Edificación en ladrillo cocido a la vista, en su mayoría de las ladrilleras del sector unos donados y otros comprados a Di Terlizzi; ubicada en la carrera 6 n.º 17-71. Era de los hermanos hospitalarios de San Juan de Dios, el cual atendía a niños de escasos recursos, lisiados y enfermos. La construcción presenta un cuerpo simétrico de dos pisos y un entresuelo de servicios con locales de zapatería y equipos ortopédicos; aprovecha una plataforma como terraza, para que sus pacientes tomaran el sol; de allí, se llega a unas galerías cubiertas por el centro con corredores de distribución interior; presenta un punto central y dos puntos fijos laterales para llegar a las habitaciones y demás servicios. La edificación, muestra una torre ochavada en la capilla en uno de sus extremos que permite un pequeño desequilibrio en la simetría.

La incapacidad del local en la casa de Santa Ana, ya referenciada anteriormente, de 1929, donde inició la obra en la hacienda de Santa Ana, llevó a los hermanos a construir una planta física más amplia y confortable. Este proyecto comenzó en un sector cercano donde compraron una casa ruinosa, ampliaron los terrenos y fue colocada la primera piedra el 1 de marzo de 1936 como se mencionó. Desde ese momento inician bazares y recolectas entre los barrios vecinos de Santa Ana, San Cristóbal y Villa Javier, en una finca llamada San Carlos de Fucha, con capacidad para 120 camas, exclusivamente para niños varones.

HOGAR BETANIA - COLEGIO ISAAC NEWTON

Avenida Fucha Calle 11 sur N° 7A-29/75/81. Carrera 8 N° 11-30 sur,
Carrera 7A N° 11-49/61 sur Calle 12 sur N.º 7 A-12/22/66 / Decreto 606 de 2001

**Proyectista: Arquitecto Julio
Bonilla Plata**
Fecha: 1943-1945



24a. Estado actual de la edificación Hogar Betania, por la calle 11 sur con Carrera 7ª, hacia el norte. Imagen: Rubén Hernández Molina.





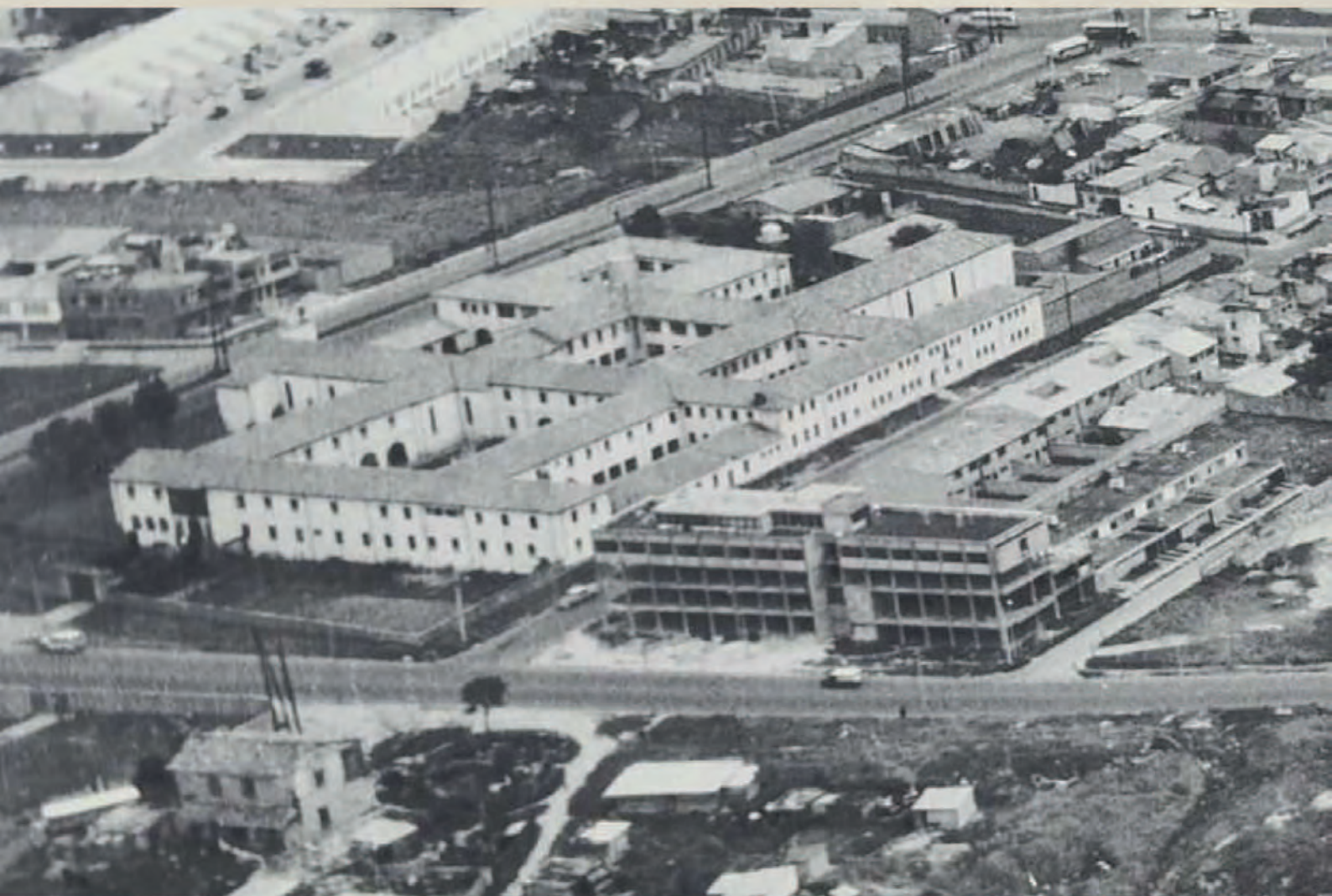
24b. Estado actual de la construcción que es parte del Colegio Isaac Newton, 2022.
Imagen: Rubén Hernández Molina, 2024

En 1940 la obra obtiene la personería jurídica. El Hogar Betania, entonces estaba a cargo de su representante legal, el presbítero Julio Reina Páez, quien adelanta una serie de gestiones para conseguir los pagos de los lotes y los fondos para las construcciones; luego, realiza los avalúos al municipio para que el primer lote sirva de prenda e hipoteca para continuar los pagos a la iglesia de Las Cruces, que fueron sus vendedores.

Edificación de arquitectura educacional y religiosa es de conservación integral, fue proyectada y dirigida inicialmente por el Arq. Julio Bonilla Plata en 1943. Tiene una iglesia, un teatro y varios pabellones de albergue, junto con dormitorios que ocupan dos manzanas; ocho patios internos en forma de claustros. Está ubicada en lo que se conoció como Urbanización del Barrio San José, su patrono.

Desde 1945 es un macroproyecto privado, que comprende edificaciones para educación, vivienda y religión, cuya presencia se impone en el paisaje urbano. Pertenece a la comunidad, Hijas del Corazón Misericordioso de María y allí tienen el Hogar Betania, que tiene cupos para atención de madres solteras y niños en cuidados prenatales, del parto y postparto. En su interior, se encuentra una capilla eventualmente abierta al público; también hay teatro, lavanderías, guardería, salones y dormitorios.

La edificación fue subdividida en dos. El 4 de noviembre de 1986 se vendió una parte al Colegio Isaac Newton y en la segunda parte se conserva la función original.



24c: Hogar Betania - Colegio Isaac Newton y construcción del edificio de Residencias Femeninas Ravasco, comunidad vecina. Imagen: Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Bogotá, 1965.

25 al 38.

CONJUNTO DE VIVIENDA LA CORUÑA
 Calle 10 sur N° 7-57 a 10/28- / Decreto 606 de 2001

**Proyectista: Arquitecto
 Rogelio Salmons
 Fecha: 1964-1965**



- 25-38** La Coruña-Conjunto de viviendas de Rogelio Salmons. 14 casas de patrimonio.
BIC DISTRITAL
- 21** Antiguo edificio de la Comunidad del barrio Villa Javier, hoy ARUC.
BIC DISTRITAL

25a. Vista de las casas del costado sur del conjunto, 1967.
 Imagen: Germán Téllez, Revista Escala.





25b. Estado actual de las siete casas del costado sur, 2022. Imagen: John Jairo Ruiz Martínez.

Es un conjunto de casas con dos parques de remate, realizadas por el arquitecto afamado Rogelio Salmona, entre 1964 y 1965, para un proyecto multifamiliar privado de vivienda; se construyó en un lote que perteneció a la organización social Círculo de Obreros. Las casas reciben el nombre de urbanización La Coruña, en tributo al lugar de nacimiento del fundador de la organización social Círculo de Obreros, el sacerdote español José María Campoamor. De igual forma, en otro lote de su propiedad, también en San Cristóbal, se coloca el nombre de Jesús María Marulanda, en tributo al gerente de la Caja Social de Ahorros del Círculo de Obreros y se contrata también para su desarrollo y diseños al mismo arquitecto Rogelio Salmona.

“Se encuentra ubicada en un predio que se extiende por toda la calle 10ª sur, entre las Carreras 7ª y 8ª.

Consta de 14 viviendas unifamiliares repartidas en dos hileras de casas, con dos pequeños parques en el extremo occidental y con un aislamiento lateral sobre la carrera 7ª, que ha sido ocupado en la franja norte por una construcción ilegal.

Las casas subsisten hoy en medio de construcciones diversas dedicadas a múltiples actividades, propias de un sector de tradición fabril y de vivienda popular.

Las casas se encuentran predominantemente caracterizadas por su perfil inclinado, cubiertas y muros medianeros largos y pendientes que van desapareciendo hasta alcanzar el antejardín.

Cada casa está compuesta de dos crujías paralelas, una larga y otra corta, separadas por un muro divisorio. Las áreas sociales, las alcobas y una escalera en caracol ocupan la crujía larga; mientras que los servicios se encuentran en la crujía corta”.

Fundación Rogelio Salmona

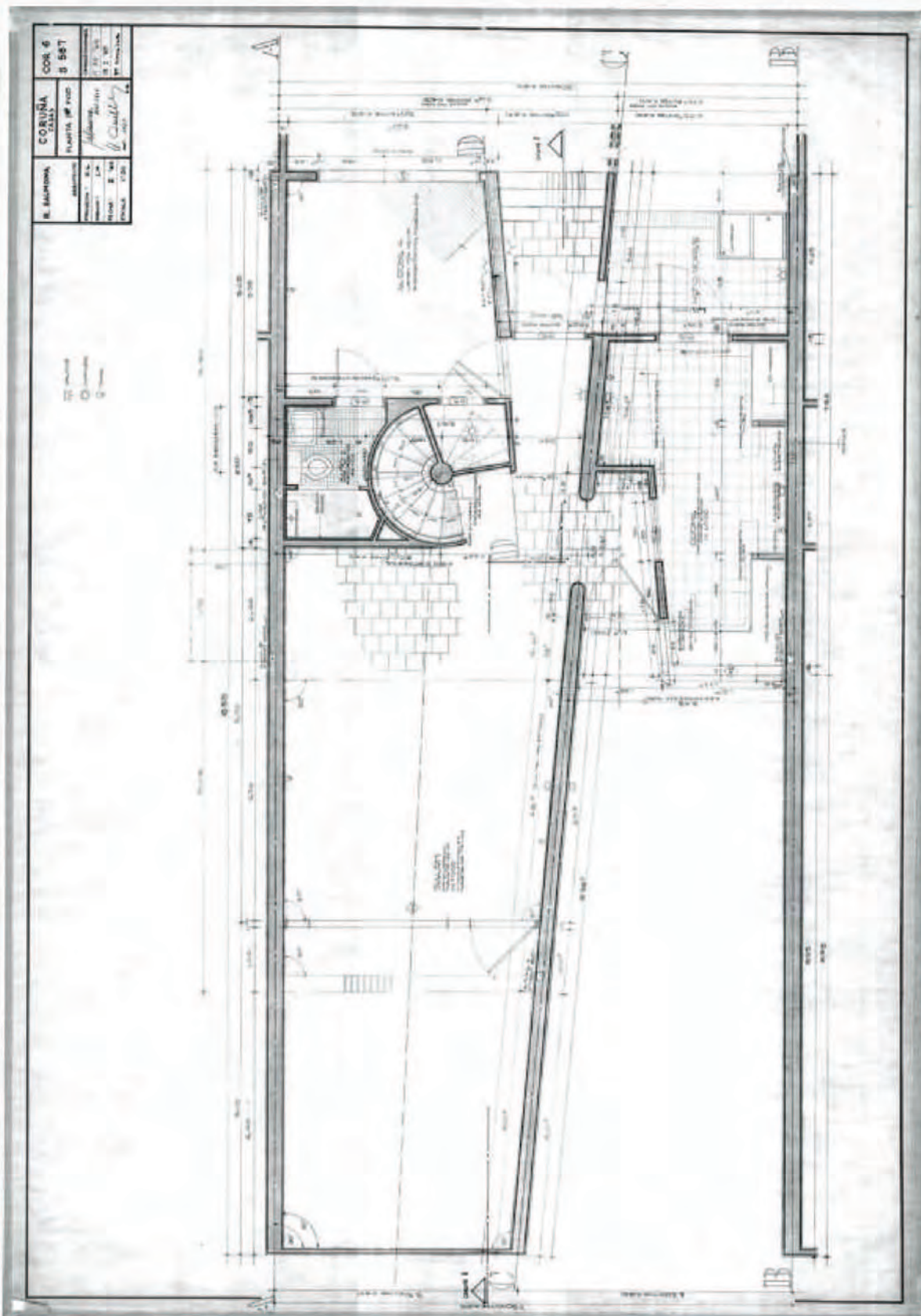
Dirección de las casas con declaratoria de La Coruña:

Categoría de Conservación Tipológica

25. Calle 10 sur N° 7-57/53
26. Calle 10 sur N° 7-49
27. Calle 10 sur N° 7-41
28. Calle 10 sur N° 7-33
29. Calle 10 sur N° 7-25
30. Calle 10 sur N° 7-17
31. Calle 10 sur N° 7-09/ Esquina
32. Calle 10 sur N° 7-58
33. Calle 10 sur N° 7-50
34. Calle 10 sur N° 7-42
35. Calle 10 sur N° 7-34
36. Calle 10 sur N° 7-26
37. Calle 10 sur N° 7-18
38. Calle 10 sur N° 7-10/28

31. Fachada lateral de la casa esquinera sobre la Carrera séptima, 2022.
Imagen: John Jairo Ruiz Martínez.





26-30 y 32-38.
Planta del primer piso de las casas.
Imagen:Fundación Rogelio Salmona.

39.

HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA

Carrera 10 con Avenida 0-17/25/35/55 sur Avenida Calle 1 N° 8-29 /
Decreto 606 de 2001

**Proyectista: Arquitecto
José Lascano Berti
Fecha: 1933-1945**



- 39
**Hospital Universitario
La Samaritana**
BIC DISTRITAL
- 2
**Instituto Nacional de
cancerología**
BIC NACIONAL
- 1
**Hospital Materno
Infantil**
BIC DISTRITAL Y NACIONAL



39a. Fachada principal del edificio Art Decó, 2020. Imagen: Hospital Universitario Administración.



39b. Estudio de valoración del hospital, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC). Arq. Carlos Niño Murcia, 2013.

Para el diseño del hospital, se contrató en 1933 al ingeniero y constructor bogotano Carlos José Lascano Bertí, quien fue asesorado por el Ingeniero Francisco Cano y el médico Jorge Enrique Cavalier Jiménez. Para la construcción de la sede del hospital se contó con la asesoría de la firma norteamericana de Schmidt, Garden & Erikson Architects de Chicago y se encuentra que finaliza en 1945 por falta de recursos.

“ La construcción del edificio de La Samaritana se inició en 1933 y para empezar se le habían asignado la suma de \$ 60.000. Las primeras secciones fueron inauguradas el 11 de julio de 1935, en una ceremonia a la que asistió el gobernador de Cundinamarca de entonces, Luis Tamayo. ”

Carlos Niño Murcia

El edificio Art Decó está catalogado, según el decreto 606 del 2001, como un Bien de Interés Cultural en la categoría de Conservación Integral (CI). Se ubica en la localidad de San Cristóbal y de la Unidad de Planeamiento Zonal 33, El Sosiego. El Hospital de La Samaritana se creó en 1932 mediante la Ordenanza 24 del mismo año, en el marco de una campaña estatal para combatir las enfermedades venéreas; la construcción del edificio se inició el año siguiente en un lote adquirido por la Gobernación de Cundinamarca en 1916.

Este lote estaba situado en la calle 1 entre las carreras 8 y 9, en el barrio Las Cruces, constaba de 14.680 varas cuadradas. Fue comprado a los señores Miguel y Teodilco Macías, según consta en la escritura el 25 de agosto de 1933.

Lascano figura como proyectista de edificios importantes como La Academia Superior de Artes de Bogotá (ASAB), el edificio Municipal de Zipaquirá, el Colegio de La Merced en Bogotá (1926) y la sede de la Alcaldía de Tenjo (1930-1932).

40.

COLEGIO ALDEMAR ROJAS PLAZAS C.E.D / Resolución 0269 del 2011

Av. Carrera 10 N.º 13-50 y 52 sur / I.E.D. / Decreto 606 de 2001

Proyectistas: Desconocidos
Fecha: 1982



40a. Frente sobre la carrera décima por la entrada principal, 2022.
Imagen: Rubén Hernández Molina.





40 b. Vista interior de los pabellones, 2024.
Imagen: Rubén Hernández Molina.

Es el bien cultural más recientemente declarado, bajo resolución 0269 del 23 de marzo de 2011, en la categoría de conservación integral; es una edificación de arquitectura de 1982, con la expresión a la vista del ladrillo, donde aún la forma expresaba la función, que recuerda un racionalismo sin decoraciones.

Su autor es desconocido, pero por sus características y lenguaje nos recuerda al famoso arquitecto Hernán Herrera y a la Compañía RMH - Rubio Medina y Herrera, especialistas en colegios.

Mediante decreto distrital 1116 de 1984, se creó el centro auxiliar de servicios docentes (CASD) Aldemar Rojas Plazas, adscrito a la Secretaría de Educación del Distrito Capital (SED).

Presenta varios pabellones paralelos para la enseñanza de bachillerato técnico, con baterías de baños y servicios, áreas de profesores, áreas académicas, áreas de servicios, de recreación y deporte, cafetería y sus respectivas aulas y talleres que esquivan la mayor exposición al sol. Cuenta con siete áreas de enseñanza técnica como son: construcción de vías, delineante de arquitectura, diseño y desarrollo de software, electricidad y electrónica, formación instrumental musical, gestión de mercadeo y ventas y mecatrónica.

“

El predio tiene una historia accidentada, ya que fue inicialmente adquirido por la Unión de Lustrabotas; de Bogotá, quien lo vendió a otra asociación de vendedores de billetes de lotería, y esta a su vez lo transfirió a la Sociedad de Limpiadores de Bogotá, de quien lo adquirió el I.D.U.

Fue construida a expensas, del Gobierno, Central — Ministerio de Educación— y se concluyó la obra en 1980. Este predio, quedó como un remanente sin urbanizar cuando se desarrolló el barrio Sociego a finales de la década de 1950 Así, cuando se lleva a efecto la construcción, el predio queda a modo de remate norte, entre las carreras octava y décima de la urbanización mencionada, con la que no logra integrarse.

Esta obra es representativa de la arquitectura contemporánea postracionalista, en donde la desnudez ornamental se ve suplida por la búsqueda de expresión a partir de volúmenes, en los que la inclinación de las cubiertas y el ladrillo le confieren carácter.

Como elementos estéticos destacados, el estudio realizado por la consultoría relaciona los siguientes: a) La implantación del conjunto y su relación con el entorno natural inmediato; la ronda del río Fucha; b) La volumetría del conjunto, c) La utilización del ladrillo a la vista como material de fachadas y de muros interiores, d) La concepción funcional de las tres unidades de las que consta el Colegio. El estudio realizado por la Arq. Katya González.

”

Acta del concejo de patrimonio IDPC, 2011

41.

PLANTA DE ACUEDUCTO VITELMA

Bien de Interés Cultural del Grupo de Ingeniería. Carrera 9 Este con calle 8 sur / Decreto 606 de 2001

**Proyectistas: Ing. Nort Schester Everett. Firma Fuller y Everett ingenieros civiles. Barry Butler Gullan, consultora.
Fecha: 1934-1938**



41 Planta de Acueducto VITELMA
BIC DISTRITAL

41a. Vista aérea de la Planta de Tratamiento de Vitelma.
Fuente: Archivo Rubén Hernández M, 1942.



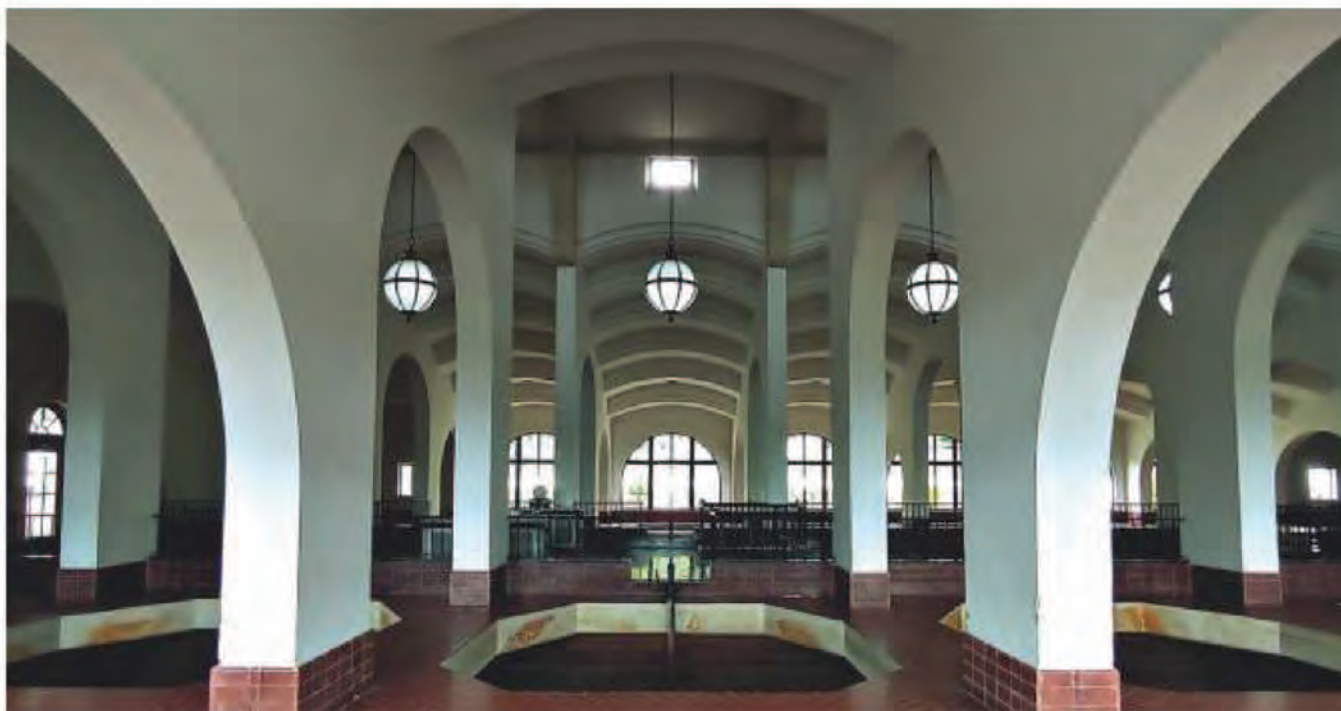


41b. Vista de la torre de la Planta de Tratamiento de Vitelma. Fuente: Adriana Salazar, 2022.

Primera planta moderna de tratamiento de aguas para Bogotá. Indirectamente derivada de la negociación que hace Ernesto González Ponce con su esposa en 1912, a dejar pasar la tubería del acueducto de Bogotá por su finca de Santa Ana, lo cual hace que el municipio con sus ingenieros, busquen otra alternativa hacia los cerros, para llevar agua al centro de Bogotá, aunque presentara más dificultad. Así se mencionaba en el Informe de una comisión especial al Concejo Municipal, Aguas del Río San Cristóbal en 1912, de la Imprenta Nacional.

La construcción de la obra dominada por una torre, a manera de templo del agua, fue realizada por la firma Lobo Guerrero y Sanz de Santamaría, con la participación en diseño de Fuller y Everett ingenieros civiles y la firma Barry Butler Gullan como consultora; con la interventoría de la firma Chester M. Everett y el ingeniero sanitario Geo C. Bunker, quien era famoso entonces, porque había promovido la utilización de cloro en el agua en 1920. En conjunto, realizan una extraordinaria ejecución no solo de la obra de Ingeniería sino de arquitectura con la finura en sus detalles y acabados. Fue entregada el 5 de agosto de 1938 para el IV centenario de Bogotá; se ha convertido en otro de los grandes referentes locales y urbanos para la ciudad por su volumetría, su particular arquitectura vernácula neoespañola y su gran estado de conservación.

La edificación de dos pisos es de conservación integral, desde 1988 constituye un hito o punto de referencia urbana culturalmente significativo en la ciudad; representa una época de la historia de la ciudad y agregaríamos que hace parte de un hecho significativo de la ciudad además de ser testimonio del proceso de la ingeniería del país, como un patrimonio industrial.



41c. Interior de la planta de tratamiento, 2022. Imagen: John Jairo Ruiz Martínez.

La única sala hipóstila de la localidad y casi de la ciudad



Imagen 25: Vista del bus de la Metropolitana de Transportes S.A. que se estrella en la entrada a la Plazoleta de la Salesianidad, al fondo el Santuario del Niño Jesús. Fuente: Museo Salesiano.

Sectores de Interés Cultural

Los sectores con vivienda en serie, agrupaciones o conjuntos:

“

Corresponde a barrios o sectores determinados de casas o edificios singulares de vivienda, construidos en una misma gestión, que poseen valores arquitectónicos, urbanísticos y ambientales, y son representativos de determinada época del desarrollo de la ciudad (La Soledad, Polo Club, Popular Modelo del Norte etapa I, Niza Sur etapas I, II y III, Primero de Mayo, Centro Urbano Antonio Nariño, Unidad Residencial Colseguros, Conjuntos Multifamiliares Banco Central Hipotecario - Calle 26 con Carrera 30, Pablo VI primera etapa, Unidad Residencial Jesús María Marulanda, Unidad Residencial Hans Drews Arango).

”

**Fuente: Componentes del Patrimonio Construido Distrital.
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC)**

*San Cristóbal
tiene Memoria*

BIC AGRUPACIONES

Conjuntos Residenciales
PATRIMONIO

Decreto 190/2004

1. CONJUNTO RESIDENCIAL JESÚS MARÍA MARULANDA: *Rogelio Salmona y Hernán Vleco. Colaboración: E. Zarate. Projectado en 1963, planos de 1964 y terminado 1966*

Sector de Interés Urbanístico con conjuntos o agrupaciones - SIU CA. /
 Calle 18 sur N.º 3-02 Este, Bogotá

Projectistas:
**Arquitectos Rogelio Salmona
 y Hernán Vleco**
Fecha: 1963-1966



18 Conjunto residencial Jesús María Marulanda, BIC AGRUPACIONES
 18 Iglesia San Cristóbal, BIC DISTRICTAL
 18 Casa en restitución, BIC DISTRICTAL

1a. Arquitecto Rogelio Salmona en visita a su obra, 1966.
 Imagen: Revista Escala.





1b. Estado actual del conjunto, 2022. Imagen: Rubén Hernández Molina.

El conjunto residencial Jesús María Marulanda fue diseñado por los arquitectos Rogelio Salmona y Hernán Vieco, quienes fueron contratados para construir vivienda multifamiliar entre 1963 y 1965, en un área contigua a la ladrillera El Tejar, del municipio. El nombre del conjunto según referencias de la organización social El Círculo de Obreros, se da en memoria del doctor Jesús María Marulanda, gerente por muchos años de la Caja de Ahorros del Círculo de Obreros, entidad fundada por el sacerdote José María Campoamor.

Las casas se asientan en el barrio Villa Javier, en terrenos donados por la señorita María Teresa Vargas. Vargas fue también propietaria de los terrenos de la primera Hacienda Agrícola de la ciudad Santa Teresa del Círculo de Obreros, destinada a las mujeres llamadas Las Marías, allí en San Cristóbal, junto con los terrenos del mismo parque San Cristóbal que eran un solo globo, como consta en plano de la finca de 1919 (véase plano p. 14) .

La benefactora de la obra social destinaría varios de sus lotes, como en este caso, a la vivienda; además, tenía relación con la organización social de los obreros y el lote donde los mismos proyectistas, realizan dos años antes, las catorce casas para el conjunto de vivienda La Coruña, ubicado en la calle 10 sur con carreta 7ª, también dentro de la localidad.

La unidad de vivienda está ubicada en la calle 13 sur n.o 1-15 (calle 18 sur n.o 3-02 este); es quizá la obra de arquitectura más particular y significativa en la localidad en términos de vivienda. Su planeación inicia en 1963, pero fue edificada entre 1966 y 1971. Para su construcción fue contratados los arquitectos Rogelio Salmona, Hernán Vleco y Eduardo Zárate.

La construcción de este conjunto de 4 bloques alargados tuvo dos etapas. Se caracteriza por tener edificios inclinados de 5 pisos, con apartamentos simples y el último dúplex, en una posición en forma de V. Existe un espacio abierto central, que muestra los edificios implantados desde un punto, en forma de abanico, para que sus áreas sociales y terrazas modernas miren a los cerros de Monserrate y Guadalupe, o a las áreas de juego que hoy se convirtieron en parqueaderos.

Al proyecto le faltó construir el último volumen de remate que miraba a la escuela primaria, en ese entonces Lo Comuneros, y que tenía forma de U en todo el centro del proyecto. En su lugar, queda un área verde para la comunidad de residentes.

La implantación del conjunto con edificios se realiza en el costado izquierdo de la V con franjas de cinco (5) módulos y en el costado derecho con seis (6) módulos, que pretendieron tener una gran presencia de prefabricación y modulación. Las fachadas del edificio se vistieron de ladrillo tolete, probablemente de los tejares vecinos.

“ *La estética de los barrios más pobres de la ciudad es también una estética. No se puede pensar en la belleza solamente donde está la vivienda de los mayores ingresos.* ”

Rogelio Salmona

2.

AGRUPACIÓN DE VIVIENDA - PRIMERO DE MAYOUrbanismo de *Luis A. Martínez, Arq.**Pablo de La Cruz, 1 mayo de 1923*Sector de Interés Urbanístico con vivienda en serie - SLU VS. /
Carrera 6 sur calle 24, Bogotá Decreto 606 de 2001**Proyectistas:**

Luis A. Martínez, el urbanismo y las casas Arq. Pablo de La Cruz, Joaquín Pérez Nin de Cardona y un nuevo urbanismo por Ing. José Daniel Ospina en la segunda etapa

*Fecha: 1923 primera etapa
1945- 1947 segunda etapa*

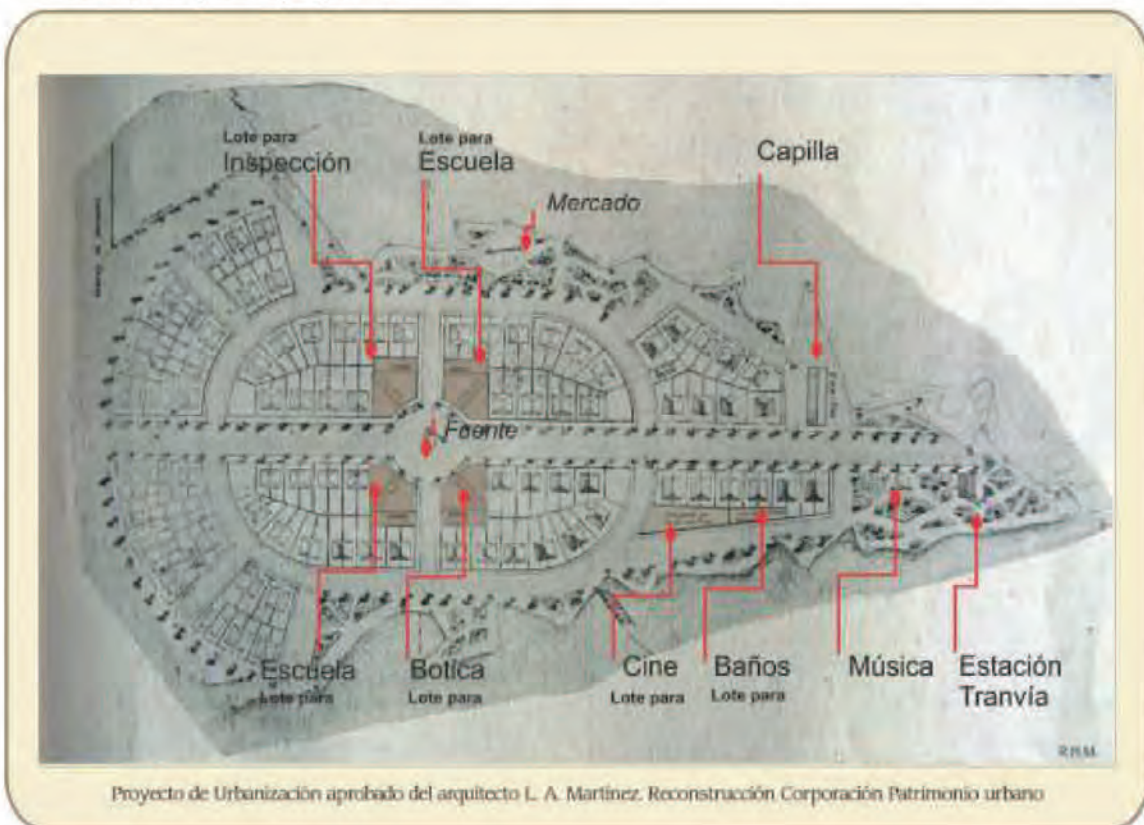


2a. Inauguración de la segunda etapa con vista a las casas de dos tipos, diciembre 1945. Imagen: Revista Cromos.

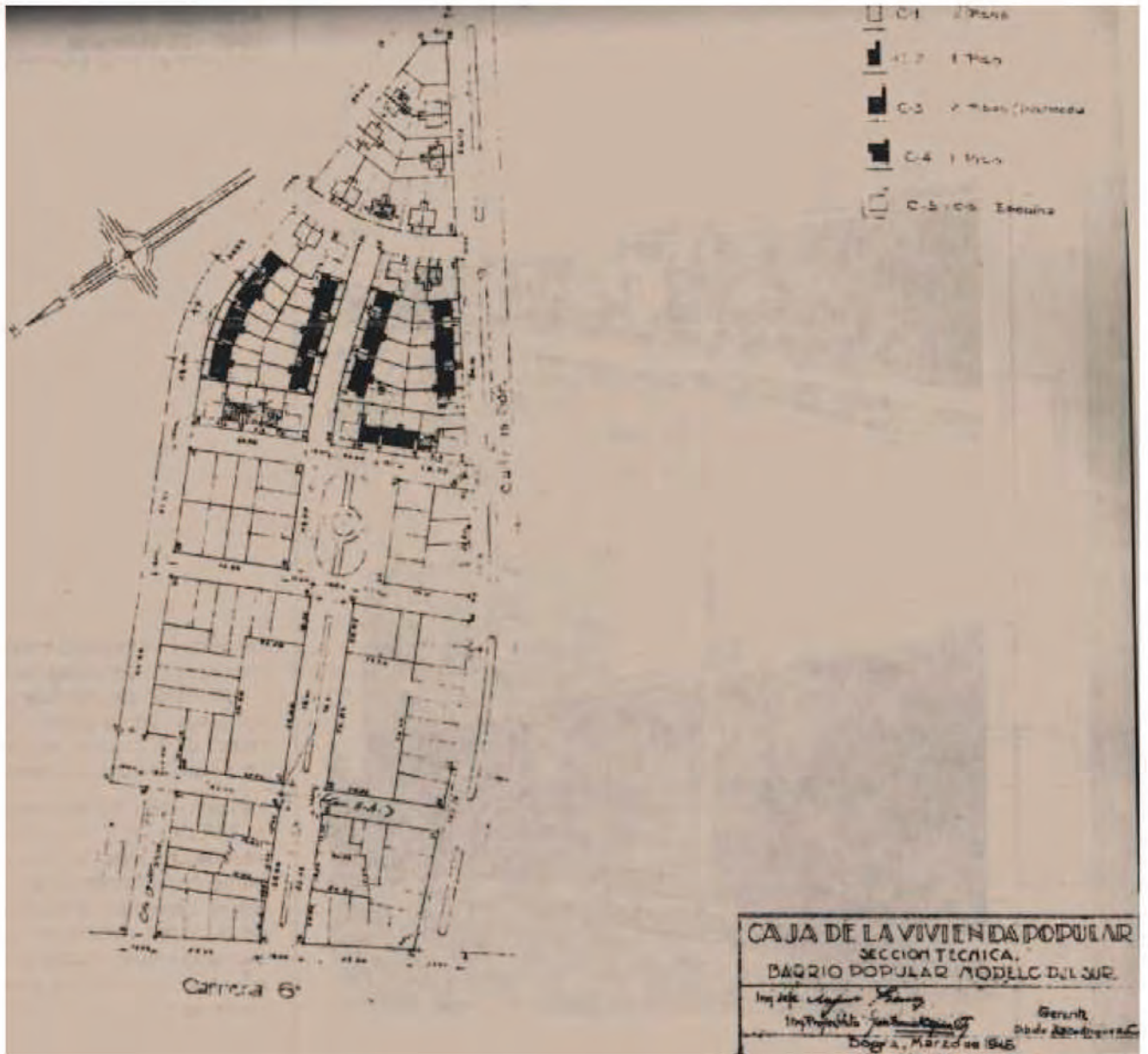
La urbanización 1° de Mayo es de las primeras al sur de la ciudad. Morfológicamente, tiene un tejido urbano diferente al de la trama damero y se planteó originalmente, casi en forma de guitarra; el plano original fue presentado en 1923 por Luis A. Martínez. La revista El Gráfico de mayo 12 de 1923 registra la inauguración y colocación de la placa de la primera piedra el día 1.º de mayo de 1923. Se encontró que, además contó con los diseños de las casas de la primera etapa, realizados por los arquitectos Pablo de La Cruz y Joaquín Pérez Nin de Cardona y posteriormente, sufrió una adaptación a un nuevo urbanismo realizado por el ingeniero José Daniel Ospina, en 1945 y 1947.

En la ciudad, la construcción de vivienda para los obreros en el barrio 1.º de Mayo en Bogotá, por parte de las instituciones municipales, se llevó a cabo a través de la gestión de la Junta de Habitaciones para Obreros, que intervino entre 1919 y 1932. Esta entidad, que representaba al municipio y al distrito, en cumplimiento de la Ley 46 de 1918 sobre construcción de habitaciones higiénicas para las clases trabajadoras y desvalidas, luego pasa a ser la Caja de Vivienda Popular, en la parte final de su construcción, al cual le llamaron también, barrio Modelo Sur.

El proyecto fue dirigido a las clases obreras, solucionando sus necesidades con equipamientos propios dentro del planteamiento urbanístico, que quedaron en los planos y nunca se construyeron. Tenía casas bifamiliares de un piso y dos, en una gran unidad de conjunto que presenta un diseño único y particular en la ciudad, con el urbanismo que se proponía.



2b. La urbanización 1° de Mayo con un tejido urbano diferente al tradicional, presentado por Luis A. Martínez, 1923. Fuente: Revista Cromos, 12 mayo 1923.



2c. Reforma realizada al urbanismo original, 1945.
 Fuente: Caja de Vivienda Popular.





Imagen 26: Instituto Nacional de Radium y Hospital Materno Infantil.
Imagen: Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
IDPC / Fondo rotatorio, Saúl Orduz

BIC NACIONAL

Bienes de Interés Cultural
DE ORDEN NACIONAL

1.

HOSPITAL MATERNO INFANTIL- CONCEPCIÓN VILLAVECES ACOSTA

Bienes de Interés Cultural del Ámbito Nacional. Carrera 10 N° 1-66 sur

**Proyectista: Arquitecto
Pablo de la Cruz
Fecha: 1922 - 1926**



1 Hospital Materno Infantil BIC DISTRITAL Y NACIONAL
7 Instituto Nacional de cancerología BIC NACIONAL
25 Hospital Universitario La Samaritana BIC DISTRITAL

3a. Entrada principal al hospital Materno Infantil, 1928.
Imagen: Luis Pantaleón Galtán .





3b. Estado actual de la edificación, 2022. Imagen: John Jairo Ruiz Martínez.

La historia del Instituto Materno Infantil está vinculada a la historia del Hospital San Juan de Dios, de Bogotá, desde 1922; el arquitecto Pablo de la Cruz proyectó 25 pabellones para el gran hospital de la ciudad que se modernizaba, como está reseñado en la monografía del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, con unos pabellones higiénicos, iluminados y ventilados más destacados, como es el caso de este pabellón materno.

La edificación, que fue inaugurada el año de 1926, como referencia la revista Cromos de febrero 13, consta de un sótano y dos pisos superiores, tenía habitaciones para las mujeres lactantes y en espera para 30 camas, baterías de baños y servicios para 150 pacientes que subió prontamente a ser de 300, así como sala principal de enfermeras, varias salas operatorias con sus anexidades y sus puntos fijos de circulación. El pabellón estaba precedido por una amplia escalinata de cemento con balaustradas republicanas en el centro, con doble recibo de circulación para llegar a su segundo piso, que años más tarde fue eliminada, además de realizarse enfrente, la obra vial de la carrera 10ª en doble sentido norte sur, que separó esta edificación del resto del conjunto.

En este pabellón trabajaron hasta 1965 las hermanas de la presentación y debido al crecimiento de sus funciones y servicios se vio la necesidad de independizar su administración del resto del Hospital San Juan de Dios, para optimizar sus servicios.

El edificio está amparado con declaratoria distrital y nacional, en la que prima la segunda, con un plan especial de manejo y protección de resolución 0995 de 2016; es una edificación de conservación integral.

2.

INSTITUTO NACIONAL DE RADIUM - CANCEROLÓGICO. Ley 735 de 2002

Bienes de Interés Cultural del Ámbito Nacional. Calle 1ª sur. N° 9-85 sur

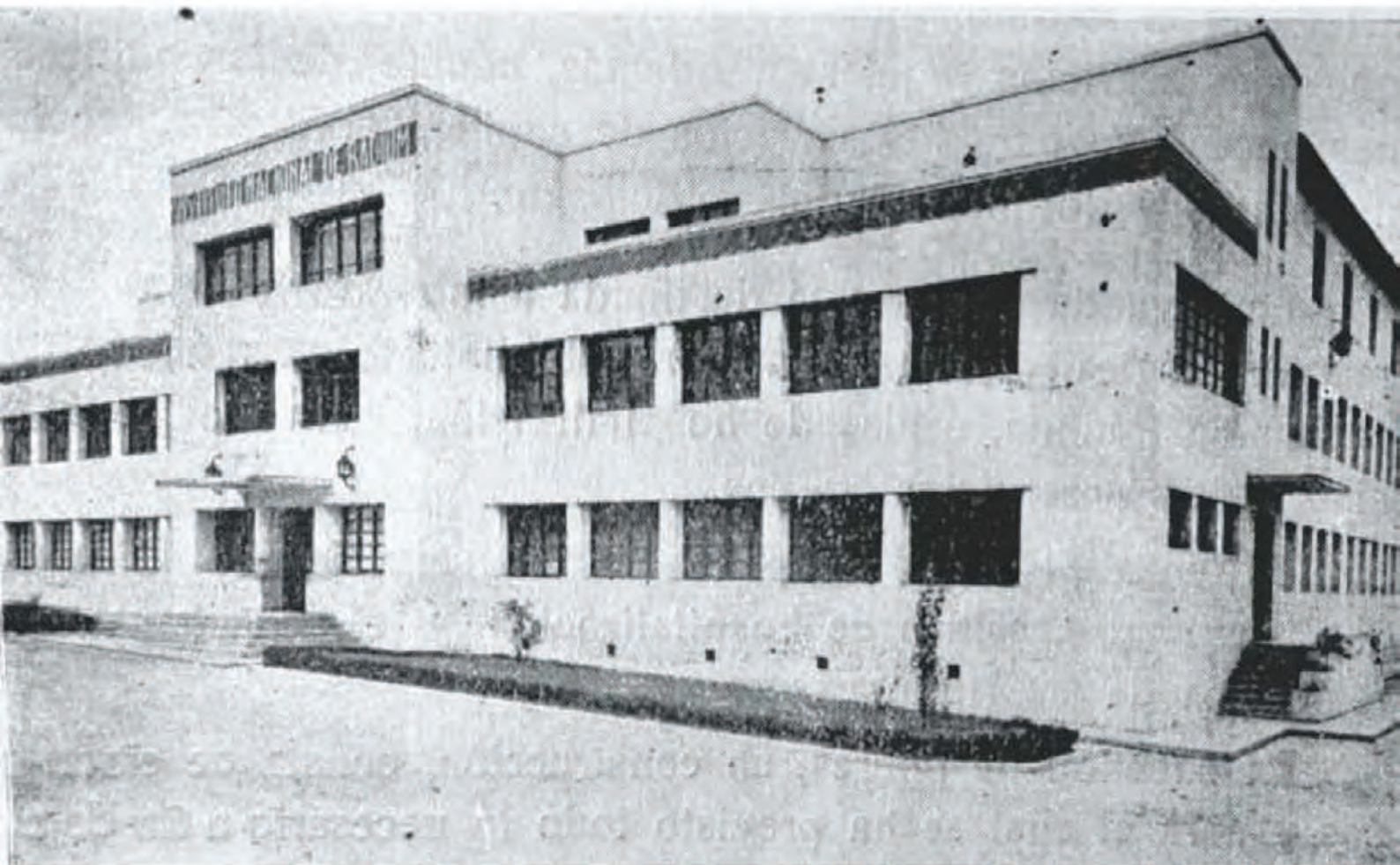
Proyectistas: Arq. Carlos
Cristancho Ospina / Arq. Pablo
de la Cruz
Fecha: 1933 - 1934



■ Hospital Materno Infantil
BIC DISTRITAL Y NACIONAL
■ Instituto Nacional de Cancerología
BIC NACIONAL
■ Hospital Universitario La Samaritana
BIC DISTRITAL



2a. Edificio conocido como INR en 1940.
Imagen: Museo de Bogotá,
Fondo Daniel Rodríguez
IDPC. Historia del Hospital
San Juan de Dios.



2b. Parte posterior del edificio el día de la terminación en 1934. Imagen IDPC.
Historia del Hospital San Juan de Dios.

Es una edificación ubicada en terrenos del Hospital San Juan de Dios y construida con el Ministerio de Obras Públicas. Según el periódico *El Tiempo*, se inaugura el 4 de agosto de 1934. Fue proyectada como referencia al arquitecto Carlos Niño Murcia, en su obra de *Arquitectura y Estado*, una edificación baja con planos del arquitecto Carlos Cristancho Ospina (1933), quien contó con la asesoría del arquitecto Alberto Wills Ferro y con la dirección de la construcción por parte del arquitecto Pablo de la Cruz¹⁷, que proyectó el edificio de tres pisos en un lenguaje moderno y distinto al de los pabellones existentes del resto del Hospital.

Se encuentra al lado del Instituto Materno Infantil, por la calle primera, conformando el conjunto de edificaciones hospitalarias del orden distrital, de lo que se conoce como Ciudad Salud. El edificio es catalogado como de conservación integral.

En su momento, la edificación conocida como Instituto Nacional de Radium (INR), en el cual se promovía la salud y la ciencia, fue inaugurada por el presidente Enrique Olaya Herrera. Esto se describe en un artículo de la revista *Cromos* referenciado por la arquitecta María Claudia Romero en la monografía de valoración del Hospital San Juan de Dios, así:

¹⁷ En la monografía del Instituto Nacional de Cancerología de Manuel Vega Vargas y Néstor Miranda Canal, se describió el evento con la asistencia del arquitecto Eusebio Santamaría el 4 de agosto de 1934, p. 110

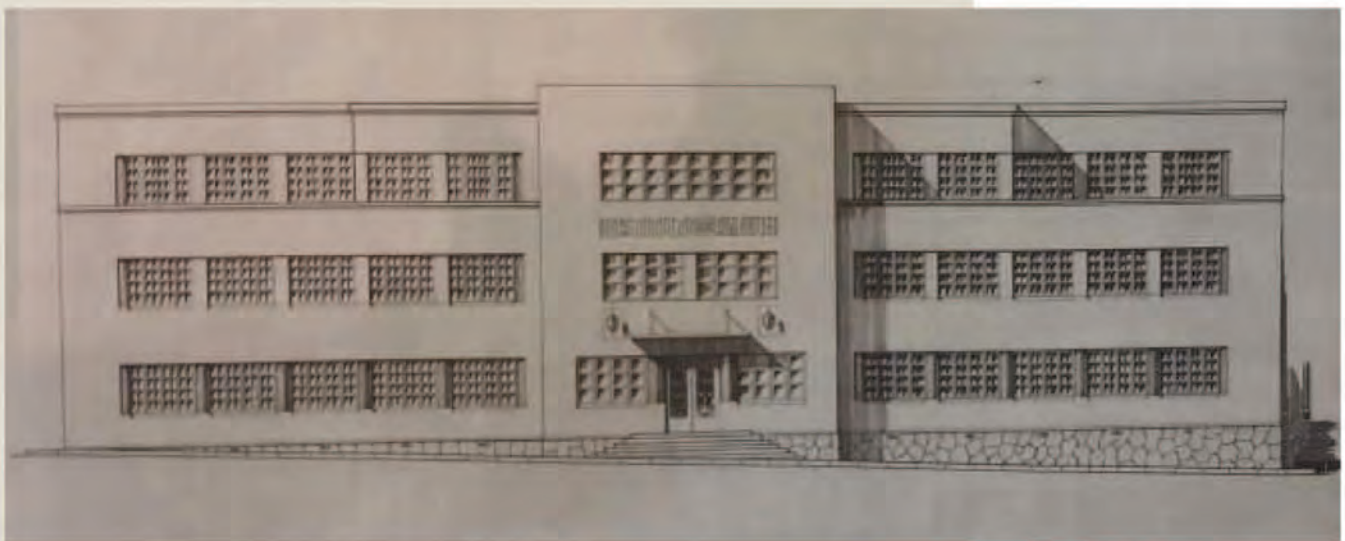
“

... se levanta un bloque de cemento macizo, de estilo ultramoderno, blanco, severo, desprovisto de adornos inútiles, con un minúsculo jardín a la entrada y al fondo una puerta liza de madera oscura. Tal es el aspecto de algo nuevo, insólito en Colombia, racional, que forma un contraste violento con los pabellones ruinosos del hospital vecino (el San Juan de Dios).

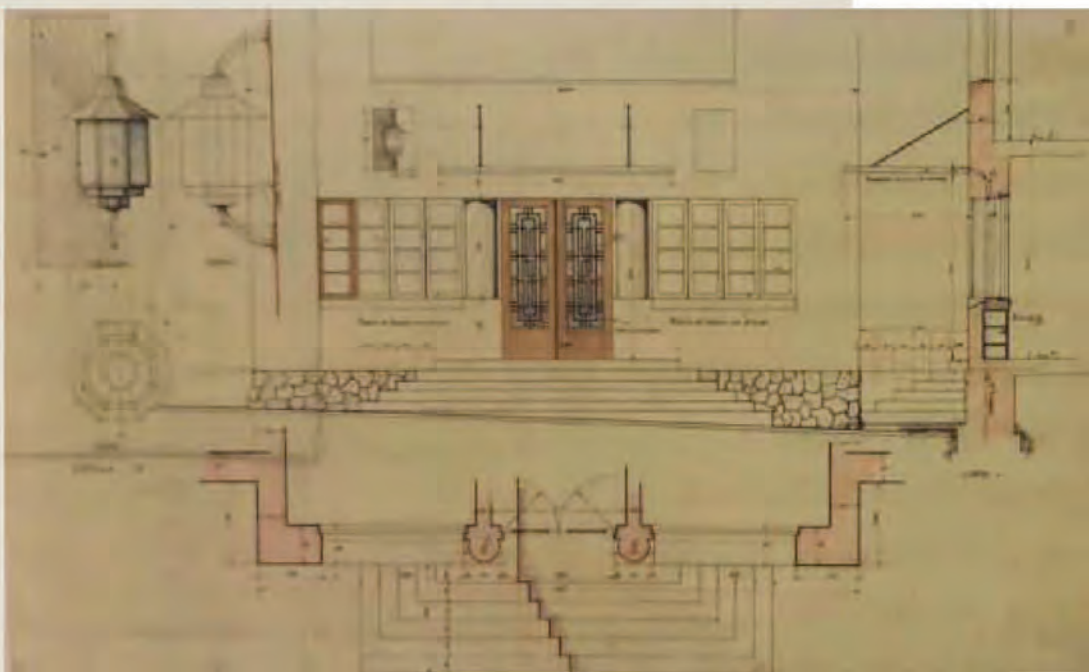
”

Revista Cromos, 1935

El edificio está amparado con declaratoria de patrimonio distrital y nacional, en donde prima la segunda, con un plan especial de manejo y protección de resolución 0995 de 2016.



2c. Fachada del Instituto Nacional Radium. Fuente: Archivo General de la Nación.





2d. Interior de la capilla con evocación de las iglesias de campo, muy común en Inglaterra e Italia, entre el XIII y el siglo XIV. Plano de detalle de la entrada y ubicación de los faroles. Imágenes: Juan Carlos Triana y Archivo General de la Nación.

3.

JARDÍN INFANTIL SAN JERÓNIMO DE YUSTE. *Resolución 1773 de 2007*

Bien de Interés Cultural del ámbito Nacional. Calle 14 sur N° 23-44 Este, Bogotá

Proyectista: Arquitecto Rogelio Salmona
Fecha: 2000-2002



3 Jardín Infantil San Jerónimo de Yuste.
BIC NACIONAL



1a. Entrada principal del jardín y recoleta lateral, 2022.
Imagen: John Jairo Ruiz Martínez.



1b. Fachada lateral derecha del jardín y recoleta lateral, 2023.
Imagen: Rubén Hernández Molina.

Proyecto del arquitecto Rogelio Salmons del año 2000 que se terminó en el año 2002. Se construyó en un predio que combina lo ambiental y el paisaje natural con la arquitectura. Se pueden contemplar panoramas a la ciudad desde los cerros de casi la cima de San Cristóbal, y a continuación se dirige hacia el sector del Dellrío.

El conjunto se organiza alrededor de un patio rectangular con una rampa que permite el acceso a los diferentes niveles. Esta rampa, enmarcada en su patio interno, se conecta con los accesos y el vestíbulo general.

La calidad de su obra lo sitúa a la cabeza de los arquitectos modernos colombianos y entre los primeros de América Latina; este edificio, ubicado en un lugar silencioso y especial para función de comunidades menos favorecidas, también tiene las características de sus mejores proyectos.

Los protagonistas siguen siendo aquí los ladrillos, las rampas, el espacio interior que protege el edificio, las ventanas enmarcadas y hundidas en un segundo plano, los cambios de niveles, las lucernarias en las cubiertas, y los trabajos de antepechos, marcos y dinteles con ladrillos dispuestamente pensados.

La edificación que recuerda otro proyecto similar a la del jardín infantil Santa Marta, ubicado en Bosa, es idéntica en la distribución en planta, pero distinta en el remate de sus cubiertas, y disposición de los acabados del ladrillo; cuenta casi con el mismo programa en los dos pisos, están el "área de administración, los talleres, la sala-cuna, el área de párvulos, las aulas y los servicios". En él están, organizados en un volumen de semicírculo, "el comedor y sus servicios en el primer piso; el aula múltiple, sanitarios y depósitos en el segundo y una zona cubierta para juegos, el solarío y la lavandería en el tercero" (Téllez, G.).



Imagen 27: Camino de Fucha. Alrededores de Bogotá. Pintura de Roberto Páramo, decano de los profesores de la Escuela Nacional de Bellas Artes de Bogotá, 1917. Imagen: Carátula de la Revista Cromos.

Caminos Históricos

En los cerros orientales hay un reconocimiento de elementos naturales y del paisaje, que en los bordes urbano-rurales cuentan con valores patrimoniales para el fortalecimiento de las relaciones regionales y con el resto de la ciudad.

Elementos regionales

“El reconocimiento y cualificación de los elementos patrimoniales que configuran la identidad del territorio como determinantes para el ordenamiento, en donde la estructura ecológica se constituye en el Patrimonio Natural que soporta las manifestaciones del Patrimonio Cultural material e inmaterial, las cuales, en los bordes urbano-rurales, se constituyen en elementos de integración regional, como los senderos ancestrales o caminos históricos, los parques de borde y los nodos de equipamientos rurales”.

Caminos históricos

“Corresponden a senderos peatonales, caminos reales, caminos de herradura localizados en el Distrito Capital, a los cuales les sea reconocido su carácter patrimonial a través de su declaratoria durante la vigencia del presente Plan. Los caminos históricos que se encuentren localizados en el suelo rural son considerados suelos de protección”.

Decreto 555 de 2021
Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá

CAMINOS 4. CAMINO REAL A UBAQUE





4a. Camino en piedra a Ubaque, 2015.
Imagen: Adriana Salazar.



4b. Camino en piedra a Ubaque, 2018. Imagen: John Jairo Ruiz Martínez.

En tiempos coloniales, los caminos regulares de los indios llenos de barrizales camino a Ubaque, los compusieron y calzaron con piedras en tiempos, incluso, de la república; como este, varios caminos de montaña atraviesan el páramo de Cruz Verde en sus variantes, pasan los accidentes geográficos y las cañadas, a la espera de nuevos caminantes y de que no lo destruyan otros.

En 1760, el camino es referenciado por el conocido indio Bastidas del pueblo de Ubaque en un censo de ganado trayendo 15 reses por el camino de Apiay de 900 que se trasportaron ese año. Caminos reales de Colombia (Cita a A.H.N. Colonia. Anexo. Caminos, tomo único. Follos 299-314).

De la misma manera, en 1760, en el libro Caminos Reales de Colombia, del Fondo FEN-Colombia, se enuncia lo siguiente:

“

1. *Fue terminado el siguiente año de 1760. El sector Santafé-Chipaqué-Cáqueza ya existía como camino regular de los indios, lo mismo que la variante Santafé-Choachí-Fómeque Quetame, que en este lugar se unía al de Cáqueza-Ilanos de San Juan y de Apiay. Su trazado fue una verdadera aventura del coronel Eugenio de Alvarado (...).*
2. *En 1876 se hace la Ley 105 del 21 de julio que: ‘Destina sumas del presupuesto nacional a las siguientes vías: para continuación del camino de Cruz Verde que parte de Bogotá hacia el departamento de Oriente (...).*

”

El camino en piedra era usado para traer ganado de la referenciada hacienda jesuita de Apiay siglo xviii, en los Llanos Orientales, también de Une, Chipaque, Fomeque, Cáqueza y otros lugares que debían atravesar el boquerón del río Fucha. Hoy es usado por unos cuantos deportistas y feligreses que lo desbordan cada año, hasta llegar a Choachí. Tiene tramos desaparecidos por el tiempo y sus piedras redondeadas puestas en cortes que se rematan con otras más grandes a manera de dobladillo, conformando además trancas artificiales, para conducir el agua lluvia hacia los lados, con la sabiduría de los indígenas para preservarlo de fuertes corrientes de agua lluvia, que pudieran rodar por él y lo destruyeran.

“

Los Caminos Reales no son simples vías históricas de comunicación que conectan diversos lugares patrimoniales, sino fenómenos dinámicos históricos que no pueden crearse con la imaginación y la voluntad de establecer conjuntos asociativos de bienes culturales que poseen rasgos comunes. Por esto, su estudio y tratamiento requieren una aproximación multidisciplinar que aporte a su conocimiento y valoración. Debemos conocerlos, valorarlos y recuperarlos en el marco de las celebraciones del Bicentenario de la Independencia y de la muerte del Sabio Mutis, como piezas fundamentales de nuestra memoria, como hilos conductores con el futuro, para que sean parte de nuestra historia.

”

Ministerio de Cultura

TOTALES

BIENES DE INTERÉS CULTURAL EN LA LOCALIDAD CUARTA DE SAN CRISTÓBAL	
41	Bienes de Interés Cultural del Ámbito Distrital
2	Agrupaciones de Vivienda- Sectores con vivienda en serie, agrupaciones o conjuntos, declarados Bienes de Interés Cultural
3	Bienes de Interés Cultural del Ámbito Nacional
1	Camino Real
1	Piedra con Pictogramas
48	TOTAL

**NUEVOS BIENES DE INTERÉS CULTURAL EN LA LOCALIDAD
CUARTA DE SAN CRISTÓBAL
Gestión de la Administración Local 2020-2023**

4	Casas del barrio San Francisco Javier- Villa Javier (1913). Atribuidas a Antonio Stoute Incluir los siguientes Inmuebles: • Calle 9 A Sur 5 56 • Carrera 4 8 A 23 Sur • Carrera 4 8 A 15 Sur • Calle 9 A Sur 5 66	RESOLUCIÓN N.º 160 DE 15 DE MARZO DE 2023 Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte Nivel de Intervención 3
1	Fábrica de Municiones Hospital Militar - 1935 Escuela Logística Proyectista: Carlos Rodríguez Moreno	RESOLUCIÓN N.º 916 DE 07 DE DICIEMBRE DE 2023 Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
1	Velódromo - Estadio Santiago Trujillo Gómez - 1951 Director: Jorge H Salazar Ruiz Los proyectistas: Rafael Amaya Ovalle - Pedro Valenzuela French. Primer Velódromo de Bogotá y segundo en América Latina	RESOLUCIÓN No. 190 DE 26 DE MARZO DE 2024 "Por la cual se decide la declaratoria como bien de interés cultural del ámbito distrital del Velódromo Primero de Mayo-Santiago Trujillo Gómez" Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.
6	TOTAL	

***Un legado histórico más
que aporta la localidad
de San Cristóbal a la ciudad***

DEFINICIONES (Decreto 555 de 2021)

Definición de la Estructura Integradora de Patrimonios (EIP)

Es la estructura que integra el patrimonio cultural material, Inmaterial y natural en el territorio. Se constituye en la memoria y testimonio de la ciudad históricamente construida y se manifiesta como parte de los procesos de ocupación, transformación, adaptación e interpretación que expresan la diversidad de las identidades de sus habitantes. La EIP propende por la gestión integral de los patrimonios y fortalece el vínculo social y la vida productiva de los grupos poblacionales sociales y comunitarios que permanecen, se relacionan y le dan sentido a los paisajes urbanos y rurales emblemáticos del Distrito Capital.

Bienes de Interés Cultural del Grupo Arquitectónico: son las edificaciones dotadas de características arquitectónicas de tipo y lenguaje, con rasgos distintivos y representativos del desarrollo de la arquitectura en el Distrito Capital, que les confieren valores individuales. La declaratoria como Bien de Interés Cultural del grupo arquitectónico, incluye el predio en que se localiza el inmueble. Se clasifican en: (...) ii. Bienes de Interés Cultural del ámbito Distrital. Son inmuebles con valores arquitectónicos, históricos, paisajísticos y simbólicos entre otros, que se localizan al interior de los Sectores de Interés Urbanístico o por fuera de ellos y que, por ser irremplazables, deben ser preservados en su integralidad”.



1. Cuatro inmuebles de la Urbanización San Francisco Javier / Villa Javier



Nuevos Bienes de interés Cultural.
Imagen 1: Rubén Hernández M.



2. Antiguo Hospital Militar

Nuevos Bienes de Interés Cultural. Imagen 2: John Jairo Ruiz.



3. El Velódromo - Estadio Santiago Gómez Trujillo, 1951.

Nuevos Bienes de Interés Cultural. Imagen 3: Eduardo Santamaría Alvarado.

RECONOCIMIENTO DE INCLUSIÓN DENTRO DE LAS ESTRUCTURAS DE PATRIMONIO

Lista de bienes y elementos ocultos que se disuelven

1	Río Fucha como elemento de la estructura ecológica
2	Urbanización Villa Javier, como primera urbanización obrera de casas en serie con servicios y urbanismo, 7 septiembre de 1913. Arquitecto Antonio Stoute
3	Antiguos hornos de cal de la Comunidad Agustinos y de Mariano Copete, 1890-1900
4	Buitrones de antigua arquitectura industrial de las más de 130 ladrilleras desaparecidas y de la fábrica de jabones Arjona.
5	Antiguo portal de entrada del Asilo de Locas de Bogotá, de Pablo de la Cruz, 1929
6	Colegio Nuestra Señora de las Adoratrices, 1929
7	Parque Entrenubes
8	Urbanización Buenos Aires, 1925-1934. Constructora Ulem
9	Urbanización La María o Murillo Toro, 1938-1940, de Karl H. Brunner
10	Vivienda ecléctica con arquitectura de estilo



1. Río Fucha como elemento de la estructura ecológica

Reconocimiento e inclusión.

Imagen 1: John Jairo Ruiz Martínez.



2. Urbanización Villa Javier, 7 de septiembre de 1913

Reconocimiento e inclusión.

Imagen 2: Archivo Rubén Hernández Molina.



Antiguo horno de cal de la comunidad Agustinos y de Mariano Copete

Reconocimiento e Inclusión.
Imagen 3: John Jairo Ruiz.



4. Buitrones de antigua arquitectura industrial, ladrilleras y fábrica de jabones

Reconocimiento e inclusión. Imagen 4: Luis Pantaleón Gaitán / Rubén Hernández Molina.





5. Antiguo portal de entrada del Asilo de Locas de Bogotá, de Pablo de la Cruz, 1929

Reconocimiento e Inclusión.
Imagen 5: John Jairo Ruiz.

6. Colegio Nuestra Señora de las Adoratrices. Ciudadela Micaela, 1929

Reconocimiento e inclusión. Imagen 6: John Jairo Ruiz Martínez.





7. Entrenubes / Parque Ecológico Distrital de Montaña

Reconocimiento e inclusión. Imagen 7: Adriana Salazar Cáceres.



8. Urbanización Buenos Aires, 1925-1934

Reconocimiento e Inclusión. Imagen 8: Rubén Hernández Molina, 2016.



9. Urbanización La María o Murillo Toro, 1925-1934 *Del Arq. Karl Brunner*

Reconocimiento e inclusión.

Imagen 9: Rubén Hernández Molina, 1993.



CL.10 S. N°5-32 ESTE
SE VENDE
ABONO

VENTA
LECHUGA
ORGANICA
AROMATICAS
ABONO

Reconocimiento e inclusión. Puerta de entrada a Villa Julia en el camino de Balea nes, 1990.

Imagen 10: Rubén Hernández Molina.

10. Vivienda ecléctica con arquitectura de estilo

Reconocimiento e inclusión. Casa ecléctica con arquitectura de estilo, antiguo camino a San Cristóbal, sobre la carrera 3ª.

Imagen 11: Rubén Hernández Molina, 2021.





Reconocimiento e inclusión. Casas con arquitectura de estilo republicano, sector antiguo de San Cristóbal.
Imagen 12: Rubén Hernández Molina, 2021.




Inclusión dentro de las estructuras de patrimonio



En el barrio Villa del Cerro fue recientemente solicitada la visita y confirmación del patrimonio arqueológico y los vestigios de habitantes que vivieron en épocas pasadas. En este fragmento, se puede apreciar algo del legado arqueológico de la cultura indígena y arte rupestre muisca. En plano de haciendas del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, San Vicente y La Fiscalía y su fraccionamiento se encuentran en la partición de Molinos de Chiguaza en el sector de la Quebrada de Chiguaza en terrenos que fueron de Juan Rey de Cerezo y sus herederos, en el siglo XIX.

Inclusión dentro de las estructuras de patrimonio. Piedra de la rodilla del diablo / Mirador de Juan Rey de Cerezo.
Imagen 1: Rubén Hernández Molina 2022.

The background of the page is a faded, sepia-toned photograph of a stone wall. In the center, there is a large, circular relief carving of a lion's head, facing forward. The lion has a thick, curly mane and a detailed facial structure. The text is overlaid on this image.

***Estructuras integradoras
de patrimonio***

Conjunto de relaciones que mantienen entre sí algunas edificaciones que son Bienes de Interés Cultural de la localidad y se pueden interrelacionar como partes de un todo. También puede entenderse como un sistema de inmuebles patrimoniales que pueden tener un patrimonio intangible, una memoria y que pueden ser o estar enlazados y acompañados de actos administrativos.

Se ve, no solo como la edificación sino de una manera amplada en términos materiales, inmateriales, naturales, paisajísticos.

Según el POT

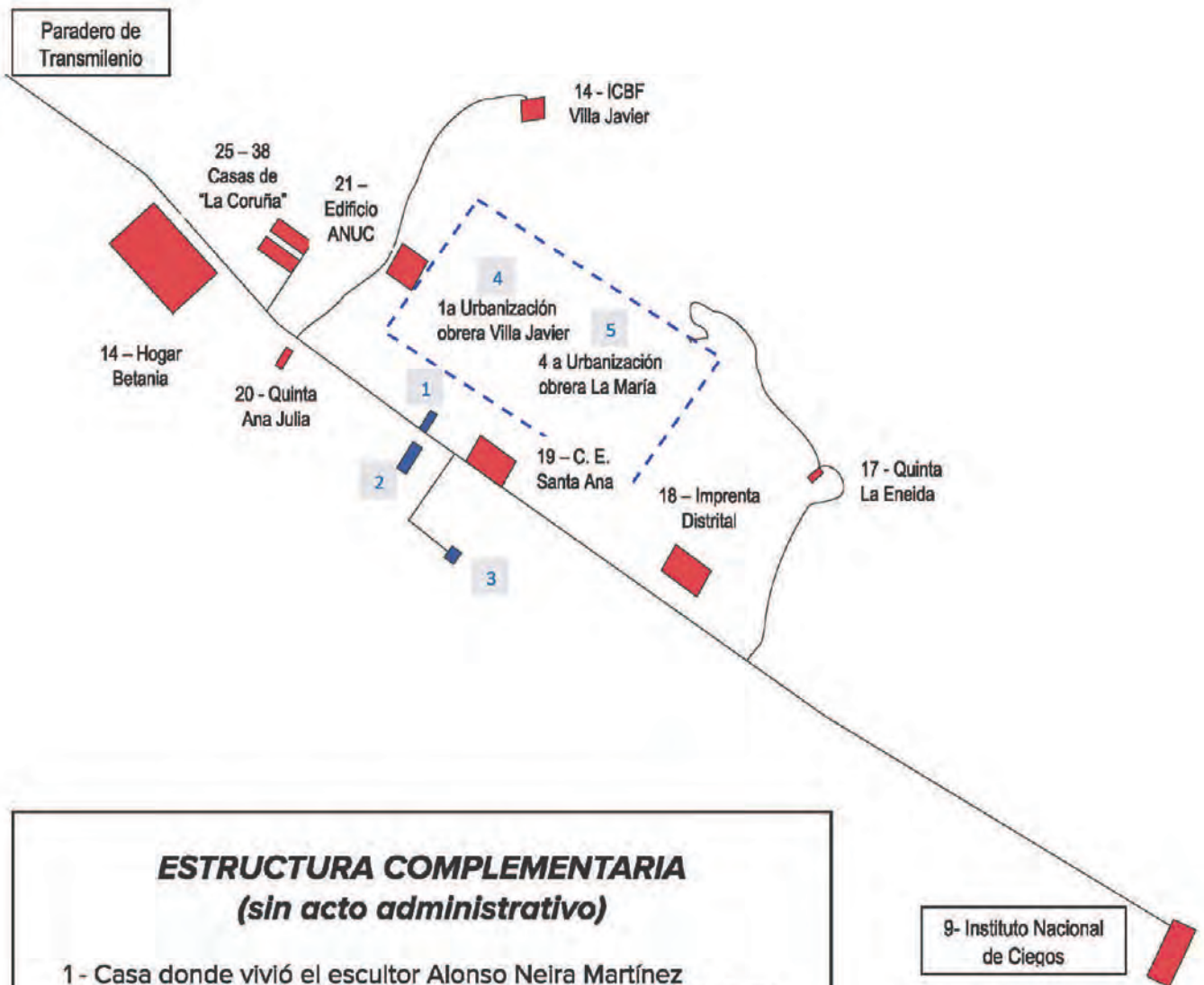
ESTAS

Reconocen y protegen de manera integral el patrimonio cultural material, inmaterial y natural de la ciudad, y su ruralidad, expresando la diversidad de identidades de sus habitantes.

El artículo 80 del citado Decreto 555 de 2021 define la Estructura Integradora de Patrimonios como “la estructura que integra el patrimonio cultural material, inmaterial y natural en el territorio. Se constituye en la memoria y testimonio de la ciudad históricamente construida y se manifiesta como parte de los procesos de ocupación, transformación, adaptación e interpretación que expresan la diversidad de las identidades de sus habitantes. Esta estructura propende por la gestión integral de los patrimonios, fortaleciendo el vínculo social y la vida productiva de los grupos poblacionales sociales y comunitarios que permanecen, se relacionan y le dan sentido a los paisajes urbanos y rurales emblemáticos del Distrito Capital”.

Propuesta de reconocimiento de estructuras integradoras de Patrimonio

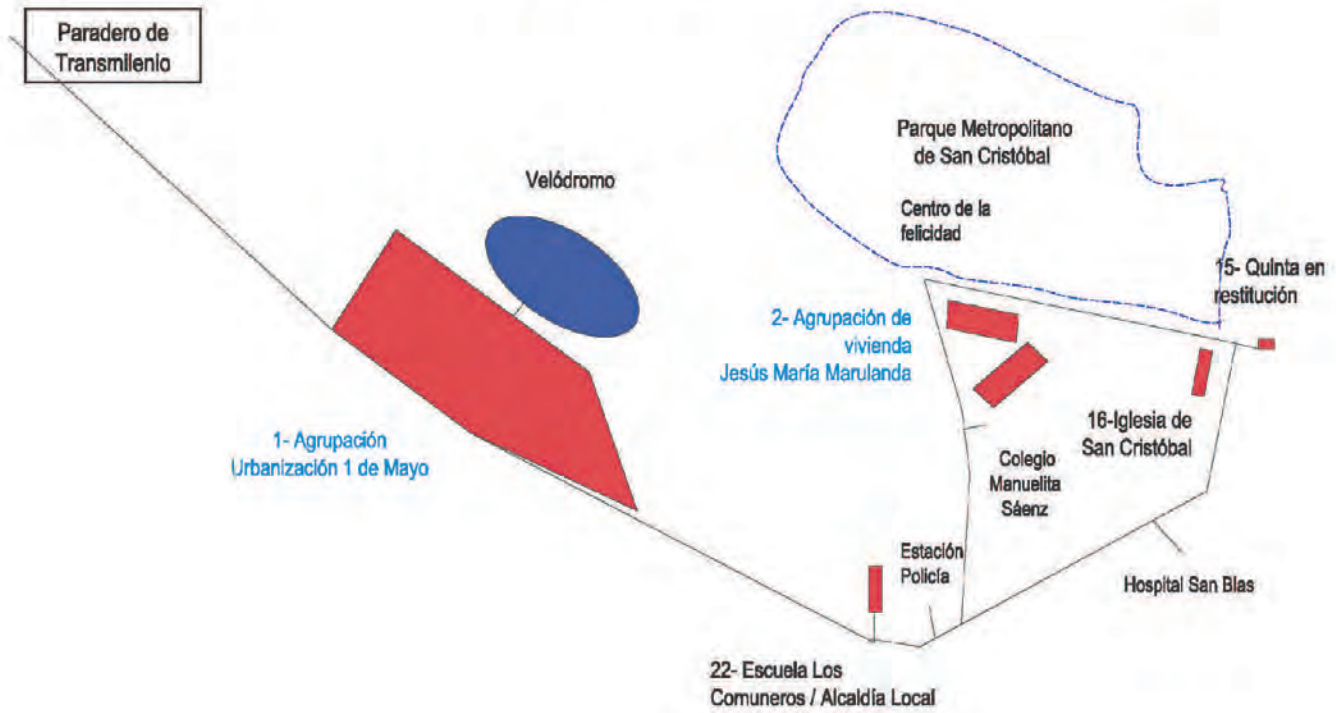
Estructura Avenida Manuel Murillo Toro / Calle 11 sur



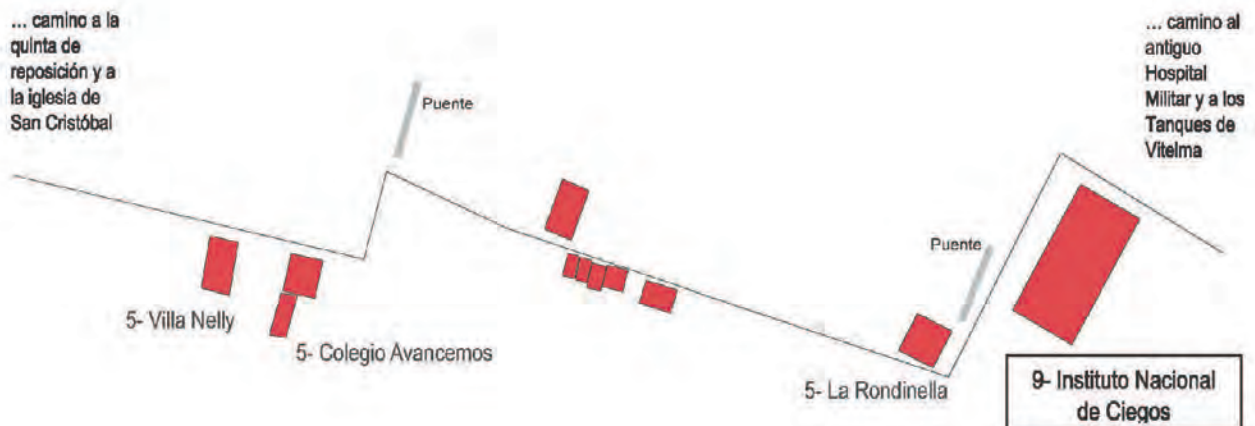
ESTRUCTURA COMPLEMENTARIA (sin acto administrativo)

- 1 - Casa donde vivió el escultor Alonso Neira Martínez
- 2 - Iglesia del Ave María de la firma constructora Sánchez Grillo Cuervo
- 3 - Casa de la Quinta Santa Ana, la casa más antigua de la localidad de los restos del depósito de Pólvora de Bogotá
- 4 - Primera Urbanización obrera de Bogotá de 1913
- 5 - Cuarta Urbanización Obrera Caja de Vivienda Popular La María

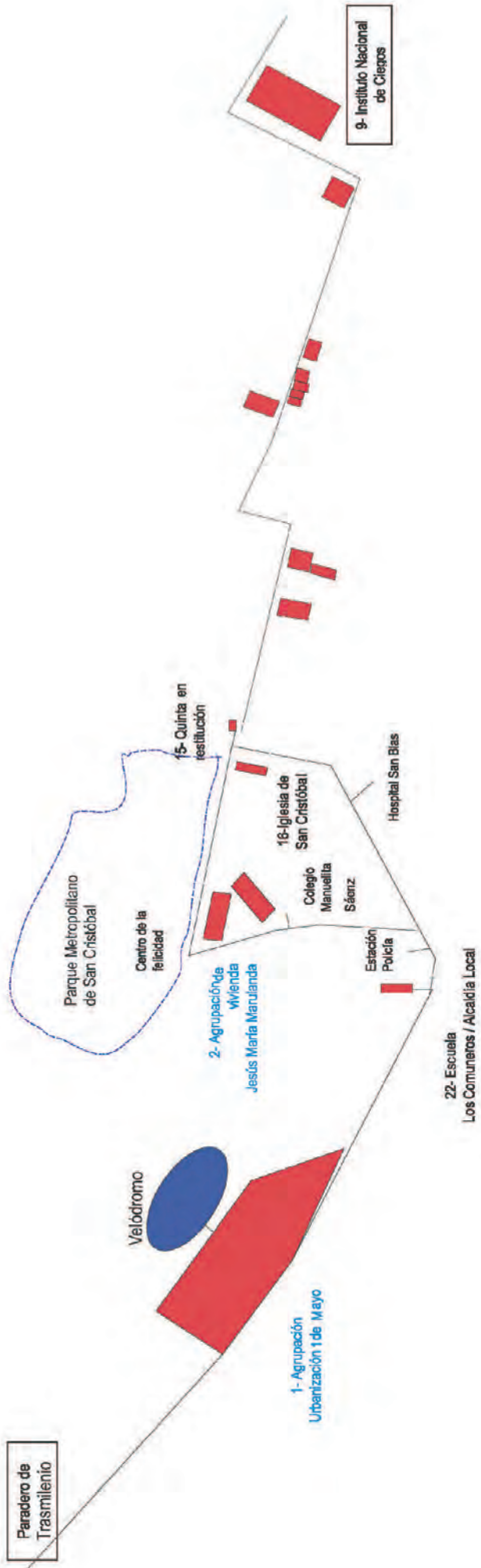
Estructura institucional



Estructura de las casaquintas



Estructura institucional y Estructura de las casaquintas



Invitación a Los Poseedores y Propietarios de un Bien de Interés Cultural

Respecto de los bienes de interés cultural de naturaleza inmueble y mueble los propietarios, poseedores, usufructuarios, tenedores y custodios, las personas naturales o jurídicas que posean bienes de interés cultural o ejerzan su tenencia, además de las disposiciones generales referentes al patrimonio cultural, deberán cumplir las siguientes obligaciones:

1. Realizar el mantenimiento adecuado y periódico del bien con el fin de asegurar su conservación.
2. Asegurar que el bien cuente con un uso que no represente riesgo o limitación para su conservación ni vaya en detrimento de sus valores.
3. Establecer mecanismos o determinantes que permitan la recuperación y la sostenibilidad de los bienes.
4. Solicitar la autorización de intervención ante la autoridad competente que haya efectuado la declaratoria.

DECRETO 2358 DE 2019

***San Cristóbal
tiene Memoria***



Imagen 28: Postal del antiguo camino a Ubaque, (s/f).
Maguín & Hijo. Reprografía de postal: Rubén Hernández Molina'



Imagen 29: Inauguración del Tranvía Municipal con la estación de Santa Ana para entrar a San Cristóbal. Fuente: Registro Municipal de 1918.

***Recuerdo de Inmuebles
Desaparecidos***

*San Cristóbal
tiene Memoria*



Recuerdos desaparecidos. Imagen 1: Entrada a la antigua cárcel Distrital en el sector de Calvo sur, del ingeniero Jorge Camacho Fajardo, 1937-1938. Edificación Innovadora que conservó en su momento una construcción antigua e introdujo una nueva con un paso aéreo y subterráneo. Imagen: Sociedad de Mejoras y Ornato.

Recuerdos desaparecidos.

Imagen 2: Estancia Los Alpes. Entrada a la
antigua estancia de la parada obligatoria de
uno de los caminos al Llano.

Casona Aguilera Camacho, (s/f).

Imagen: Rubén Hernández Molina, 2009.



Enérgica actitud de los vecinos de San Cristóbal 1929

Memoriales al arzobispo de Bogotá y a la Junta de Beneficencia

La síntesis de la actual campaña (en la defensa del edificio de la Casa de Loyola) está comprendida en estas palabras:

“ Para esta noche y mañana se anuncian nuevas reuniones con asistencia de comisiones de los barrios de San Francisco Javier, 20 de Julio, Primero de Mayo, Santa Inés etc., etc.

La defensa moral de San Cristóbal y el sostenimiento de la Casa de Loyola como lugar sagrado. Este interesante conflicto puede tomar mayores proporciones, de resultados graves e imprevistos según se entiende de la actitud de algunos vecinos de San Cristóbal y del significado de varios discursos que en las juntas se han pronunciado.

El Tiempo, 18 de octubre de 1929, p. 4.

”

Recuerdos desaparecidos. Imagen 3: Casa de ejercicios espirituales San Ignacio de Loyola, ubicada frente a la urbanización 1º de Mayo, en lo que hoy es el Batallón de Mantenimiento, José María Rosillo, 1917-1920.

Imagen: Instituto Geográfico Agustín Codazzi, vuelo aéreo.



Patrimonio en riesgo. Portada de la antigua entrada al Aserrío de la ciudad, Camino Viejo de San Cristóbal. Fuente: Humberto Rosselli, *Historia de la psiquiatría en Colombia*, Bogotá: Ed. Horizontes, 1968, p. 439.



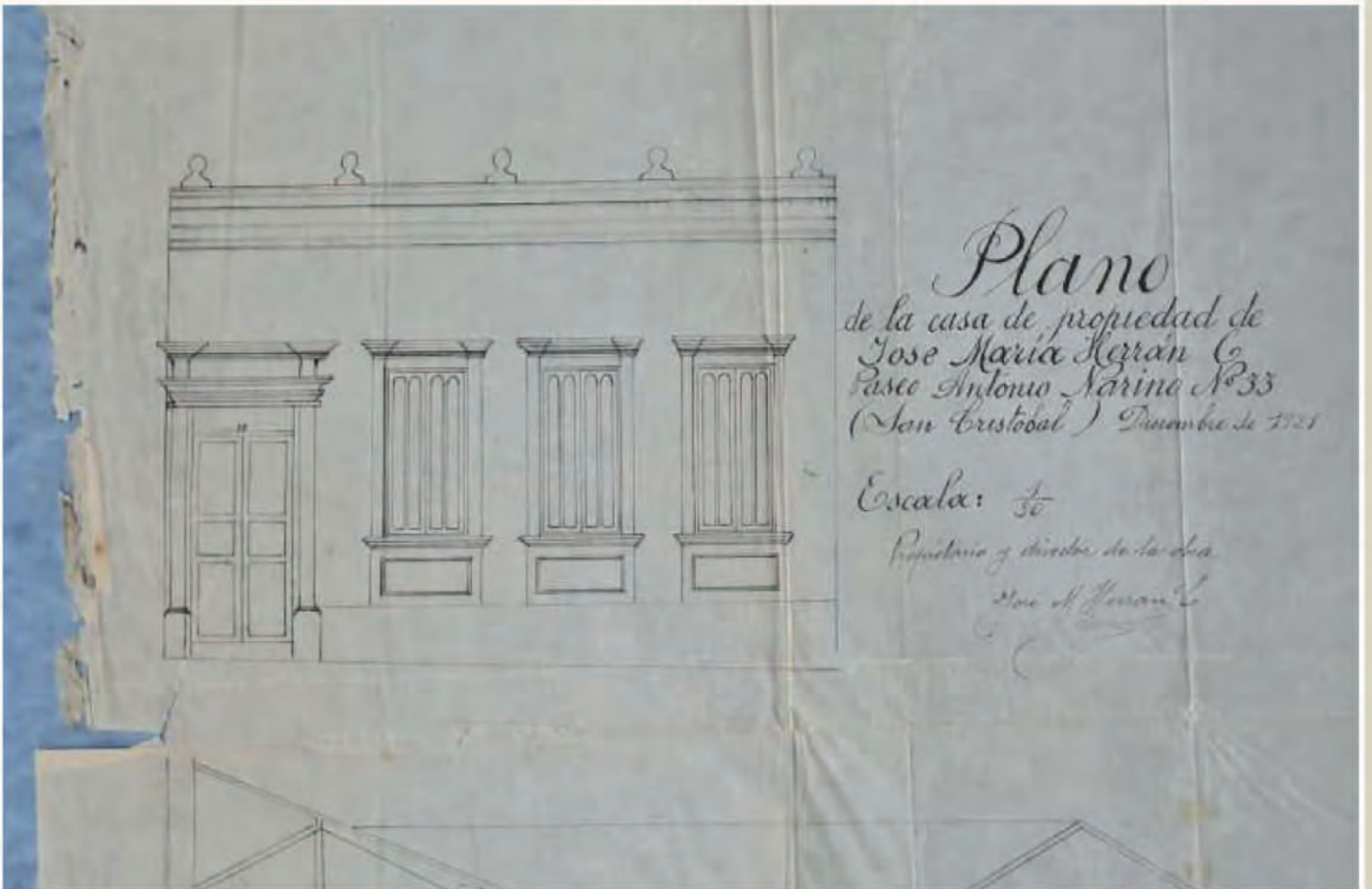
Recuerdos desaparecidos. Imagen 4: Fábrica de ladrillos San Cristóbal, 1940. Se conserva hoy el ducto más alto en la entrada de los edificios de apartamentos que se realizaron. Imagen: Luis Pantaleón Gaitán .



Quinta *Villa Sara*, en San Cristóbal, Bogotá, la más bella y cómoda mansión de ese floreciente barrio de la capital. Propiedad del señor José Posada Tavera.

Recuerdos desaparecidos. Imagen 5: Quinta-Villa Sara del Señor José Posada Tavera, quien fue alcalde de Bogotá 1925-1926. Hoy calle 13 sur, calle principal de San Cristóbal, 1914-1916. Reprografía
Imagen: Jaime Páez. Fotos Antiguas de Colombia.

Paseo
Antonio Nariño



Posteriormente, se otorga el nombre de la Avenida Manuel Murillo Toro; en la actualidad, la calle 11 sur. Casas en San Cristóbal, 1921.

Recuerdos desaparecidos. Imagen 6: Imagen: Archivo de Bogotá. Fondo Licencias.

Corte longitudinal



Corte transversal



PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION
DE CINCO CASAS

Para el Señor Don

JOSE POSADA TAVERA

SAN CRISTOBAL

PLANTA Y CORTES

Arquitecto J. Posada

J. Posada

Arquitecto J. Posada

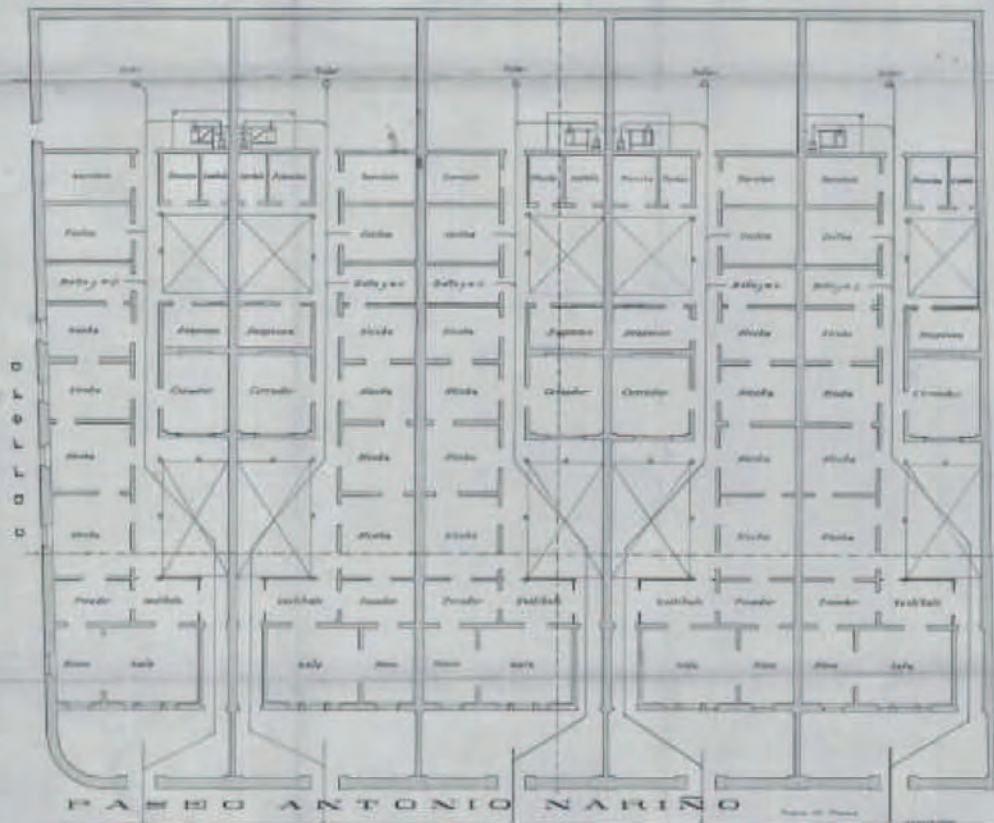
PROYECTO DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
DE SAN CRISTOBAL

PROYECTO DE CINCO CASAS

PROYECTO DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
DE SAN CRISTOBAL



Arquitecto J. Posada



FACHADA PRINCIPAL



PROYECTO PARA CONSTRUIR

CINCO CASAS EN SAN CRISTOBAL

PROYECTO DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
DE SAN CRISTOBAL

PROYECTO DE CINCO CASAS

PROYECTO DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
DE SAN CRISTOBAL

Arquitecto J. Posada

PROYECTO DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
DE SAN CRISTOBAL

PROYECTO DE CINCO CASAS

PROYECTO DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
DE SAN CRISTOBAL



FACHADA LATERAL

Fuentes

- Arango Cardinal, S. (diciembre - enero 2022). Rogelio Salmons en su contexto. Revista Nómadas, N° 56. p. 155-163
- Copete de la Torre, E. y Copete de la Torre, C. (mayo 18). Las aguas del San Cristóbal: Carta abierta. El Tiempo, p. 3.
- Felacio Jiménez, L. C. (2016). Por unos cerros saneados y embellecidos: La influencia de la higiene y el ornato sobre la protección institucional de los cerros orientales de Bogotá, 1874-1945. Universidad Nacional de Colombia.
- González, M. y Pereira Gamba, F. (1898) Tranvía de San Cristóbal. Prospectos y escrituras. Papelería de Samper Matiz.
- Ortega Ricaurte, D. (1952). Bibliografía Académica. Academia Colombiana Historia Bogotá.
- Patifio Osorio, M. (1983-1985). Monumentos Nacionales de Colombia. Documentación Ministerio de Cultura. Escala.
- Pereira Gamba F. (1899). El eucalipto. Anales de ingeniería.
- Pereira Gamba F. (1919). La vida en los Andes colombianos. Imprenta El Progreso
- Posada, E. N. (2018). Capítulos para una Historia de Bogotá. Librería Americana, 1906 primera impresión,
- Rothliberger E. y Röthlisberge, Ancízar, W. (2016). El Dorado. Estampas de viaje y cultura de la Colombia suramericana. Universidad Nacional de Colombia.
- Sánchez Gómez, A. (2010). Manos al agua: Una historia de aguas, lavado de ropas y lavanderas en Bogotá. Universidad Nacional de Colombia.
- Saravia Matéus, E. (año). Lo de las aguas del San Cristóbal. Editorial.
- Télez G. (2006). Rogelio Salmons: Obra completa 1959/2005, vol. 1 y 2. Escala.
- Useche Losada, M. (1995). Caminos Reales de Colombia. Fondo FEN Colombia.
- Vega Vargas, M. y Miranda Canal, N. (2020) Medicina del cáncer, ciencia y humanismo. Historia del Instituto Nacional de Cancerología.

Decretos, leyes y resoluciones

- Decreto 555 de 2021 revisión del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá
- Decreto Distrital 190/2004
- Decretos Distrital 606 de 2001
- Decreto Distrital 396 de 2003
- Decreto Distrital 135 de 2004
- Ley 735 del 27 de febrero del 2002
- Resolución 1773 de 2007
- Resolución 0269 23 marzo 2011
- Decreto 2358 DE 2019

Otras fuentes

Archivo de Bogotá
Archivo General de la Nación
Archivo de la Universidad Nacional de Colombia
Centro Histórica Salesiano Inspectoría Bogotá
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural
Museo de Bogotá
Secretaría de Cultura Recreación y Deporte
Ministerio de Cultura
Instituto Geográfico Agustín Codazzi
Alcaldía de San Cristóbal
Revista Cromos
Revista El Gráfico
Galería fotográfica Daniel Rodríguez, Museo de Bogotá
Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá
Oficina de Arquitectura de Rogelio Salmona
Daniel Roldán
Chircales. Dirs. Marta Rodríguez y Jorge Silva. Fundación Cine Documental. 1972
Archivo de Planeación Distrital / Departamento Administrativo de Planeación
Distrital (DAPD)
Acuerdo 57 de 1922 "por el cual se aprueba una minuta de contrato (terreno para
barrio de obreros)" 605.1.1.2.2.1154 CO.11001. AB.76.101.2.1.1154

Diario Oficial 1940, resolución 128 Diario N.º 24.493

Concejo Municipal de Bogotá, "Acuerdo número 47 de 1917 por el cual se aprueba una póliza para la compra-venta del predio San Francisco y se abre un crédito extraordinario al Presupuesto de gastos vigente", en Acuerdos expedidos por el Concejo Municipal de Bogotá en los años de 1916 a 1918, ed. Concejo Municipal de Bogotá (Bogotá: Imprenta Municipal, 1922), 214.

PARTE 2

***Reseña de la Iglesia
de San Cristóbal***

*...a la memoria de Luis Pantaleón Gaitán Pérez,
como se le prometió.*



IGLESIA DE SAN CRISTÓBAL

Calle 13 sur N° 2-91 Este Bogotá-Colombia
Bien de Interés Cultural de orden distrital /
Decreto 606 de 2001.

Proyectistas: Arquitecto Jorge Gaitán Cortés;
ingeniero calculista y constructor Guillermo
González Zuleta e
ingeniero constructor Jorge Esguerra Barry.
Fecha: 1964 – 1o de mayo de 1967

Con cuatro carabelas y ciento cincuenta hombres embarcó Colón, el 6 de febrero de 1503, después de salir del puerto de Cádiz, llegar a Santo Domingo y descubrir las costas colombianas en América.

“El lunes 6 de febrero ya habían calmado los fuertes aguaceros. Colón pasó en las barcas al río Veraguas, que queda solo a una legua al poniente, donde se ve lo mismo que en Belén; una alta cúspide domina la cordillera que se extiende al sur, y cuya cabeza ‘parece exceder las regiones del aire’ Razón por la cual le dieron el nombre de San Cristóbal”.

***Bosquejo Histórico de la Independencia
Descubriendo las costas colombianas
Ernesto Restrepo Tirado. Bogotá, 1918
Libro Azul de Colombia***

El compromiso de escribir una reseña sobre una iglesia que lleva simultáneamente el nombre de un barrio, de una localidad, de un río —y del propio santo, San Cristóbal, como patrono— es una responsabilidad considerable, máxime cuando se trata de una edificación singular, una construcción simbólica y representativa del sector. Por su arquitectura moderna, su lenguaje constructivo de cáscaras y estructuras laminares es única en el Sur de Bogotá.

La iglesia contó, en sus etapas de diseño y construcción, con un equipo de ingenieros y arquitectos muy acreditados en el país, relevantes a nivel nacional e internacional, que proyectaron esta edificación dotándola de una gran riqueza espacial interior y aportando innovaciones constructivas para la ingeniería y la arquitectura.

La edificación cuenta con:

- Una torre-campanario exenta que se levanta, como lo hacían muchos proyectos de la modernidad, calculada con tres vigas en arcos por cada cara, que se van reduciendo, montados sobre una base cuadrada y
- una iglesia suelta, que no tiene la planta en cruz, sino que se desenvuelve longitudinalmente en un solo espacio hacia el altar, con una cubierta de estructura laminar de cerámicas, con dos arcos a lado y lado de uno central, el cual es más elevado, para facilitar en la dilatación entradas de luz perimetral hacia el altar.

La iglesia, producto del trabajo y de las donaciones, es también un gran logro en términos de la participación comunitaria activada mediante las Juntas y el Comité Protemplo, a través de rifas, bazares y juntas de dinero, articulados por el padre Luis Piñeros Dávila, motor espiritual del proyecto, y con el apoyo discreto de benefactores que permitieron avanzar en la construcción del templo en un tiempo relativamente corto, tres años.

El lugar donde se ubica la iglesia fue ocupado previamente por dos edificios religiosos:

- En 1905, una capilla-oratorio, ubicada en una antigua hacienda, donde también funcionó una granja agrícola para la capacitación de mujeres.
- En 1924 se construyó una capilla más grande.
- Por último, en 1954, se planea hacer una nueva iglesia capaz de albergar un mayor número de feligreses, con una casa cural y un sitio de formación de sacerdotes. Así fue proyectada ese mismo año por el arquitecto Jorge Gaitán Cortés.



Entre 1964 y 1967, se materializó el proyecto, aunque el resultado final difiere un tanto de la maqueta original, realizada por el arquitecto Gaitán Cortés.



Maqueta del proyecto original de la iglesia realizada por Jorge Gaitán Cortés, 1954.
Fuente: Luis Pantaleón Gaitán.



Torre campanario y fachada principal de la iglesia de San Cristóbal, Bogotá 2022.
Fuente: Rubén Hernández Molina.

Antecedentes de la Parroquia de San Cristóbal

Ubicación de la primera capilla en la granja agrícola, de la hacienda Santa Teresita del Niño Jesús



Imagen 1: Vista de la granja agrícola Santa Teresita del Niño Jesús, desde lo que es hoy el Parque Metropolitano San Cristóbal, 1919. Fuente: Fundación Social.

Entre 1905 y 1924, la expresión arquitectónica de la religiosidad tiene un periodo que llamaremos de inicio, llamado “casa de oración” y “centro de Culto”, con pocos feligreses en el caserío de San Cristóbal, dirigida por lo que se llamaban en ese entonces, los “reverendos padres”.

Todavía no figuraba oficialmente ninguna capilla en San Cristóbal entre las iglesias y parroquias —de las nueve registradas en el Boletín de Estadística de Bogotá de 1919— pues debía figurar bajo la Iglesia Parroquial de Las Cruces, cuyo territorio incluía este sector, todavía primordialmente rural.

IGLESIAS Y CAPILLAS
del
Municipio de Bogotá, según Parroquias
1919

PARROQUIAS

Chapinero
IGLESIA PARROQUIAL
Nuestra Señora de Lourdes.
En su territorio está:
Capilla de la Sagrada Familia.

Egipto
IGLESIA PARROQUIAL
Nuestra Señora de Egipto.
En su territorio está:
La Candelaria.

Las Aguas
IGLESIA PARROQUIAL
Nuestra Señora de Las Aguas.

Las Cruces
IGLESIA PARROQUIAL
Las Cruces
En su territorio están:
San Antonio
Capilla de San José
Capilla del Asilo de locas
Capilla del Asilo de los pobres.

Tabla de Iglesias y capillas en Bogotá, 1919. Nueve parroquias, 31 iglesias, ocho capillas católicas y una capillas presbiterianas. Fuente: Boletín de Estadística. Archivo de Bogotá.



Imagen 2 a-b: Vista de la primera capilla de San Cristóbal con la espadaña, la cubierta a dos aguas pañetada de blanco y la construcción de la ampliación con el proyecto de Antonio Stoute en la parte posterior, fue dedicada inicialmente a San Antonio. Fuente: El Gráfico, julio 15 de 1916.

Para 1924, la comunidad de los Padres Carmelitas comisionó a un equipo de frailes (no sacerdotes) la fundación de una viceparroquia en San Cristóbal. Habían oficiado en la capilla de La Sagrada Familia en Chapinero, (carrera 13, N.º 49-55), frente a la Clínica de Marly. Lugar que fue entregado, junto con la casa contigua, al radicarse definitivamente en San Cristóbal¹⁸ (Imagen 2).

Fue así como la comunidad de los Padres Carmelitas se hizo cargo del oratorio de la granja agrícola de la señorita María Teresa Vargas (Imagen 1). Se ha encontrado evidencia del registro de los Padres Carmelitas., como “centro de culto” dependiente de la Parroquia Nuestra Señora del Carmen Las Cruces, a quien correspondía todo el sector.



Imagen 3: Capilla de La Sagrada Familia, primera sede de la comunidad de frailes carmelitas, que años después fundó la Iglesia en San Cristóbal, 1905-1916. Fuente: Archivo Provincial Padres Carmelitas.

Por ejemplo, en uno de los apartes de un discurso pronunciado en 1955 —durante una visita a la hacienda donde funcionaba la granja agrícola— para conmemorar los cincuenta años de aniversario de la iglesia, el doctor Eduardo Isaza Uribe, ante los sacerdotes de la parroquia de San Cristóbal, la comunidad de los Terciarios Carmelitas de la Iglesia de Santa Teresita, el Padre José María Posada y Las Marías del Círculo de Obreros, pronunció una alocución que confirma dicho suceso. El discurso fue publicado en el semanario “Noticias” del Barrio Villa Javier, donde dice lo siguiente, refiriéndose a la casa de la hacienda como su primera sede.

¹⁸ Historia de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen. Viceparroquia de San Cristóbal P. Bernardo Restrepo Giraldo, 1991.

Aquí, frente a esta casa, tuvo lugar la primera fundación de los Padres, Carmelitas, nuestros Padres muy amados. Aquí, fue depositada esa semilla augusta y fecunda que habría de irradiar también el conocimiento de los hijos del Carmelo, enviados por Nuestra Santísima Madre para evangelizar las almas y conducirlos a la vida eterna. Aquí, en este lugar fueron protegidos y acogidos con infinita bondad los primeros Padres de Nuestra orden cuando, en grande pobreza y necesidad, pensaron en establecerse en la capital, contando para ello únicamente con la Bondad de Dios y la caridad cristiana. Aquí encontraron un hogar, una mesa pobre pero limpia y acogedora, en donde al lado del pan amasado con el trabajo y la honradez, se sentía el calor suave del amor de Cristo y de su Madre Santísima. Un hijo

Imagen 4: Aparte del discurso del doctor Eduardo Izaza Uribe, de la comunidad de los Terciarios Carmelitas, donde hace mención del inicio de la comunidad en la granja agrícola Santa Teresita del Niño Jesús, por la comunidad de los Padres Carmelitas.

Fuente: Semanario Noticias, 26 de mayo de 1955, María Teresa Casas Fajardo.

Del mismo modo, se encontraron los nombres de los sacerdotes y frailes en los archivos de la comunidad de los Padres Carmelitas, información que los vincula con la iglesia de San Cristóbal.

Se presentan en orden cronológico con su respectiva fotografía, entre 1924 y 1934, mientras ocuparon el mandato de la iglesia, antes de que la Arquidiócesis de Bogotá asumiera el control, siendo ellos:

1905-1908 R.P. Diego Garzón	}	Periodo de inicio
1908-1912 R.P. Carlos Eduardo Muñoz		
1912-1913 R.P. Joaquín Evanno		
1913-1914 R.P. José María Fouyard		
1915-1920 R.P. Joaquín André		
1920-1923 R.P. Vidal León		
1923-1924 R.P. Evaristo León		
Comunidad de los Padres Carmelitas,	}	Periodo de formación
1924-1927 Fr. Abundio de La Cruz		
1927 Fr. Aurelio de San José		
1928 Fr. Cirilo de La Madre de Dios		
1929 Fr. Alonso de Jesús		
1931-1934 Fr. Rufo de Sagrada Familia	}	Periodo de transición
La comunidad alargó un tiempo más		
1935-1936 Fr. Manuel María Pérez		
Preparan entregan a la Arquidiócesis de Bogotá		
1936-1937 R.P. Obdulio Chala		

SAN CRISTOBAL SUR



F. Abundio de la Cruz
1.924 - 1.927.



F. Sixto del S.S. de la Cruz



Venancio
de la Santísima Virgen



Aurelio de San José
1927



P. Cirilo de la Madre de Dios
1928



Rvdo. P. Luis de la Virgen del Carmen
Rogad a Dios en caridad por el alma del Rvdo.
Padre Luis de la Virgen del Carmen superior
de los Carmelitas descalzos, fallecido en Bogotá
(San Cristóbal) el 21 de mayo de 1930 a los 57
años de edad habiendo recibido los Sacramentos
y la bendición apostólica. Nació en la población
de Urrestilla, provincia de Guipúzcoa, en España
el 18 de marzo de 1873



P. Alonso de Jesús
1929



F. Rufo de la S. Familia
1931 - 1934

Imagen 5: Fralles y religiosos de la Comunidad de los Padres Carmelitas, durante el periodo de formación en San Cristóbal, 1924-1934. Fuente: Archivo Provincial Padres Carmelitas.

Segundo asiento de la iglesia de San Cristóbal

El primer indicio de un recinto religioso en una edificación independiente aparece en el plano de la primera colonia agrícola de la ciudad, frente a la finca de la señorita María Teresa Vargas.

Un plano de la hacienda (cuya área era de 25,77 fanegadas), fechado en agosto de 1919, donde se deslindan cinco potreros y se indica el curso del río San Cristóbal (Fucha), ubica la Iglesia.

La señorita Vargas, propietaria de los terrenos, era una de las benefactoras de la organización social El Círculo de Obreros, orientada por la Compañía de Jesús. Promovió el proyecto visionario del barrio San Francisco Javier (más conocido como Villa Javier), diseñado por el arquitecto Belga Antonio Stoute¹⁹, quien años más tarde también proyectó la primera iglesia de San Cristóbal.

La señorita Vargas también era propietaria de los terrenos donde más tarde se construyó la Urbanización La Coruña y el Conjunto Residencial Jesús María Marulanda (del célebre arquitecto Rogelio Salmona).

La pequeña capilla de San Cristóbal contaba en ese entonces con una casa cural de estilo colonial de un piso, que se encontraba bastante deteriorada y que posteriormente fue ampliada a dos pisos. Colindaba según el plano mencionado (que podremos ver más adelante) con terrenos que fueron de Gonzalo Posada, la Señorita Gutiérrez y por la parte del sur con potreros de don Leo Kopp, fundador y propietario de Bavaria.

La edificación era muy sencilla, sin mayores realces, de planta rectangular, con una sola nave, con una sola torre campanario de base octogonal, coronada con una cruz, con cubiertas a dos aguas de gran inclinación, que tapa un tímpano plano con balaustradas y jarrones, las fachadas laterales tenían ventanas con arcos ojivales y el conjunto era de composición simétrica para conformar un estilo de lenguaje ecléctico (Imagen 9).

Dentro de la estructura general en la composición de la portada, podemos destacar tres zonas de interés:

- La franja de la puerta de acceso al templo en forma ojival con un borde en forma de gablete, rematado con bordes de bandas lombardas alrededor;
- las basas que forman un zócalo en el frente y soportan dos medias pilastras simulando columnas laterales y
- la franja del ático con tres óculos y balaustrada rematada con cuatro jarrones ornamentales y señala el plano de simetría axial del conjunto.

¹⁹ Arquitecto diseñador del barrio Villa Javier en colaboración de obras con Arturo Jaramillo, al igual que en la nueva sede de la comunidad de los Padres Carmelitas en la iglesia de Santa Teresita. Aparecen referenciados en el libro *La ciudad de Dios*, barrio Villa Javier de Alberto Saldarriaga y Rocío Londoño, p. 117.

El Ilustrísimo y Amo Señor Arzobispo
Prímado Bernardo Herrera R., accediendo a la
petición de varios vecinos de este Barrio de San
Cristóbal, se dignó nombrar como Rector de la
Capilla existente al infrascrito, con autorización
para administrar los sacramentos y ejercer los mi-
nisterios parroquiales dentro de los límites expresa-
dos en la nota adjunta a este libro.

Vidal Perdomo

En Cristóbal, febrero 15 de 1920

Este Libro 1 de Bautismos contiene
los partidos desde 17 de febrero de 1920
hasta 6 de abril de 1927.



Imagen 6: Documento de inicio del registro de la Iglesia. Se realiza después de que el arzobispo de Bogotá Bernardo Herrera Restrepo nombra al padre Vidal Perdomo como administrador de los sacramentos en 1920; se inicia el libro de los primeros bautizados. Abajo los dos primeros sellos de la parroquia, febrero 15 de 1920. Fuente: Parroquia de San Cristóbal.



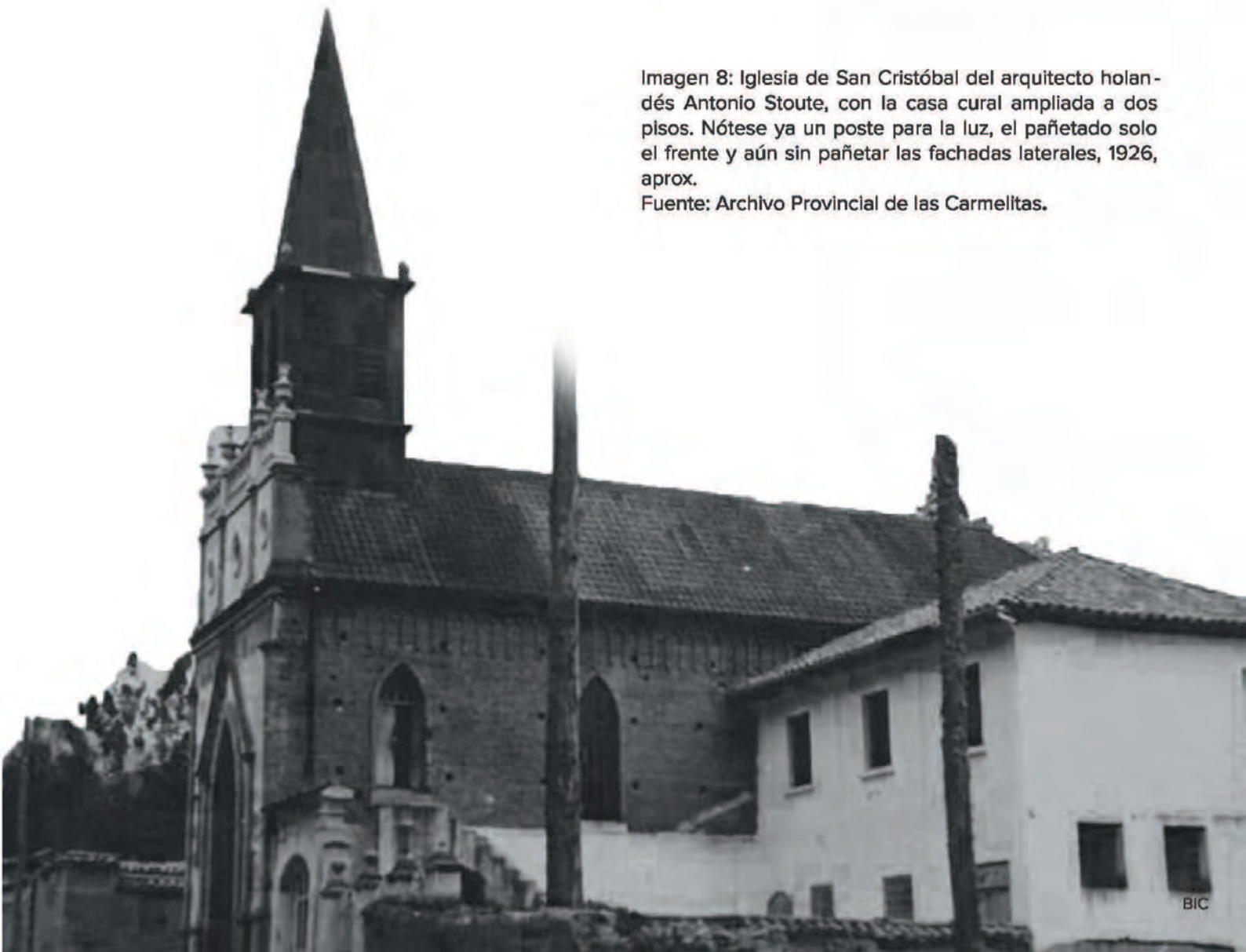
Imagen 7: Construcción de la edificación para iglesia de San Cristóbal ya en proceso de culminación, con la edificación adjunta de un piso, 1924 -1925, aprox. Fuente: Luis Pantaleón Gaitán I.

Imagen 9: Foto del Arquitecto Belga Antonio Stoute, diseñador de la primera iglesia. Fuente: David López Pachón, fotógrafo de Ubaté.



Imagen 8: Iglesia de San Cristóbal del arquitecto holandés Antonio Stoute, con la casa cural ampliada a dos pisos. Nótese ya un poste para la luz, el pañetado solo el frente y aún sin pañetar las fachadas laterales, 1926, aprox.

Fuente: Archivo Provincial de las Carmelitas.



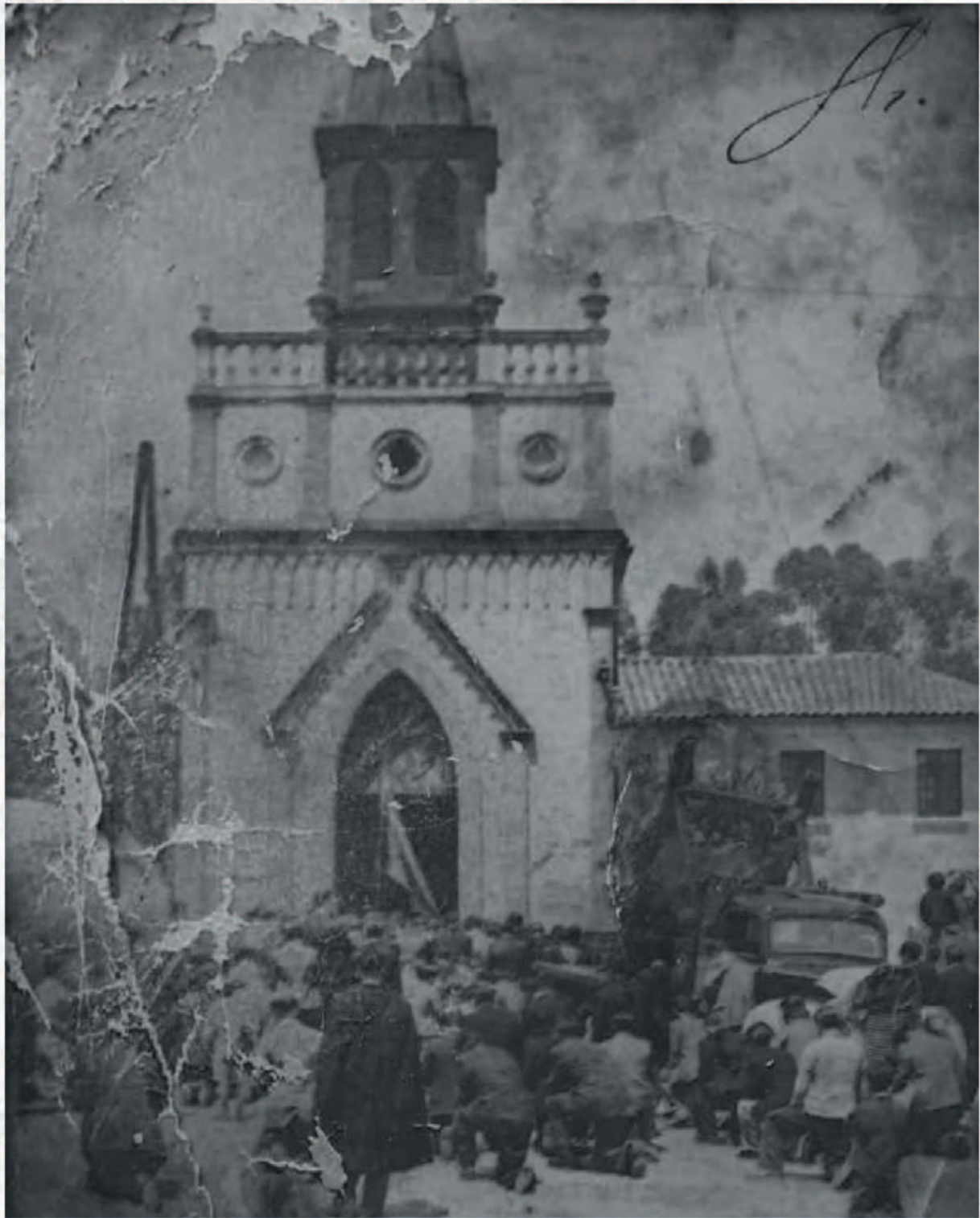


Imagen 10: La nueva edificación para Iglesia de San Cristóbal, en las celebraciones religiosas, 1927, aprox. La construcción adjunta inicialmente fue de un piso y se amplió a dos pisos.
Fuente: Luis Pantaleón Gaitán t.

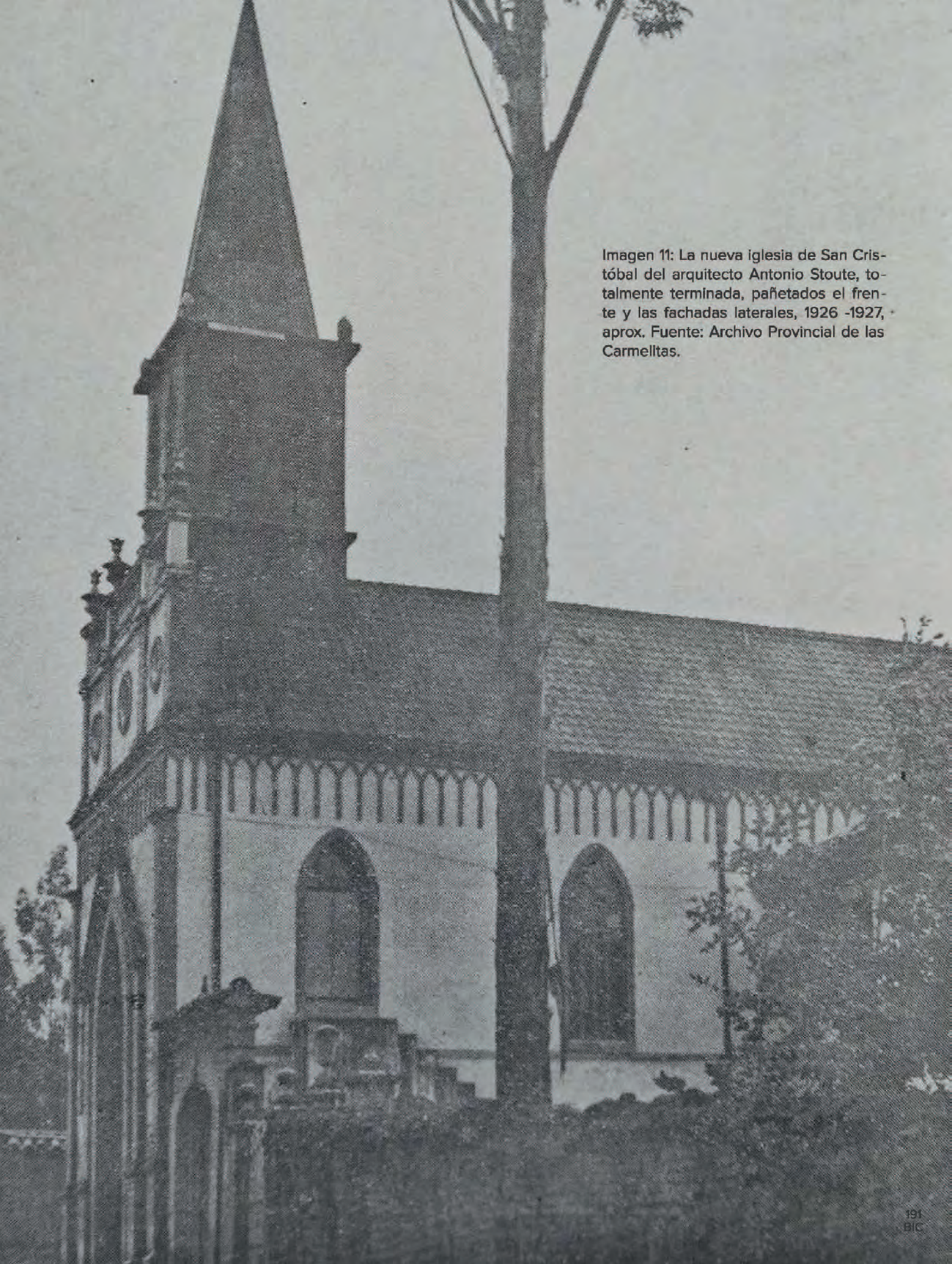


Imagen 11: La nueva iglesia de San Cristóbal del arquitecto Antonio Stoute, totalmente terminada, pañetados el frente y las fachadas laterales, 1926 -1927, aprox. Fuente: Archivo Provincial de las Carmelitas.



Imagen 12: La primera iglesia de San Cristóbal desde la finca de la Srta. María Teresa Vargas, posteriormente donada para un parque. Presenta un adosamiento de un pequeño volumen en su fachada lateral y la casa cural fue ampliada a dos pisos. Nótese la poda de los árboles que estaban enfrente. Bogotá, 1947, aprox. Fuente: Luis Pantaleón Gaitán †.



Imagen 13: Iglesia antigua adelante y atrás (a la izquierda), la moderna en construcción. **Día de festividad religiosa de la Cruz de Mayo.** En la esquina opuesta de la Iglesia, el teatro de San Cristóbal que en algún momento administró la señora Lola Santamaría, al cual se le aprecia la puerta de entrada en el centro de la edificación de dos pisos, sobre la diagonal 13 sur. Bogotá, 1964. Fuente: Luis Pantaleón Gaitán †.

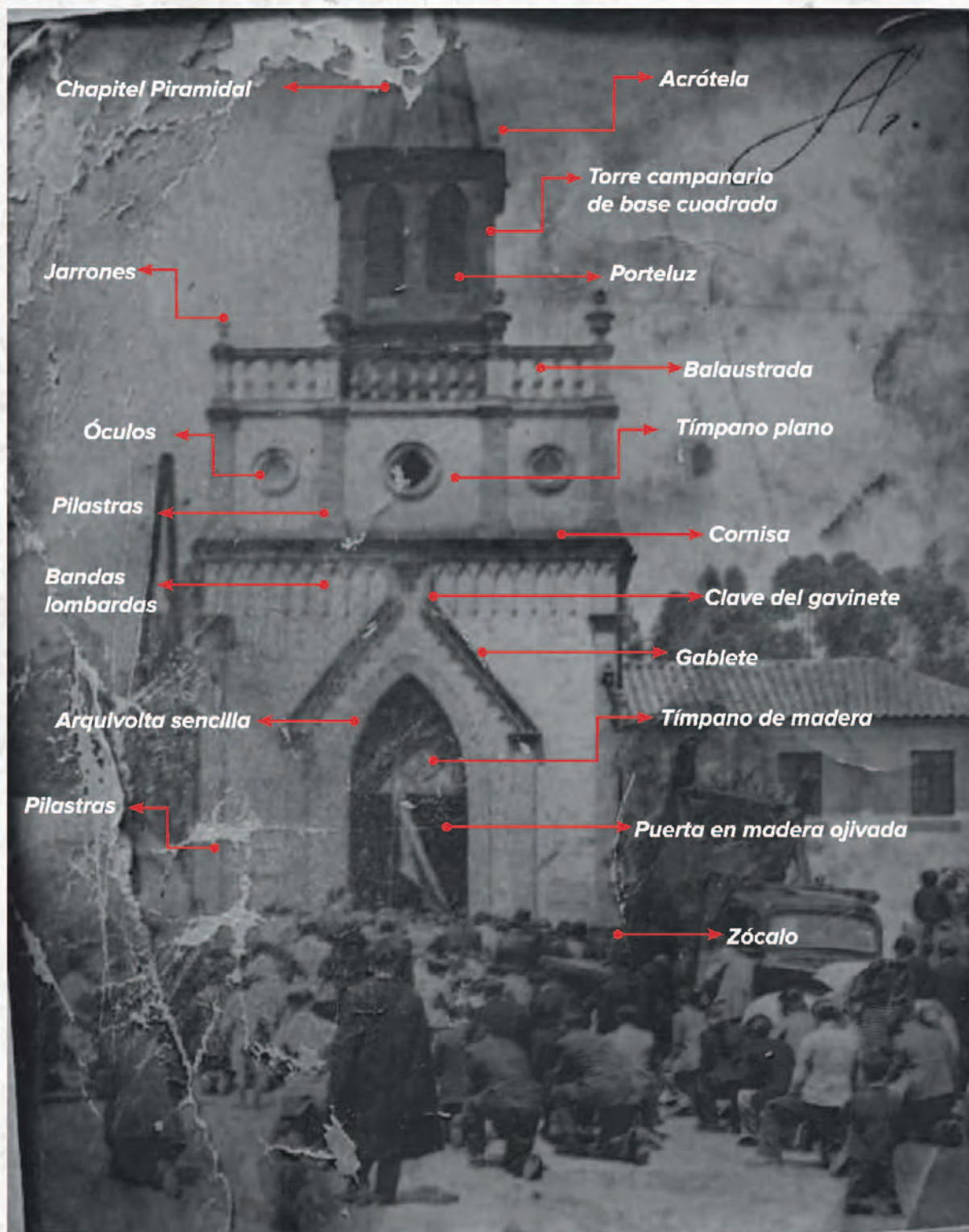


Imagen 14: Estudio de las partes del lenguaje arquitectónico de la primera iglesia con estilo que permaneció en el mismo lugar durante cuarenta años. Elaboración propia.

Sobre esta primera iglesia ya terminada, encontramos un gran testimonio de la familia Franco, quienes participaban de varias actividades religiosas. De uno sus integrantes, el arquitecto Guillermo Franco, transcribimos a continuación un comentario:

“

Nuestra familia estuvo muy vinculada a la construcción de la nueva iglesia. En nuestra infancia asistíamos a misa a la iglesia antigua de techos en ángulo agudo y un bonito baldaquino sobre el altar. Al ingreso había una pintura del Señor en la columna que estaba siendo azotado. Incluso recuerdo que esa iglesia vieja, tenía solo una fila central de bancas en madera y la gente circulaba por lado y lado; los feligreses se recostaban contra las paredes, por lo que en su interior pintaron un zócalo en imitación mármol para proteger los muros laterales. Como las bancas eran pocas, la gente se recostaba en los muros.

Como llegamos al barrio en 1949, nos tocó todo el proceso de planos, bazares y actividades para conseguir fondos para la nueva iglesia. Esta no hubiera sido posible sin el empuje del párroco Luís Piñeros Dávila, quien con su propio patrimonio colaboró para la construcción.

Colaboré en la parroquia tiempo después en el coro de villancicos de diciembre y mi tía Evelia me metía en las procesiones y actividades. Así hice de apóstol en Semana Santa, de San José y otros. Finalmente, fui acólito en las misas de siete entre semana y las de domingo y en las ceremonias de Semana Santa. Todo esto hasta el año 1966, cuando nos cambiamos de barrio y ya estaba en proceso la nueva iglesia.

”

La construcción de la iglesia tuvo un lapso de algunos años en su construcción y culminación completa en sus terminaciones y acabados:

- El interior de la iglesia fue lo primero que se terminó;
- los pañetes y pinturas de la fachada principal fueron los primeros en finalizar;
- las fachadas laterales fueron lo último que se detalló.
- Se desconocen las fechas exactas de su cronología constructiva.

Desde el 4 de mayo de 1924 hasta diciembre 31 de 1934²⁰, ya el templo fue otro y la Comunidad de los Padres Carmelitas ocupó la nueva edificación y su casa cural anexa; la comunidad y los feligreses crecían y asistían con gran devoción.

Según testimonio del padre Bernardo Restrepo Giraldo, en uno de sus escritos sobre la reseña de la comunidad, en San Cristóbal fallecieron varios de los fundadores de esta congregación que luego se instaló en la parroquia de nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de Santa Teresita, en el barrio de su mismo nombre:

“

- Allí murió el padre Luis Aizpuru, fundador de la primera casa en nuestra patria,
- lo mismo que su compañero de viajes y fundaciones, Eliseo de la Sagrada Familia,
- y el pionero de varias de ellas, el padre Abundio de la Cruz²¹.

”

²⁰ Tiempo referenciado en la estadía de la comunidad de las Carmelitas en San Cristóbal en la reseña histórica de Padre Bernardo Restrepo Giraldo, sobre la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y la Iglesia Santa Teresita de los padres Carmelitas en Bogotá, 1991.

²¹ Iglesia de Santa Teresita. Padre Bernardo Restrepo Giraldo, o.c.d. Bogotá 1991, pp. 12-14.

Esta comunidad religiosa atendía a los fieles en la iglesia suburbana de San Cristóbal, que funcionó como viceparroquia, proyectada por Antonio Stoute, el arquitecto especializado en obras religiosas, ya mencionado.

También fueron invitados, en 1927, a construir el templo y el convento en el sitio de la urbanización de Santa Teresita (hoy Localidad de Teusaquillo), cuya iglesia también fue proyectada por Stoute, en colaboración con el arquitecto Arturo Jaramillo, siguiendo los lineamientos urbanísticos trazados por la firma constructora de arquitectos e ingenieros Dávila, Holguín y Liévano.

Los vecinos de San Cristóbal se dieron cuenta de aquel suceso y, en 1929, elevan una petición a la Provincia encargada de la Congregación para que no retiraran del lugar a los religiosos; se les prometió adquirir la propiedad para en sanchar la capilla y la casa contigua que se encontraba en deficiente estado.

Es así como en agosto de 1932, el provincial de Navarra llega a San Cristóbal y encuentra que simultáneamente los padres también atendían en Santa Teresita —que había iniciado el 17 de mayo de 1928—, por lo que decide unificarlas en una sola, aunque permite continuar en San Cristóbal durante dos años más.

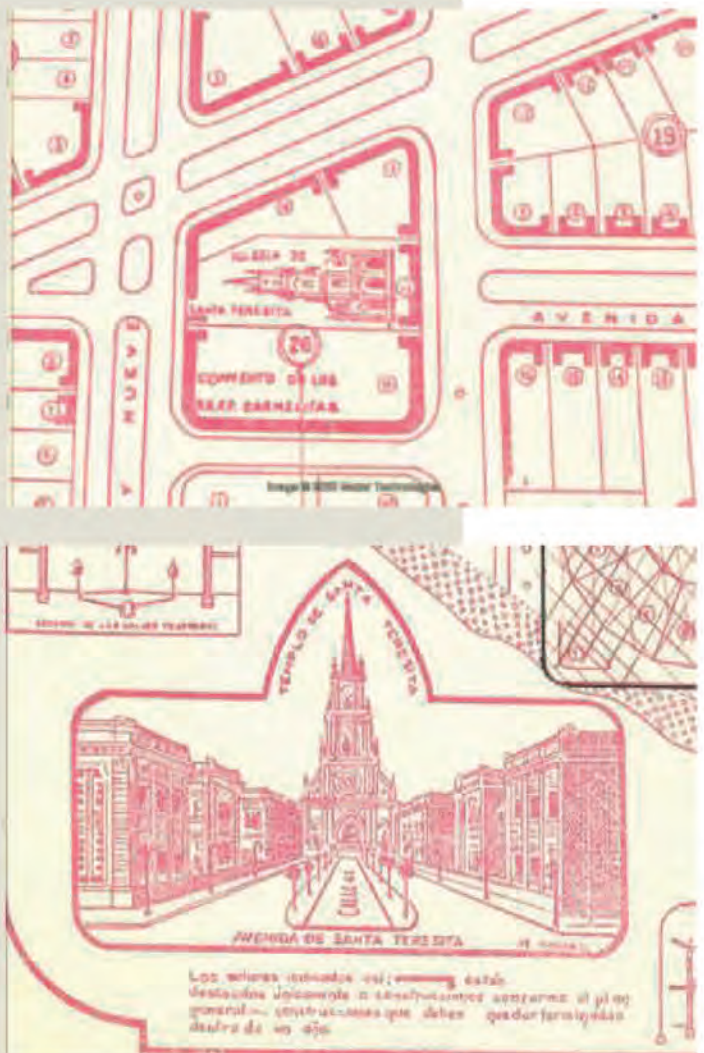


Imagen 15: Plano del nuevo sitio para la comunidad de los Padres Carmelitas y el inicio de la nueva iglesia diseñada por los arquitectos Stoute y Arturo Jaramillo, siguiendo los lineamientos urbanísticos de la firma constructora de arquitectos e ingenieros Dávila, Holguín y Liévano, 1927. Fuente: Archivo de Bogotá.

“ El último vice párroco fue el padre Rufo de la Sagrada Familia, quien entregó casa e iglesia al Arzobispado el 31 de diciembre de 1934 y se unió a sus compañeros en el convento de Chapinero^{22, 23} ”

²² IBID, p. 14.

²³ Se requiere investigar más sobre algunos de estos vacíos históricos existentes. En particular, el periodo entre 1905 y 1919, donde figura el primer sacerdote R.P. Diego Garzón de 1905-1908, así como completar las reseñas entre 1919 y 1924, cuando salieron de la granja Santa Teresita del Niño Jesús y la transición a la nueva construcción.

La Iglesia Moderna

Mientras todo eso sucedía en el barrio Santa Teresita en el norte, la Arquidiócesis de Bogotá se puso al frente de la obra iniciada en San Cristóbal Sur.

Veinte años después, en 1954, se decide ampliar la iglesia debido al crecimiento poblacional y al desarrollo de la ciudad, y se puso la primera piedra para una nueva edificación. Pero la falta de recursos hizo que la construcción del nuevo templo se iniciara diez años después, en 1964.

En 1954, se radican y conocen los planos del ingeniero Guillermo González Zuleta para la nueva iglesia moderna, que sería erigida en San Cristóbal, junto con la maqueta; este proyecto sufre algunas transformaciones. Un nuevo proyecto de la parte estructural para la cubierta es aprobado por parte del municipio en 1955.

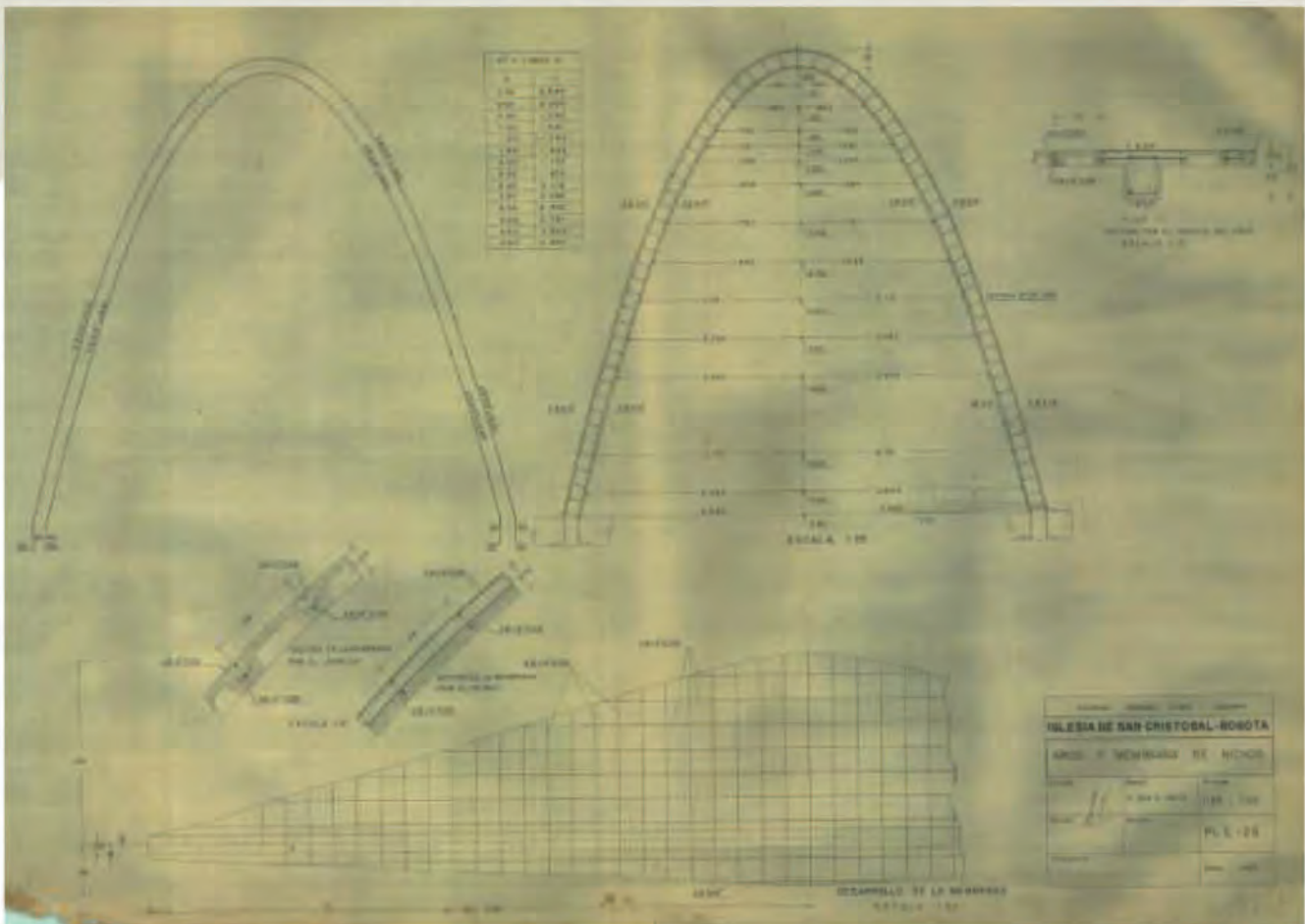


Imagen 16: Plano de Ingeniería para los dos arcos laterales de entradas que estarían a lado y lado de la nave, Ing. Guillermo González Zuleta. Plano de 1954.

Fuente: Fernando Carrasco Zaldúa y Archivo de Bogotá.

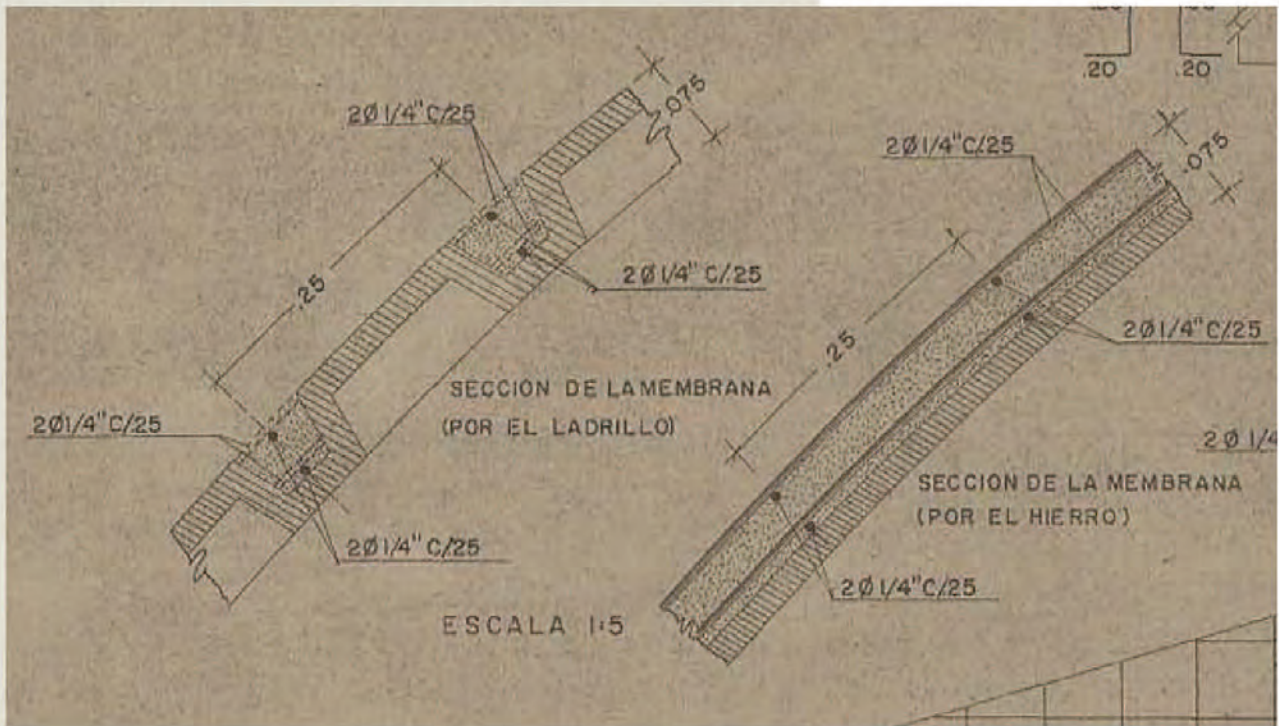


Imagen 18: Detalles de la colocación de los ladrillos cerámicos tipo sombrero, sección de la membrana, Ing. Guillermo González Zuleta. Plano de 1955. Fuente: Fernando Carrasco Zaldúa y Archivo de Bogotá.

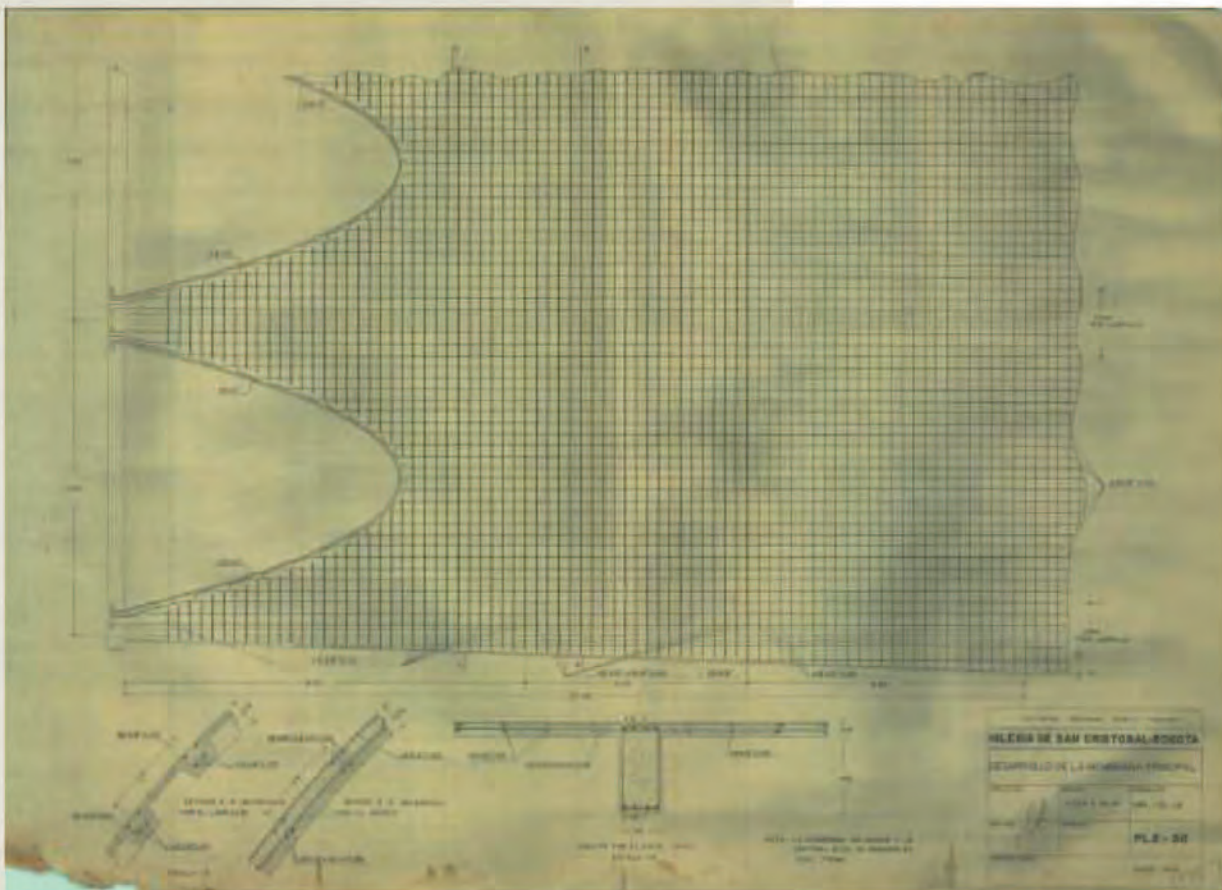


Imagen 19: Desarrollo de la membrana principal de la cubierta de la iglesia, Ing. Guillermo González Zuleta. Plano de 1955. Fuente: Fernando Carrasco Zaldúa y Archivo de Bogotá.

El templo audaz... e inconcluso

El nuevo templo moderno, tal como lo conocemos hoy en día, fue proyectado por el arquitecto Jorge Gaitán Cortés, con el ingeniero calculista Guillermo González Zuleta y la participación del constructor Jorge Esguerra Barry, entre 1964 y 1967. El diseño original no pudo llevarse a su plenitud por falta de recursos económicos.

- La fecha de colocación de la primera piedra, el 20 de junio de 1954²⁴, pero el inicio efectivo de la construcción fue en 1964.
- La terminación de la obra se dio el 1º de mayo de 1967, tal como figura en la placa colocada en la fachada de la edificación.
- Fue inaugurado con sus acabados interiores en agosto de 1968. El párroco de ese entonces fue el presbítero Luis Piñeros Dávila, quien impulsó con la ayuda de toda la comunidad la construcción de esta majestuosa obra, reconocida como patrimonio arquitectónico de Bogotá por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital, mediante el Decreto 606 del 26 de junio de 2001.

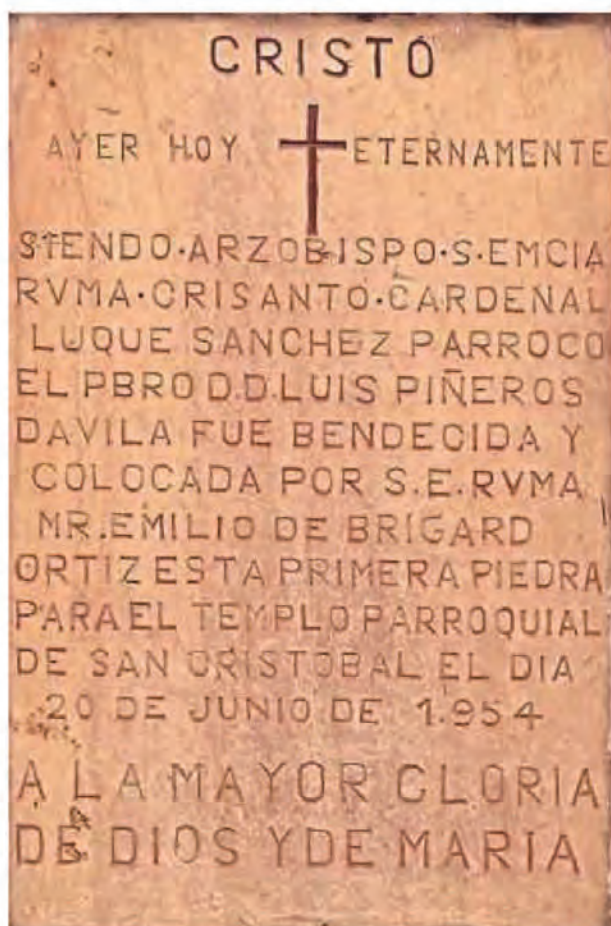


Imagen 20a: Primera placa, 20 de junio de 1954
Imagen: John Jairo Ruiz Martínez.

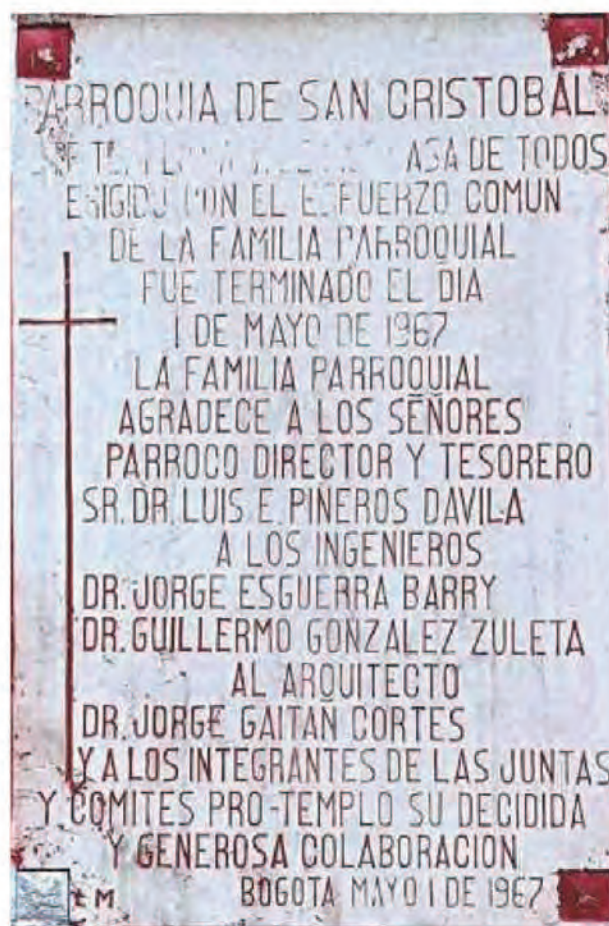


Imagen 20b: Placa de finalización de la obra, el 1º de mayo de 1967.
Imagen: John Jairo Ruiz Martínez.

²⁴ Según: J. Galindo, C. Salazar, L. Henao, p. 5, 2018.

Para financiar la obra de este nuevo templo moderno audaz e inconcluso, la propia comunidad recalco en la investigación cómo se acudió a distintas actividades para recaudar diezmos y donaciones, como en los templos anteriores; efectuar rifas, bazares y colectas, así como las gestiones de los sacerdotes ante benefactores discretos, movilizándose con el Comité Protemplo²⁵.

Encontramos que uno de los principales donantes de materiales fue su propio diseñador, el arquitecto Jorge Gaitán Cortés, quien por ser accionista de la sociedad fábrica de Ladrillos San Cristóbal S.A. –que empleaba a un número importante de habitantes del barrio San Cristóbal y producía ladrillo prensado, ladrillo común, tubos de gres, tejas comunes, tejas marselesas, lavamanos, sifones y sanitarios– puso a su disposición las instalaciones industriales para experimentar y luego elaborar a gran escala un nuevo tipo de mampostería: el ladrillo tipo sombrero.

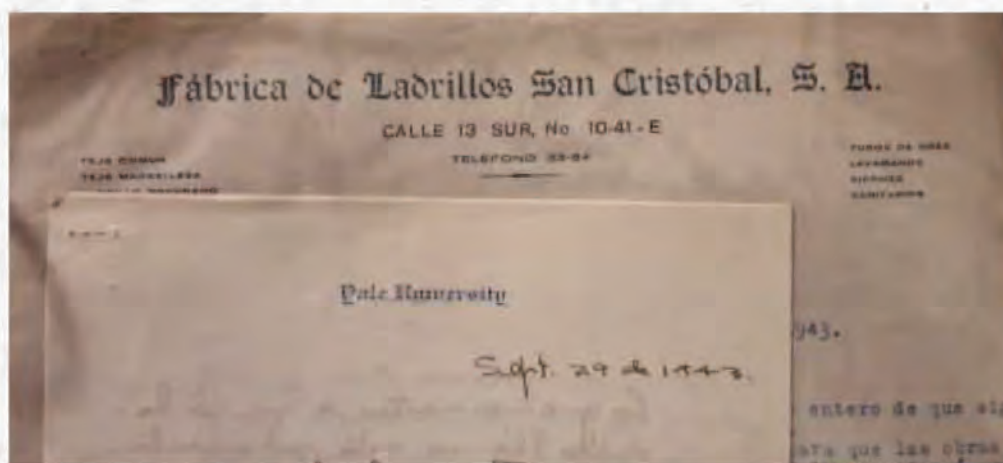


Imagen 21: Papelería de la Fábrica de Ladrillos San Cristóbal S.A, donante de ladrillos para la nueva iglesia de San Cristóbal, 1943. Fuente: Benjamín y Jorge Gaitán Villegas.



Imagen 22: Detalle de los ladrillos producidos para el proyecto, en la fábrica de Ladrillos San Cristóbal S.A., 1964. Fuente: Rubén Hernández Molina / Natalia Gutiérrez, La casa de Jorge Gaitán Cortes en Bogotá, IDPC 2010.

²⁵ Según: J. Gallindo, C. Salazar, L. Henao, p. 5, 2018. o de tener una iglesia más grande; dato extraído de la placa sobre la torre del campanario. 1ero mayo de 1967.

Análisis descriptivo

El desarrollo de la iglesia tal como se plasmó en la realidad,

- se desenvuelve en una planta rectangular,
- cubierta con membranas de simple curvatura,
- dos módulos de curvaturas iniciando en el centro con un módulo más alto para obtener dos entradas de luz
- y finaliza con dos módulos de curvaturas más, de remate hacia la entrada,
- como esperando que algún día se termine con los otros dos módulos que nunca se construyeron.

Estas *estructuras laminares* arrancan a un mismo nivel desde el piso,

- recubiertas con un armado en hierro y hormigón, de tal manera que entre ellas se disponen ladrillos de arcilla, a la vista desde abajo, de 23 cm de ancho y largo por 7,5 de alto,
- que forman la cáscara, al unirse unos junto a otros, con una doble armadura de barras de acero de 3/8" de diámetro,
- haciendo una estructura de cerámica armada, sin revocar por debajo, y con un acabado superior de hormigón.

“

Los bordes de las membranas se reforzaban con una vigueta de sección rectangular de 25 cm de altura y 12 cm de ancho armada a partir de los extremos de las barras de la membrana.

Los ladrillos actuaban como encofrado perdido, sin junta a la vista, creando una textura rica y visible desde el espacio interior.

Las mismas piezas cerámicas ya habían sido empleadas por Gaitán Cortés –accionista de la ladrillera en donde se fabricaban los ladrillos ‘sombbrero’– en las cubiertas de su residencia familiar, construida con la ayuda de maestros de obra catalanes²⁶.

”

Los pisos no fueron diseñados por el arquitecto. Fueron aportes de los criterios estéticos de los maestros después de una visita a Guatavita con los curas de la iglesia. Se hicieron con tableta cerámica de las fábricas del sector, el retal cerámico sobrante de la obra, mezclado con tierras minerales de colores, piedritas de la quebrada y granito.

El testimonio del maestro Nicolas Castillo, sobre los pisos de la iglesia, nos dice:

“El piso tuvo inspiración y referencia en el de los pisos de la iglesia nueva de Guatavita ya hecha y los monachos nos los inventamos nosotros ahí en el sitio”.

El gran aporte arquitectónico de esta iglesia moderna consiste

- no solo en su forma,
- sino en la construcción de las bóvedas y techos realizados con los ladrillos tipo “sombbrero”,

²⁶ Cubiertas laminares en cerámica armada: los aportes del Ingeniero Guillermo González Zuleta (Colombia, 1947-1962), J. Galindo, C. Salazar y L. Henao (2018).



Imagen 23: Detalles y figuras en los pisos de la Iglesia de San Cristóbal realizados por los maestros constructores en 1965. Fuente: Rubén Hernández Molina.

- y en las celosías de la fachada principal y del campanario se utilizaron otros ladrillos prefabricados en cemento, representando las letras griegas "Alfa y Omega", de alto simbolismo cristiano del primer siglo (Apocalipsis 1:8 y 21:6).
- Con estos elementos no convencionales e innovadores se experimentó y desarrolló en la fábrica de ladrillos de la familia Gaitán, ubicada a unas pocas cuadras de la nueva iglesia.

El gran aporte a la construcción se hace

- con la forma tan especial de la edificación,
- con un campanario exento
- y con los mampuestos diseñados por el proyectista, porque no separaba la arquitectura de la construcción (el ladrillo membrana de dos tipos. Sombrero redondo –marco hueco–, cuadrado para las entradas de luz con isoluz incrustado).

La iglesia, como Bien de Interés Cultural,

- es de conservación integral,
- presenta una amplia nave central libre, sin apoyos ni columnas interiores;
- tiene volumétricamente una gran bóveda parabólica, más alta, con un anillo perimetral de ventanas para la entrada de luz.

Y originalmente, como se observa en la maqueta, se planeó con

- dos tramos en bóveda de cinta posteriores hacia el altar
- y cuatro cintas bóveda, hacia la fachada principal, de las cuales solo se construyeron dos.
- La iglesia, igualmente, tendría un nicho parabólico adosado sobre las fachadas laterales, por cada cinta de la bóveda del eje longitudinal principal, lo que indicaría que tendría seis nichos adosados –de los cuales quedaron dos a lado y lado– construidos para una futura ampliación aún sin terminar y vinculados con una arquitectura brutalista, de acuerdo con su volumetría.

Al no construirse dos de los tramos proyectados de las bóvedas hacia el norte, quedó liberado un espacio para un atrio que le antecede, con el campanario independiente.

El interior del proyecto de cerámica armada con las celosías es sencillamente ejemplarizante para la ciudad. Sus piezas fueron usadas para dar privacidad, acústica y ligereza, pero sin romper la fluidez del espacio. Las celosías se pensaron para dar una ventilación y esto se conjugó con vidrios coloreados modernos.

Características principales

- Ser un proyecto de arquitectura moderna;
- El sistema constructivo evita los costos del cielorraso,
- volumetría sin tejas sino con cáscaras, plegaduras curvadas en forma de parábola.
- Realiza aportes a la construcción en la arquitectura y la ingeniería;
- Requiere bajos recursos de mantenimiento para el interior de la edificación y hay un manejo destacado de símbolos mínimos (letras griegas alfa y omega como principio y fin), utilizados en la celosía de la fachada y en la torre del campanario.
- El Crismón: uno de los símbolos más antiguos de la cristiandad, [las dos primeras letras de Cristo superpuestas. Utilizado en las ventanas con vidrios de color verde claro (Xhi y Ro, en griego).
- El trabajo en comunidad conjuntamente con los profesionales.
- Para su construcción se diseñaron dos tipos de ladrillo: el ladrillo en cerámica tipo sombrero y el ladrillo en cemento del calado y la celosía con los símbolos griegos.

SÍMBOLOS SIMPLES

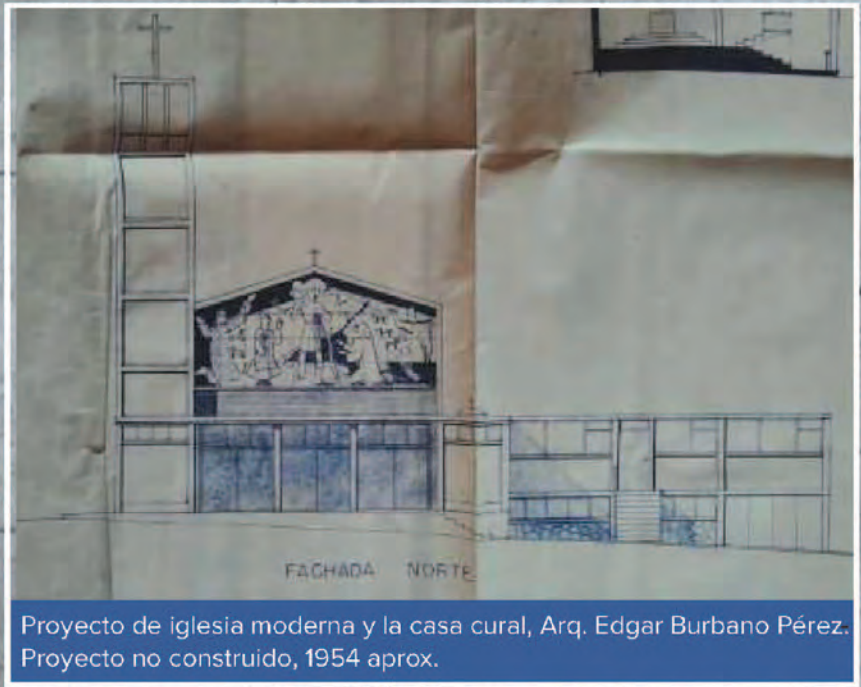


El Crismón

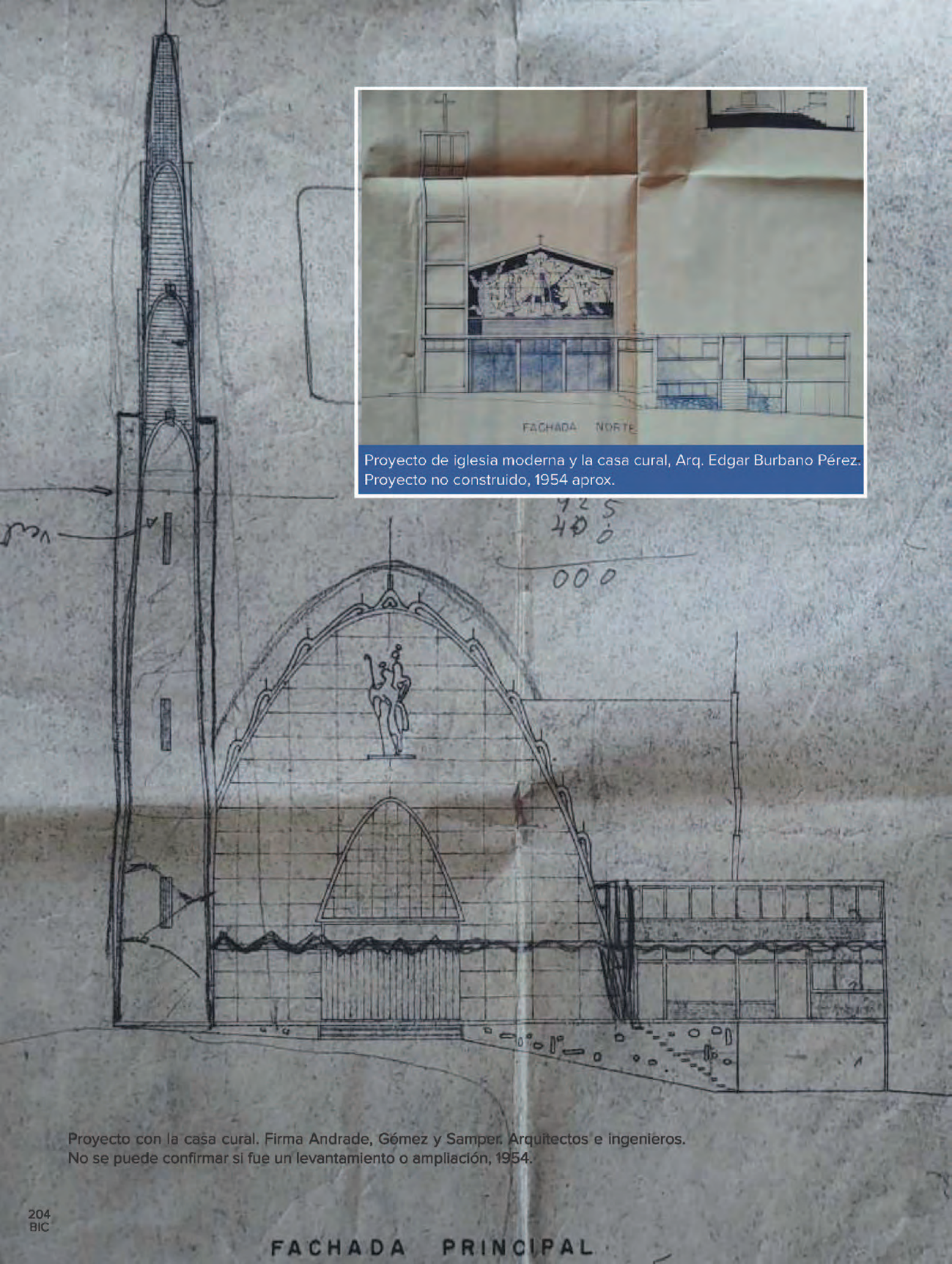


Alfa y Omega

Maestro Nicolás Castillo que terminó la torre y el campanario. (Ver, pag 209)



Proyecto de iglesia moderna y la casa cural, Arq. Edgar Burbano Pérez. Proyecto no construido, 1954 aprox.



Proyecto con la casa cural. Firma Andrade, Gómez y Samper. Arquitectos e ingenieros. No se puede confirmar si fue un levantamiento o ampliación, 1954.



Imagen 25: Obras sobre la vía que comunica la calle 11 sur con la iglesia, finales de 1966.
Fuente: Nicolás Castillo, maestro de obra de la iglesia.

La advertencia del tejido

La edificación advierte al transeúnte, no solo a través de su torre campanario —que simboliza unas manos de la Virgen en actitud de oración— sino también todo su cerramiento, complementando el plano del fondo, tras un atrio que se formó un tanto involuntariamente, producto de la no culminación de la iglesia.

En su frente o su fachada principal, también se advierte antes de entrar al recinto, la primera piedra colocada por los maestros Víctor Delgado y Nicolás Castillo el 20 de junio de 1954. Se ve una gran celosía continua, siguiendo la metáfora de un tejido de letras griegas que se repiten hasta el infinito, advirtiendo que en el interior hay una presencia divina, que en el edificio reside el Principio y el Fin de la Vida, moldeado mampuesto por mampuesto en las celosías.

Sobre estas celosías, encontramos un gran testimonio del maestro Nicolás Castillo, quien participó en la construcción de la obra y en varias actividades de los “Caballeros del Santo Sepulcro”, transcribimos a continuación un comentario:

“

Esos ladrillos los hicimos nosotros en moldes de hierro, esos los hicieron los Avellaneda; el taller que quedaba en el barrio -20 de Julio-, esos tipos hicieron también la ornamentación para las ventanas de la iglesia, y el vidriero Guerreo, que vivía en el barrio -Villa Javier-, puso los vidrios de colores de la iglesia.

“Donde están hoy en día los osarios era el lugar de trabajo donde hicimos los ladrillos con los moldes, vaciando la mezcla de cemento y arena para las celosías y allí mismo era el lugar de secado.

”

De haberse realizado una de las versiones de la fachada, se complementarían con una entrada de luz de colores de un vitral que proyectaría la imagen de San Cristóbal.

Los diferentes tipos de tejidos, a manera de analogía, se agrupan aquí para formar la volumetría. Se conforman dos tipos básicos de tejido:

- El tejido de cerramiento
 - y el tejido estructural que forma el volumen y es, a la vez, cubierta y forma, de acuerdo con el principio fundacional de la Bauhaus: la forma sigue a la función.
1. En primer lugar, llamaremos tejido de cerramiento a los tejidos y a la filigrana realizada, con el ladrillo de cemento; arma las capas de cerramiento de poco peso, que cumplen con una función específica: encerrar y dejar pasar aire en el caso del campanario o luz, según el caso con la vidriera de colores en la fachada principal.
 2. En segundo lugar, los tejidos y la filigrana estructural, en la que participa la fábrica de ladrillos San Cristóbal, con el ladrillo cerámico tipo sombrero. Este arma las capas de cerramiento de poco peso y espesor, las cuales cumplen con una función específica: encerrar y aparejar una estructura de plegadura armada

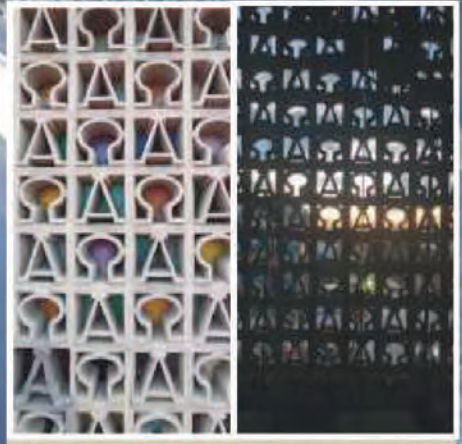
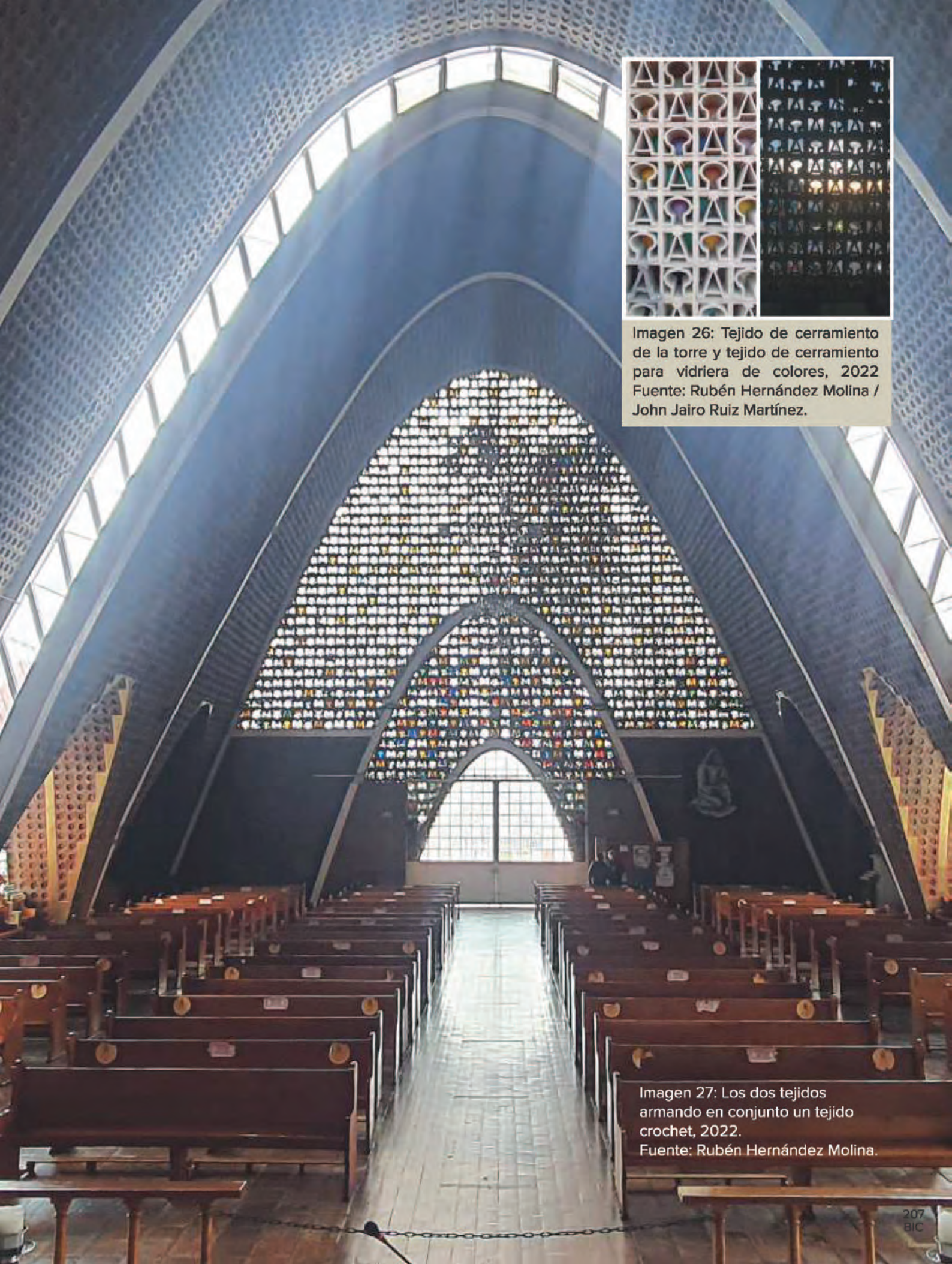


Imagen 26: Tejido de cerramiento de la torre y tejido de cerramiento para vidriera de colores, 2022
Fuente: Rubén Hernández Molina / John Jairo Ruiz Martínez.

Imagen 27: Los dos tejidos armando en conjunto un tejido crochet, 2022.
Fuente: Rubén Hernández Molina.

Sobre los autores

El proyectista Jorge Gaitán Cortés nació en Nueva York, el 6 de mayo de 1920. Se formó como arquitecto en la Universidad Nacional de Colombia,

- Se especializó en estructuras en la Universidad de Yale
- Fue dos veces concejal de Bogotá, (1949 y 1958)
- Alcalde de la ciudad entre 1961 y 1966,



- Constructor
- Empresario de la “fábrica de Ladrillos San Cristóbal”; negocio familiar.
- Fue profesor de la Universidad Nacional donde también estuvo vinculado al Centro Interamericano de Vivienda (CINVA).
- Decano fundador de la Facultad de Arquitectura en la Universidad de los Andes.

Falleció el 14 de agosto de 1968, al caer accidentalmente durante una visita a la obra de ampliación del periódico El Tiempo. Fue sepultado en el Cementerio Central de Bogotá.



El calculista Guillermo González Zuleta nació en Bogotá el 24 de octubre de 1916 y se graduó de ingeniero civil en la Universidad Nacional en 1940. Es uno de los ingenieros más importantes de Colombia. En muchas obras suyas se emplearon bóvedas, cáscaras ligeras para salvar grandes luces, o cubiertas parabólicas, dispuestas en capillas, iglesias y estadios, uniendo el arte, la geometría, la arquitectura y la ingeniería; en tres ocasiones ganó el Premio Nacional de Ingeniería con las siguientes obras:

- en 1967, por el diseño estructural del Muelle de Maunaure;
- en 1947, por el Estadio de béisbol de Cartagena;
- en 1974, por el Coliseo Cubierto El Campín de Bogotá.

El ingeniero González Zuleta falleció en 1995.

Por otro lado, se encontró que la obra tubo participación de varios maestros alarifes y dentro de ellos, el señor Nicolás Castillo, natural de Zipaquirá, nacido en 1931, residente de San Cristóbal, quien participó con el maestro mayor de la iglesia Víctor Delgado, como su maestro segundo y se encargó con una cuadrilla de terminar la torre del campanario, la estructura, el cerramiento en la celosía de la torre y de la colocación del cristo en el altar²⁷.

²⁷ Entrevista a la familia Castillo y testimonio de Ana Castillo, hija del maestro Nicolás Castillo, julio del 2022.



Imagen 28: Maestro Nicolás Castillo, terminando la estructura para la torre de la iglesia, 1965.
Fuente: Ana Castillo.



Imagen 29: Recorte de prensa del maestro Nicolás Castillo, quien termina la torre de la iglesia. Enero, 1966. Fuente: Ana Castillo.

Transcripción

Materialización artística de un poema arquitectónico

“ La ciudad múltiple y compleja se perfila ritulante floreciendo en el milagro nocturno de miles de luces, bajo el soberbio mirador de San Cristóbal. Más abajo, la sabana ilimitada se pierde en la oscuridad de la noche y rompiendo la irregularidad del paisaje, irrumpe milagrosamente sugestiva, la torre de la Iglesia parroquial, cuyas líneas arquitectónicas se proyectan audazmente hacia el vacío, en la armónica escala de una serie de trazos, de apasionante armonía, con una poderosa plasticidad que encierra todo el sentido de una muda oración que asciende en la búsqueda de Dios y del universo, con un aire doloroso de soledad y de fé. Elevándose por la escala luminosa de su fulgurante delimitación el espíritu pierde el dolor gravital de la materia, para sumergirse en la estática delectación del gozo profundo y misterioso, que marca el viaje hacia lo desconocido orientado y sugerido por la ruta que señala este poema arquitectónico, que cristalizó las líneas materiales de profundo contenido religioso. ”

Pie de foto: La plasticidad de los trazos arquitectónicos de la torre, encierra todo el sentido de la oración que asciende en la búsqueda de Dios (Foto Posada de El Espacio).



Imagen 30: El vidriero de la iglesia y su obra, Francisco Guerrero Guerreo, nacido en Jenesano-Boyacá. En la vidriera aún está el indicio de San Cristóbal, que había sido pintado con técnicas en vidrio de martillado colores y vitrales. Fuente: Mauricio Guerrero Arias.

Francisco Guerrero Guerrero fue el contratista vidriero de la iglesia San Cristóbal. Nació el 20 de junio de 1928 en Jenesano-Boyacá, casado con María Helenna Arias de Guerrero el 28 de septiembre de 1952, en la parroquia de San Cristóbal. La pareja se dedicó a las artesanías en vidrio, vivieron en villa Javier; el señor Francisco falleció el 25 de mayo de 2012.

CRONOLOGÍA RESUMEN

Colocación de la primera piedra: 20 de junio de 1954

Inicio de la obra: 1964

Terminación de la volumetría principal: 1966

Terminación de la obra con el campanario: 1º de mayo de 1967



Dr Jorge Gaitán Cortes y el padre

Luis Piñeros Davila en la fabrica

1960

Imagen 31: Benefactor del proyecto y sacerdote de la iglesia de San Cristóbal.
Fuente: Luis Pantaleón Gaitán f.

REGISTRO DE IMÁGENES INTERIORES





Fuentes

- Arango, S. (2012). *Ciudad y arquitectura. Seis generaciones que construyeron la América Latina moderna*. Fondo de Cultura Económica.
- Galindo, Díaz Jorge. (2020). *Estructuras laminares en la arquitectura colombiana [1945-1970]*. Manizales. Universidad Nacional de Colombia.
- Galindo, J., Salazar, C. y Henao, L. (2018). Cubiertas laminares en cerámica armada: los aportes del ingeniero Guillermo González Zuleta (Colombia, 1947-1962). *Informes de la Construcción*, 70(551): e270. <https://doi.org/10.3989/ic.60713>.
- Gutiérrez, N. (2010). *La casa de Jorge Gaitán Cortés en Bogotá*, Instituto Distrital de patrimonio Cultural - IDPC.
- Patifio Osorio, M. (1983, primera edición). *Monumentos Nacionales de Colombia*. Colombia. Editorial Escala, Centro de Documentación Ministerio de Cultura.
- Pereira Gamba, F. (1919). *La vida en los Andes colombianos*. Imprenta el Progreso.
- Restrepo Giraldo, B. (1991). *Parroquia Nuestra Señora del Carmen*. Colombia. Aquidiósecis de Bogotá.
- Villazón, R. (2001). Álvaro Ortega: La arquitectura como acto técnico. *Arquitecturas*, 7(1), 44-45.
- Martínez Jiménez Carlos. Bóvedas membrana. (1951). *Revista Proa*, N° 50, p. 50
- Herrera & Nieto Cano. Casa en Bogotá. (1950). *Revista Proa*, N° 42, p.10
- Edificio CINVA - Centro Interamericano de vivienda – Bogotá (1953). Universidad Nacional de Colombia. Visita a la Planta física para ver los materiales.

Otras fuentes

- Revista PROA de 1954 -1965, Bogotá.
- Revista Escala, edición 40 años.
- Homenaje al ingeniero estructural Guillermo González Zuleta, Universidad de los Andes. Conferencia dictada por el ingeniero civil Luis Guillermo Aycardi. Realizada el 27 de noviembre de 2017.
- Premios de Ingeniería de la Sociedad Colombiana de Ingenieros.
- ACHIO - Estructuras laminares en Colombia (1947-1960): el aporte del Ing. Guillermo González Zuleta. <https://www.youtube.com/watch?v=WNWwy40EB1Y>
- Decreto 606 de 2001.
- Academia Colombiana de Historia de la Ingeniería y de las Obras Públicas (ACHIO)
- Periódico El Tiempo, 11 de noviembre de 1915.

Archivos

- Archivo Histórico Universidad Nacional de Colombia
- Archivo Provincial de las Carmelitas.
- Asociación Prorescate de Archivos de Arquitectura (APRA)
- Asociación Mutual de Villa Javier
- Museo de la Fundación Social
- Museo de Bogotá. Fondo Ingenieros arquitectos Guillermo González Zuleta
- Archivo de la parroquia de San Cristóbal

Entrevistas

Familia Gaitán Villegas
Familia Gaitán Olave
Luis Fernando Gaitán Olave
Jorge Gaitán Villegas
Benjamín Gaitán Villegas
Guillermo Franco
Familia Guerrero Guerrero
Fernando Carrasco Zaldúa

Agradecimientos

Familia Franco
Familia Castillo
Ana Castillo
Mauricio Guerrero
Sandra Guerrero
Jorge Gaitán Villegas

Dibujos

William Sarria
Francisco López

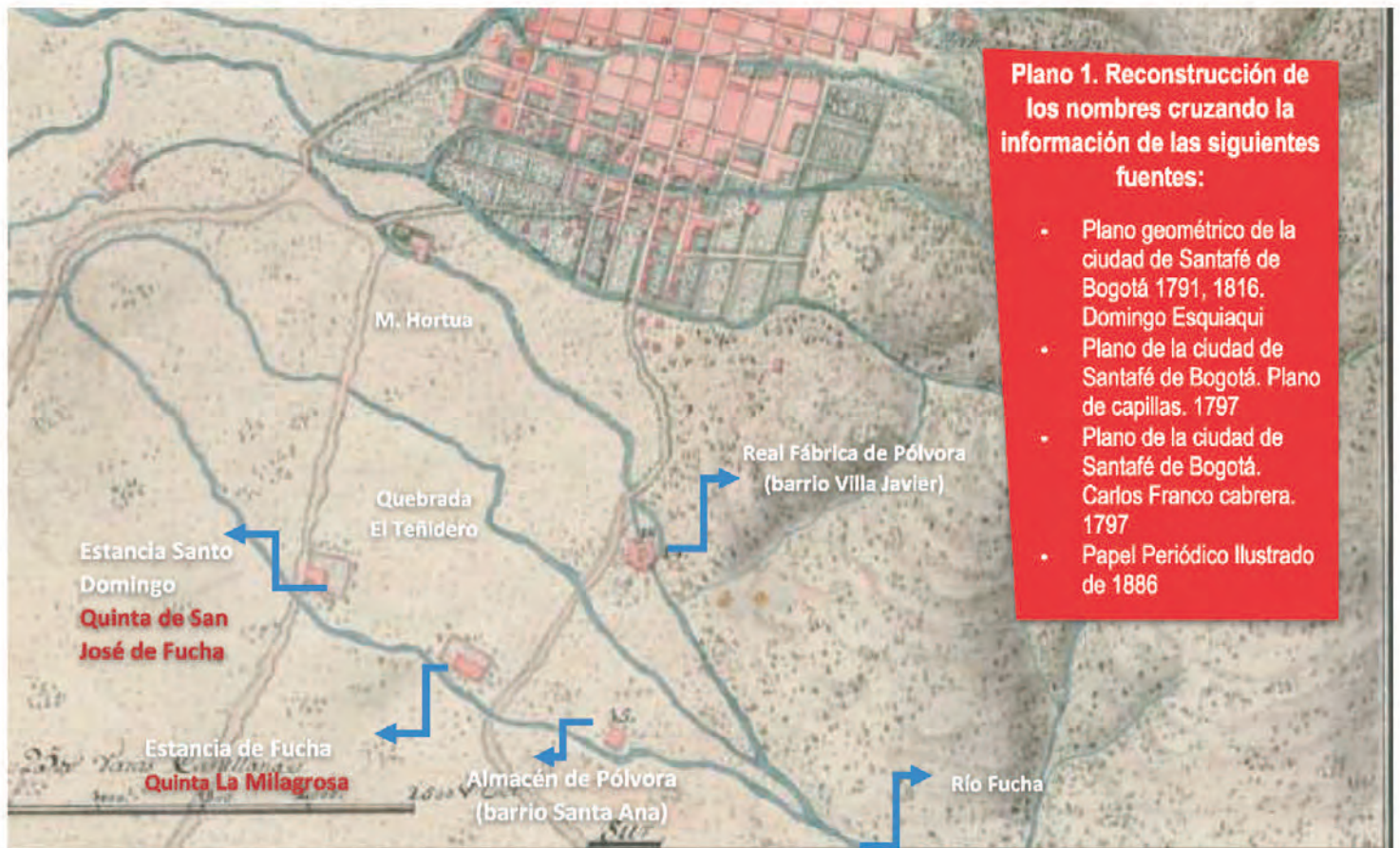
Nueva fotografía

Natalia Gutiérrez
Rubén Hernández Molina
John Jairo Ruiz Martínez

Reprografía

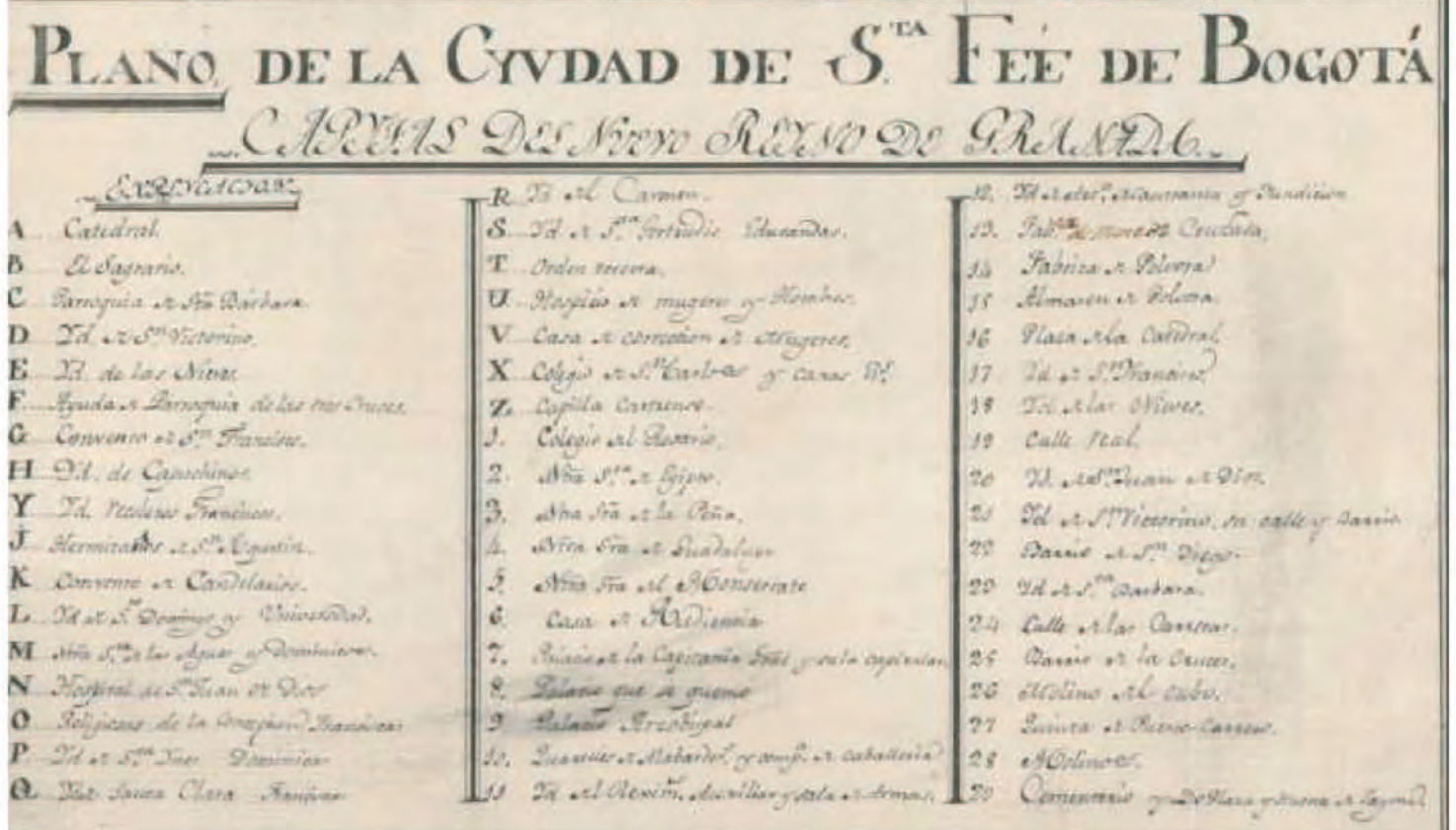
Familia Castillo
Luis Fernando Gaitán Olave
Familia Gaitán Olave
Luis Pantaleón Gaitán Pérez
Familia Guerrero Guerrero

***Hechos para
No Olvidar***



Plano 1. Reconstrucción de los nombres cruzando la información de las siguientes fuentes:

- Plano geométrico de la ciudad de Santafé de Bogotá 1791, 1816. Domingo Esquiaqui
- Plano de la ciudad de Santafé de Bogotá. Plano de capillas. 1797
- Plano de la ciudad de Santafé de Bogotá. Carlos Franco Cabrera. 1797
- Papel Periódico Ilustrado de 1886



FINALIZANDO CON UNA ACLARACIÓN

En el sector de San Cristóbal existieron tres haciendas importantes ya desaparecidas, heredadas de tiempos de la colonia y la independencia: La Hacienda San Vicente, La Estancia Santo Domingo y La Estancia de Fucha. Se han confundido de manera histórica entre sí, incluso con la de Hacienda de Ciudad Montes, por lo que merece la relevancia ilustrar las que más confunden porque todas tuvieron vínculos con el precursor Antonio Naríño.

ESTANCIA DE SANTO DOMINGO (QUINTA SAN JOSÉ DE FUCHA): 1654 - 1948 (Desaparecida)

Propietario inicial: Orden de Predicadores de Santo Domingo y debido a esto recibió el nombre de Estancia de Santo Domingo. (Plano de Domingo Esquiaqui 1791)

En **1775** es vendida a Francisco Antonio Vélez Ladrón de Guevara

1776 la vende a Francisco Camacho Solarzano.

1782. Propietario: Juan Landete

1804. Francisco José Aguilar

1825. En subasta la compra Candelaria Lema de Castilla esposa de Juan Manuel Carrasquilla

1839. Judas Tadeo Landínez que también compró La Milagrosa

1840. Manuel Laverde

1840. José María Portocarrero

1896. Propietario de alguna parte el coronel Juan de Jesús Calvo. Registro del 4 de julio del periódico Los Hechos No 424

1917. Propietario: Antonio José Uribe. Registro de prensa El Gráfico, de 1917

1927. Propietario: Antonio José Uribe. Registro de prensa El Gráfico, de 1917

y en **1948.** En propiedad de la familia Mabel Uribe Portocarrero, Luis Arango L. y Carolina Portocarrero se incendió para el 9 de abril. Fue también conocida como Quinta de Fucha.



Quinta de Fucha. Plumilla de Gustavo Jaramillo Ángel de 1960, antes de desaparecer la casa, pero no nos concuerdan las montañas de fondo. Fuente: Fernando Carrasco Zaldúa



El doctor Antonio José Uribe y su familia, actuales poseedores de la «Quinta de Fucha».



«La Quinta de Fucha» en la actualidad.

Recortes de prensa con fotografías del frente de la casa San José de Fucha, Quinta de Fucha, con la familia del propietario, Antonio José Uribe. Fuente: Registro de prensa El Gráfico, de 1917



Quinta de San José de Fucha, en la parte posterior, óleo de Jorge Murillo «Fucha». Cromos, 4 de junio de 1938

Sin embargo, pese a lo anteriormente expuesto encontramos otra versión de Camilo Pardo Umaña publicada en el periódico El Tiempo del 20 de mayo de 1948, donde asegura la existencia de una quinta llamada "Quinta de Fucha" y había sido del Virrey Messía de la Zerda como lugar de descanso, fiestas y corridas de toros, corridas de caballos y funciones teatrales.

Asegura además que esta quinta fue adquirida por el General Domingo Caicedo y Santamaría quien, al fallecer en 1843, la lego a sus descendientes y al ser incendiada por los presos fugados de la picota el 9 de abril de 1948 era de Don Antonio José Uribe Portocarreño empatando nuevamente con la reseña previa realizada, donde se aclara que no debe confundirse con la Estancia de La Milagrosa.

“ Pérdida irreparable para nuestro Bogotá es la de la quinta de Fucha. Según parece, esta fue construida en la segunda mitad del siglo XVIII por el Virrey Messía de la Zerda, no lejos de la Fábrica de Pólvora, obra suya también. Más no hay que confundir esta quinta con La Milagrosa de Nariño cuyas ruinas son hoy propiedades de la beneficencia.

Camilo Pardo Umaña, El Tiempo del 20 de mayo de 1948 ”

Dentro de los documentos más recientes, fue encontrado el Decreto 209 de septiembre 7 de 1944, que se adicionó al Decreto 138, que estipulaba la conservación de la antigua Quinta relacionada con la estancia en algunas ocasiones por Bolívar, pero la llamaban Quinta Fucha.

ESTANCIA DE FUCHA (QUINTA LA MILAGROSA): 1767 – 1974 (Desaparecida)

Propietario Inicial: Compañía de Jesús, que fue expropiada en 1767 por Carlos III y rematada. Hacienda de pan coger y ganado menor con un molino para moler trigo de 67 hectáreas que aumentaban y disminuían en el tiempo.

En **1767** fue adquirida por Francisco Ignacio de la Rocha, escribano de la Real Audiencia.

1773. Fue vendida al Dr. Francisco Antonio Vélez Ladrón de Guevara, abogado de la Real Audiencia.

1774. Se venden los derechos a Pedro de Ugarte y su señora Josefa Franqui. La posee un tiempo el padre Francisco de Mesa tío de Magdalena Ortega de Nariño esposa del precursor. Pedro Ugarte, la traspasó a la Virreina María Ventura de Guirior esposa de Manuel de Guirior. Escritura del 5 de julio de 1774.

1792. Vendieron a Bernardo Ramón Calvo, abogado escribano.

1804. Fue donada a Magdalena Ortega por el tío Francisco de Mesa tío de Magdalena Ortega de Nariño esposa del precursor, pero sigue figurando en escritura.

1805. Se oficializa el traspaso a la sobrina Magdalena Ortega

1823. Fue adquirida por Antonio Nariño después de salir preso, pero muere en Villa de Leyva

1830. Se reseña la estadía de Simón Bolívar en la quinta antes de salir de Bogotá el 6 de marzo de 1830 por Caicedo Rojas y se confirma en 1944 por Raimundo Rivas y Evaristo Herrera comisionados de la Academia de Colombiana de Historia. Se arrendo a José María Ortega años después.

1831. Su hijo Antonio Nariño y Ortega la vende después un 4 de noviembre a los señores Mariano Calvo, Roberto Aldana, Juan Jhonson y Diego Davidson. Una estancia de regular tamaño. (El tiempo 20 de mayo 1948)

1833-1840. Después de cortas ventas compra la mitad Manuel Laverde y el resto Mariano Calvo e Ignacio Morales. (El tiempo 20 de mayo 1948)

1858-1874. La poseía Luciano Laverde

1874 1897 1904 la heredó Ana Josefa Laverde y su esposo Ramón Roza que venden en lotes.

1886. Se registra en decadencia y falta de mantenimiento y algunos sectores en ruina por José Caicedo Rojas

1897. Propiedad de Fortunato Pereira Gamba. Se levanta plano de la finca Escritura 581 del 27 de junio de 1912.

1948. Según Camilo Pardo Umaña en artículo para El Tiempo del 20 de mayo, eran sus ruinas propiedad de la Beneficencia

1960. La quinta tiene unos desplomes de cubierta y entro en ruina en visita de 1960 por Guillermo Hernández de Alba.

1974. La quinta no figura sino unas ruinas en visita realizada por Juan Carrasquilla miembro de la academia de Historia.

La Milagrosa, una quinta muy mencionada, como afirma Juan Carrasquilla, había sido propiedad de la compañía de Jesús¹, con varias casas y el Molino de La Milagrosa², dentro de ellas una casa alta y baja (como se describe en las escrituras originales, refiriéndose a que, dentro de la misma casa, una parte tenía dos plantas y la otra una sola) llamada El Tefidero, con plantíos, y que terminó en setenta y siete (77) fanegadas, diez (10) más de las iniciales, ubicada en el borde del Fucha, donde se imprimió el periódico libertario de Antonio Nariño Los Toros del Fucha, y La Bagatela, quien la llamaba *“solous amore meo”* mi solo amor (su ubicación es imprecisa, se dice que estaba entre la Carrera 8ª y Calle 12 Sur y que dicha casa fue incendiada el 9 de abril de 1948)³.

“ No distante de la fábrica de pólvora —cuenta Pedro María Ibáñez— existía a orillas del riachuelo el Fucha, en una amplia casa de campo, donde con frecuencia el virrey Zerda pasaba temporadas de solaz rodeado de su familia y de lo más distinguido de la sociedad Santafereña. Allí había varias clases de diversiones que presidía el virrey: novilladas, carreras de caballos y comedias de improvisado teatro. De este vetusto caserón, hecho célebre de más tarde por haber pertenecido a Nariño y al General Caicedo bien por haberlo habitado Bolívar...⁴. ”

Como muestra la escritura de venta, la hacienda produce todos los elementos necesarios para la producción de adobe, tejas, además de animales de carga, y terrenos de cultivo; parte de la edificación aparece en el Papel Periódico Ilustrado 5, No 97, en un grabado de Barreto basado en fotografía de Racines, al respecto una cita interesante de Juanita Solano⁵ que estudia la relación del artista, el grabado y la fotografía en este periódico como archivo de una época.

“ Causa curiosidad, por ejemplo, el grabado realizado por Barreto a partir de unas fotos de Julio Racines de la Quinta de Nariño. En este grabado Barreto recompone en una sola imagen varias fotos, agregándoles marcos, a una de flores, y a otra una imitación de madera. La imagen final parece un collage con un aire ciertamente romántico, que le imprimen las flores agregadas por el artista grabador, convirtiendo la imagen final en algo diferente a las fotografías de las cuales se partió⁶. ”

¹ Inventario de la hacienda “La Milagrosa” de Fucha, año 1767, el aserradero y el tejar, que fueran de propiedad de la compañía de Jesús, expulsada del virreinato por mandato real, en la Santafé, de 1767. Como se menciona en el documento: “Testimonio de los inventarios hechos por los señores oficiales reales en virtud de decreto del excelentísimo señor virrey de este reino, de la hacienda de Fucha; venta de El Tiñidero (sic); El Aserrío; Molino y tejar a él anexos; tenería de enfrente de la carnicería grande, Molino del Cubo y tejar de Belén, pertenecientes a los religiosos de la sagrada Compañía de Jesús”. fuente: Archivo Nariño, por Guillermo Hernández de Alba (compilador), 1990.

² Referencia del Atlas Histórico de Bogotá, 1538-1910, Escobar, Mariño, Peña, pp. 428 y 473

³ Ibid, p. 474.

⁴ Ibáñez, Pedro María. Crónicas de Bogotá, 2ª edición, p. 343.

⁵ El grabado en el Papel Periódico Ilustrado. Su función como ilustración y la relación con la fotografía <https://journals.openedition.org/revestudsoc/11257>

⁶ Ibid.



Quinta La Milagrosa, conocida según sus dueños en el tiempo como Milagrosa de Fucha, Quinta de Los Virreyes, Quinta de Nariño, Quinta Caycedo y el último nombre, Quinta Ramos; es una de las fotografías de Racines, para el collage del grabado sobre la quinta en el Papel Periódico Ilustrado, 1890, Tomo 5, No 97. Ubicada en el sector del río en San Cristóbal realizado por Eustasio Barreto en 1886. Imagen: Sociedad de Mejoras y Ornato, 1890.

Bolívar y el río, desde la Quinta Fucha (hoy Quinta Ramos), 1828

“Una tarde—dice el General Posada—de las en que me hizo el honor de invitarme á su mesa, salimos solos á pasear á pie por las bellas praderas de aquella amena posesión; su andar era lento y fatigoso; su voz, casi apagada, le obligaba á hacer esfuerzos para hacerla intelligible; prefería las orillas del riachuelo que serpentea silencioso por la pintoresca campiña, y, los brazos cruzados, se detenía á contemplar su corriente, imagen de la vida. ¡Cuánto tiempo, me dijo, tardará esta agua en confundirse con la del inmenso Océano, como se confunde el hombre en la podredumbre del sepulcro con la tierra de donde salió? Una gran parte se evapora y se sutiliza, como la gloria humana, como la fama. ¡No es verdad, Coronel?”

Ibañez, 1891, p 310



Capilla de la antigua Quinta La Milagrosa, Quinta de Nariño, y su último nombre, Quinta Ramos. Al fondo, los cerros que coinciden con el actual lugar. Fotografía de Julio Racines, para realizar un grabado en Papel Periódico Ilustrado en 1886.

En esta histórica quinta, además de haber pasado Nariño, se presumen visitas de Bolívar, haberse escrito en su recinto Los Toros del Fucha y La Bagatela, asuntos estos mencionados por otros autores e historiadores, por accidente encontramos el siguiente dato inédito:

En la iglesia de Santa Bárbara se encuentra sepultado Antonino Pío Ibáñez Nariño, nieto del precursor de la independencia Antonio Nariño y Álvarez del Casal, quien falleció en la estancia de *La Milagrosa* el 3 de julio de 1823, cinco meses antes de la muerte de su abuelo, quien falleciera en Villa de Leiva el 13 de diciembre del mismo año en el libro de decesos figura:

En esta parroquia de Santa Bárbara en tres de Julio de mil ochocientos veinte y tres se dió sepultura al cadáver de un párvulo que se ha conducido en un cajón cerrado y se dice tener por nombre Antonino Pío hijo de los Señores Antonio Ibáñez y María de las Mercedes Nariño, feligreses de la Catedral. Se me ha insinuado haber fallecido en la estancia de La Milagrosa, jurisdicción de la parroquia de mi cargo. Doy fé
 Juan Gil Martínez Malo

“ En esta parroquia de Santa Bárbara en tres de julio de mil ochocientos veinte y tres se dió sepultura al cadáver de un párvulo que se ha conducido en un cajón cerrado y se dice tener por nombre Antonino Pío, hijo de los Señores Antonio Ibáñez y María de las Mercedes Nariño, feligreses de la Catedral. Se me ha insinuado haber fallecido en la estancia de La Milagrosa, jurisdicción de la parroquia de mi cargo. Doy Fé. (firma) Juan Gil Martínez Malo ”

Fuente:

Libros de la antigua iglesia doctrinera de Santa Bárbara, partidas de defunción de indígenas Muisca que habitaron el pueblo de Chivatívá, el cual formó parte de esta parroquia. Gustavo Montenegro Rojas / Investigador de patrimonio

Para finalizar estos apuntes históricos sobre el sector de Chisbativa y San Cristóbal, solo resta decir:

Honor y gloria a la memoria en su orden de aparición, a las primeras personas reportadas como ahogadas en el río Fucha y la quebrada el Tefidero, registradas en la parroquia de Santa Bárbara que regía este territorio, a la desconocida y olvidada hacienda religiosa y de producción de San Vicente, con su famoso "Tejar de Fucha", a las haciendas celebres de La Milagrosa, San José de Fucha, las divisiones de tierras provenientes de las encomiendas Llano de Mesa, Molinos de Chiguaza, Juan Rey, y por su puesto al desconocido cacique Don Diego y su pueblo **Chisbatiba** que develamos estaba asentado en el sector de San Cristóbal en su piedemonte, comenzando la cordillera.

FUENTES:

ACOSTA Ortegón, Joaquín, *El idioma chibcha o aborígen de Cundinamarca*, Bogotá, Imprenta del Departamento, 1938.
CARRASQUILLA Botero Juan *Las Quintas y estancias de Santa Fe y Bogotá*. Fondo de Promoción de Cultura del Banco Popular. Bogotá 1989
COLÓN Llamas Luis Carlos y MEJÍA Germán Pavony. Atlas histórico de Barrios de Bogotá. 1184-1954, IDPC, Bogotá, 2019
ESCOBAR, Mariño, Peña *Atlas Histórico de Bogotá, 1538-1910*,
HERNÁNDEZ de Alba Guillermo y URIBE Restrepo Fernando en *Iconografía de Antonio Nariño y Recuerdos de Su Vida*. Empresa de Teléfonos de Bogotá 1983
IBÁÑEZ, Pedro María. *Crónicas de Bogotá*, 2ª edición, y edición 1891. Imprenta La Luz.
LUQUE Torres Santiago, "*Historia del patrimonio rural y urbano del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Contexto cartográfico y valoración sociopolítica y económica de los habitantes de la ciudad, el altiplano y la vertiente, (1650-1870)*", Editorial Universidad El Rosario, 2009.
SOLANO, Juanita *El grabado en el Papel Periódico Ilustrado. Su función como ilustración y la relación con la fotografía*. Revista de Estudios Sociales, núm. 39, abril, 2011, pp. 146-156 Universidad de Los Andes Bogotá, Colombia.

Prensa:

Papel Periódico Ilustrado Vol. 5 No. 97. Del 6 de agosto de 1886
Volante. *Ataque a la Propiedad*. Jorge W. Price (súbdito inglés), 6 de septiembre de 1913. Imprenta La Luz Bogotá.
Papel Periódico "*El Progreso*" artículo *El Agua* sacado en tres partes, del 19 de abril de 1897 en Bogotá.
Periódico El Tiempo del 3 de abril de 1943, El Tiempo 20 de mayo de 1948 "*QUINTA DE FUCHA*", por Camilo Pardo Umaña,

OTRAS FUENTES:

Parroquia de Santa Bárbara
Libro de bautismos
Libro de decesos

San Cristóbal tiene Memoria

“Cuando a eso de las seis rompió súbitamente el día, estábamos ya sobre el camino que desde Bogotá sube, en dirección Sur, por las laderas de la Cordillera Oriental. Los espíritus comenzaron a tranquilizarse y despertó el puro gozo de vivir. Bromeando y cantando, dejamos la ciudad”.

Ernest Röthlisberger, 1896
El Dorado, p. 220



Ladrillera San Cristóbal. 1920s
Fuente: Luis Pantaleón Gaitán

Salvaguarda, investigación, promoción y divulgación del patrimonio

Convenio Internacional
Oficina de Patrimonio Urbano Colombiano
EDA Esempi di Architettura, Italia:



ALCALDÍA LOCAL DE
SAN CRISTÓBAL



San Cristóbal tiene Memoria



ALCALDÍA LOCAL DE
SAN CRISTÓBAL



ISBN: 978-958-56559-1-1



9 789585 655911